

**SUMARIO:** José Miguel Martínez Carrión y Miguel Rodríguez Llopis: *Las transformaciones demográficas de la población rural. Yeste en los siglos XIV al XX* / Pedro Segura Artero: *La desamortización urbana en la región murciana (1836-1932). Una aproximación general* / Antonio Viñao Frago: *Las misiones pedagógicas en Murcia (1932-1934)* / M<sup>a</sup> Encarna Nicolás Marín: *Actitudes financieras y formación de capital en Murcia: La creación de sociedades mercantiles (1939-1962)* / **Actualidad:** *Jornadas de Desamortización y Hacienda Pública. Instruction, lecture, écriture en Espagne (XVIème-XIXème siècles)* / *Reseñas* / **Textos:** *Testamentos. Introducción y transcripción de Manuel Muñoz Barberán* / **Dossier:** *Contactos con el más allá en la España Moderna. Introducción y selección de textos de Guy Lemeunier.*

*Geografía, Historia, Economía, Sociología y Antropología*

---

**Directores:**

*María Teresa Pérez Picazo  
Guy Lemeunier*

---

**Consejo Asesor:**

*Joaquín Azagra  
Agustín Bermúdez  
Horacio Capel  
Isabel Cárdenas  
Jorge Cortina  
Juan Guirao  
María Encarna Nicolás*

---

**Diseño:**

*Vicente Martínez Gadea  
Severo Almansa*

---

**Imprime:**

*I. G. Jiménez Godoy*

---

***Editora Regional de Murcia***



# LAS TRANSFORMACIONES DEMOGRAFICAS DE LA POBLACION RURAL. YESTE EN LOS SIGLOS XIV AL XX.

*El presente trabajo es una contribución al estudio de las transformaciones demográficas operadas en el ámbito de la población rural, en este caso, centrándonos en la población de Yeste, asentada en una comarca de caracteres montañosos: los domos del alto Segura. El interés del mismo reside en el análisis, «grosso modo», de las tendencias desarrolladas por la población a lo largo de las diversas coyunturas históricas. El punto de partida: la crisis demográfica del siglo XIV; el punto de llegada: la corriente emigratoria y la despoblación actual. Y, justamente, entre ambos, la transformación del régimen demográfico de tipo antiguo, caracterizado por elevadas tasas de natalidad y mortalidad y exiguas tasas de crecimiento vegetativo, a un régimen demográfico moderno, caracterizado por el descenso de los índices de natalidad y mortalidad. Por tanto, una aportación a lo que, en los últimos años, se ha venido a llamar proceso de la transición demográfica —escenificado, en nuestro caso, en la población agraria tradicional— y que, entre otros factores, estudia la relación entre el grado de desarrollo económico y el nivel de evolución de las principales variables demográficas; la cronología del descenso de las tasas vitales y el inicio de la transición; así como la combinación de los factores responsables de los primeros estadios del crecimiento moderno de la población<sup>1</sup>. Como iremos detallando, la tendencia y los comportamientos demográficos estarán en «interacción continua» con otras variables, muy especialmente las económicas<sup>2</sup>. Con todo, la am-*

<sup>1</sup> Véase al respecto una de las mejores aportaciones sobre los factores que explicaron el desarrollo de la población mundial, en su conjunto, a través de la experiencia europea y, particularmente, la británica, Thomas McKEOWN, *The modern rise of population*, Edward Arnold, London, 1976 (hay traducción castellana, Antonio Boch, Barcelona, 1978) *Una interesante síntesis sobre los últimos trabajos que abordan la transición demográfica puede consultarse en Joaquín ARANGÓ, «La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica», Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 10 (abril-junio 1980), págs. 169-198.*

<sup>2</sup> Sobre el movimiento de la población utilizado como signo y consecuencia de las transformaciones económicas, véase Pierre VILLAR, *Crecimiento y desarrollo. Economía e historia. Reflexiones sobre el caso español*, Anel, Barcelona, 1976, 3.ª ed., pp. 38-53.

José M. MARTINEZ CARRION  
Y  
Miguel RODRIGUEZ LLOPIS  
Universidad de Murcia

*plia utilización de éstas últimas nos viene restringida por la ausencia de su estudio para esta localidad, bien en obras de conjunto, bien en obras de carácter más concreto.*

*Las fuentes utilizadas para el estudio evolutivo de la población están constituidas, básicamente, para la época preestadística, por los libros de visita de la encomienda de Yeste y Taibilla<sup>3</sup>, correspondientes a los años 1468, 1498, 1507, 1525, 1535 y 1550; los censos fiscales de 1530 y 1591; los padrones de vecindario de 1561 y 1584; y las «Relaciones Topográficas» de 1575, en lo que respecta a la tendencia demográfica de fines del siglo XV y a lo largo del XVI. La escasez de fuentes es la nota característica que define al siglo XVII, pues tan sólo contamos con los censos de 1646 y 1694. Tras el paréntesis de la primera mitad del XVIII —ausencia del defectuoso vecindario de Campoflorido—, disponemos de las evaluaciones del Catastro de la Ensenada de*

<sup>3</sup> Como antecedentes históricos de la villa de Yeste, podemos señalar que ésta constituyó, desde su conquista en el siglo XIII, una encomienda de la Orden de Santiago, cuyos límites comprendían algo más que el actual término de Yeste, por desmembrarse, en el siglo XIX, la aldea de Peñarubia para agregarla al recién creado municipio de Elche de la Sierra. A principios del siglo XV, la encomienda de Taibilla, situada al sur de la de Yeste, fue anexionada a ésta, debido a la gravedad del proceso despoblador que sufrieron las tierras al sur de Yeste. En adelante, formaron una sola encomienda de Yeste y Taibilla, a la vez que el concejo de Yeste amplió, en la práctica, sus términos de los de Taibilla. La encomienda permaneció en siglos medievales en primera línea de frontera con el reino granadino. Se inserta en el antiguo reino de Murcia y, más concretamente en el partido de Segura de la Sierra, del que formará parte a lo largo de la época moderna hasta la extinción de las Ordenes Militares. Del término de la encomienda surgirá, en el siglo XVII, el municipio de Nerpio, con las tierras pertenecientes a la antigua encomienda de Taibilla. Para un conocimiento más detallado del período medieval, véase Miguel RODRIGUEZ LLOPIS, *Conflictos fronterizos y dependencia señorial. La encomienda santiaguista de Yeste y Taibilla siglos XIII-XV*, I.E.A., Albacete, 1982.

*1755-1761 y los censos de 1769, 1787 y 1797 para la segunda mitad del siglo XVIII; estos últimos presentan la particularidad de ofrecer, por vez primera, el número total de habitantes en lugar del tradicional recuento de vecinos. Finalmente, precisamos, para las primeras décadas del siglo XIX, del censo de 1807; los vecindarios de 1815, 1820 y 1839; y las cifras evaluadas por P. Madoz para 1842. La fiabilidad de estas fuentes se pondrá de manifiesto a lo largo de estas páginas. Ya en la época estadística, ofrecemos las cifras de los censos que, a escala nacional y realizados con periodicidad, se han venido señalando para cualquier análisis demográfico desde 1857 hasta la actualidad. Una detallada exposición de las fuentes utilizadas puede verse en el cuadro 1 del apéndice.*

*Los libros parroquiales de bautismos, matrimonios y defunciones constituyen otra de las fuentes básicas para el estudio del movimiento, en este caso anual, de la población. Los registros parroquiales de las poblaciones del alto Segura son, al parecer, en el reino de Murcia, los primeros en efectuarse, tras los acuerdos del Concilio de Trento. En Caravaca, los libros de bautismos datan de 1538; en Yeste y Moratalla, de 1545. Los libros de matrimonios y relaciones aparecen en la segunda mitad del siglo XVI. Los de defunciones lo hacen más tarde. En nuestro caso, desgraciadamente, sólo podemos ofrecer series completas a partir de mediados del siglo XIX, habida cuenta de la pérdida de gran parte de los libros parroquiales hasta esas fechas. No obstante, los fragmentos que se conservan permiten dibujar la tendencia demográfica, si confiamos en la regularidad de los índices vitales, desde mediados del XVI hasta bien entrado el siglo XIX.*

*La escasa fiabilidad que ofrecen los registros civiles en esta comarca, tras su creación en 1870, hasta bien entrado el siglo XX<sup>4</sup>, en lo referente a las inscrip-*

<sup>4</sup> Sobre las irregularidades que plantean los registros

14 ciones de nacimientos y matrimonios, ha conducido el análisis de los acontecimientos vitales a través de las fuentes parroquiales. La consulta de aquéllos se ha realizado a partir de 1936, debido a las irregularidades que plantean los libros sacramentales en el periodo de la Guerra Civil y a las ausencias, en menor grado, de inscripciones en los libros parroquiales durante las últimas décadas.

## 1. LA TENDENCIA SECULAR DE LA POBLACION

Previo análisis de la tendencia demográfica, conviene hacer dos oportunas consideraciones. La primera de ellas relacionada con el hallazgo del índice conversor que permite transformar los vecinos en habitantes. En efecto, hasta la primera mitad del siglo XIX, los vecindarios y censos de población —excepción hecha con los censos de la segunda mitad del XVIII— detallan en vecinos la población existente en cada una de las localidades. Hoy en día, el estado de la cuestión sobre este aspecto ofrece, para las poblaciones del antiguo régimen, variadas y justificadas versiones. De esta manera, Ruiz Martín señala la relación de cinco habitantes por vecino para la Castilla del siglo XVI<sup>5</sup>. Gonzalo Anes advierte que el coeficiente cinco es demasiado elevado para la población del siglo XVIII<sup>6</sup>. Francisco Bustelo, tras señalar que harían falta muchos estudios regionales y locales para definirse en torno al tema del coeficiente, utiliza mientras tanto un límite inferior y otro superior del número posible de habitantes por vecino; señalan-

do, provisionalmente, que el coeficiente de habitantes por vecino sería a principios del XVIII de 4 y para finales del mismo, a escala nacional, en torno al 4,7<sup>7</sup>. Pérez Puchal, recogiendo el sentir de la mayoría, señala la utilización del índice 4 ó 4,5<sup>8</sup>. Una reciente aportación a la demografía del reino de Murcia utiliza como coeficiente multiplicador el índice 4, señalando que investigaciones llevadas a cabo en la región para el siglo XVII han demostrado un coeficiente ligeramente inferior para las cifras anteriores a 1769<sup>9</sup>. Tema, pues, como se ha visto, delicado, en el que la elección de uno u otro puede llegar a deformar la evolución demográfica real, más aún del XVIII, por cuanto cambia el sistema de recuentos censales.

Todo parece indicarnos que el problema del coeficiente, como se ha señalado, requiere la utilización de numerosos estudios locales y regionales puesto que ha de variar, sin duda alguna, en el tiempo y en el espacio, en las ciudades, villas y áreas rurales de montaña, e igualmente, entre los grupos sociales que las componen, según vienen revelando los estudios de reconstrucción de familias. Para la población de Yeste, hemos utilizado el coeficiente 4,5, y ello por varias razones: el coeficiente que el catastro de la Ensenada ofrece entre el número de familias y la relación de habitantes resulta ser de 4,46, próximo, por tanto, al 4,5. De la misma manera, la relación de vecinos y habitantes que señala Madoz para 1842 es de 4,38. Ya en la época estadística, en las primeras décadas del siglo XX, la relación que ofrecen los padrones municipales es muy cercana al coeficiente que utilizamos para todo el periodo.

7. F. BUSTELO GARCIA DEL REAL, «La transformación de vecinos en habitantes. El problema del coeficiente», *Estudios Geográficos*, 130, 1973, pp. 154-164.

8. P. PEREZ PUCHAL, «Fuentes y métodos de demografía histórica», *Estudios Geográficos*, 130, 1973, p. 15.

9. M. T. PEREZ PICAZO y G. LEMEUNIER, «Nota sobre la evolución de la población murciana a través de los censos nacionales (1530-1970)», *Cuadernos de investigación histórica*, 6, 1982, pp. 6.

La segunda observación proviene de la necesidad de enmarcar la tendencia de la población de Yeste en el conjunto espacial donde se ubica: los dominios del alto Segura. De ahí que, continuamente, hagamos referencia a la evolución que marca una gran parte de las poblaciones de la sierra de Segura, en otra época comprendidas entre las encomiendas de Yeste y Taibilla, Socovos y Segura de la Sierra. Para ello contamos con las series ofrecidas por Miguel Rodríguez Llopis para la coyuntura de fines del siglo XV, las de J. I. Gutiérrez Nieto para el siglo XVI<sup>10</sup>, así como las ofrecidas por el oportuno y reciente trabajo de M. T. Pérez Picazo y G. Lemeunier, a través de los censos nacionales, desde 1530 a 1970.

### 1.1. LA REGRESION DEL SIGLO XIV: LOS DESPOBLADOS

El análisis de la evolución demográfica de Yeste no podemos iniciarlo sin tener presente los graves efectos despobladores derivados del choque entre las dos formaciones sociales del medievo hispánico y, más concretamente, entre los reinos de Castilla y Granada. Sin olvidar las grandes repoblaciones llevadas a cabo por los monarcas castellanos en las ciudades y villas más importantes del sur del reino, debemos destacar la existencia de amplias comarcas que quedaron marginadas del proceso repoblador por el aislamiento y las limitaciones de sus posibilidades agrícolas; comarcas que fueron relegadas a ser frontera de segunda clase a lo largo de los últimos siglos medievales y que no conocieron ni un concreto marco jurídico que permitiera su repoblación ni una práctica cotidiana que la fomentara. El estudio de estas comarcas permitirá conocer debidamente los grandes desniveles existentes en el desarrollo del proceso repoblador castellano.

civiles en décadas posteriores a su funcionamiento en esta comarca y, presumiblemente, en áreas de población rural dispersa, puede verse la comunicación de José Miguel MARTÍNEZ CARRIÓN, «Posibilidades y limitaciones de análisis en las fuentes demográficas para la primera fase de la era estadística, 1870-1935. La población albacetense de las montañas», en *Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia*, Universidad de Cáceres, diciembre de 1981 (en prensa).

5. F. RUIZ MARTÍN, «La población española al comienzo de los tiempos modernos», *Cuadernos de Historia*, I, 1967, pp. 194.

6. G. ANES, *Las crisis agrarias en la España moderna*, Taurus, Madrid, 1974, pp. 137 y ss.

10. J. I. GUTIÉRREZ NIETO, «Evolución demográfica de la cuenca del Segura en el siglo XVI», *Hispania*, Madrid, 111, 1969, pp. 25-115.

La villa de Yeste, tras su conquista en 1242, y la comarca en la que se inserta, constituyó desde su ocupación por Castilla una de estas zonas marginales, frente secular con el reino granadino, destinado a sufrir desde el primer momento los efectos despobladores de toda frontera. Los primeros y escasos intentos de atracción de gentes se vieron totalmente fracasados por el inicio de una despoblación paulatina de las aldeas y núcleos de población mudéjar existentes en la zona. Despoblación que comienza desde el mismo momento de la conquista, que viene motivada por ella y que no sería superada ni por la mejora de la situación que se vislumbra, en otras zonas del reino, a principios del siglo XIV.

Evidentemente, la crisis que atraviesa la encomienda de Yeste no es privativa de ella. Toda la península está inserta, al igual que el resto de Occidente, en un proceso de regresión caracterizado por el bloqueo del crecimiento económico y la caída del valor de las rentas señoriales, acentuado por las sucesivas crisis de subsistencias del siglo XIV. Entre otros, podemos señalar dos puntos esenciales, que constituyen posibles vías de investigación histórica, referidos a la crisis bajomedieval en el reino de Murcia: la agudización del proceso de señorialización iniciado en la centuria anterior y la acumulación, en manos de un reducido grupo oligárquico, de pequeñas unidades de explotación agrícola. En efecto, a lo largo del siglo XIV, la regresión demográfica y el retroceso en la ocupación del suelo, unido a la crisis de las rentas señoriales, producen la falta de rentabilidad de aquellos señoríos que no habían logrado tener una gran extensión superficial; ello motiva su absorción en los grandes señoríos existentes; esto ocurre en los lugares de Ascoy, Canara y Pliego, adquiridos por la Orden de Santiago. Mientras tanto, en las zonas fértiles del Segura, sobre todo en Murcia, la oligarquía local va acaparando pequeñas parcelas, constituyendo desde fines del siglo XIV y a lo largo del XV propie-

dades de mayor extensión diseminadas en múltiples unidades de explotación. De forma paralela, este grupo ha conseguido el control de aquellos medios de producción esenciales en épocas de crisis —molinos sobre todo— que le permitirán acaparar parte de la producción cerealística. Son dos de las múltiples consecuencias de la crisis bajomedieval.

De todos modos, vamos a centrar nuestro interés en la grave recesión demográfica que sufre todo Occidente a lo largo del siglo XIV e intentemos analizar la situación de las tierras que forman la sierra de Segura, en las que se une a la crisis general su situación de frontera. La inexistencia de datos estadísticos nos obligará a centrar nuestro estudio en un fenómeno característico de la época: los despoblados, que nos permitirán calibrar el estado y situación de los lugares poblados. A través de la documentación del siglo XIII<sup>11</sup> podemos descubrir los principales núcleos de población existentes, por entonces, en la comarca que nos ocupa<sup>12</sup>. De las 16 poblaciones que documentamos tan sólo seis aparecen, posteriormente nombradas como villas: Segura, Yeste, Hornos, Socovos, Letur y Férez. Sabemos que las tres últimas citadas mantienen su población mudéjar todavía en el siglo XV, mientras que Segura y Yeste están pronto documentadas con habitantes castellanos. Los diez núcleos de población restantes no alcanzan el calificativo de villa y podríamos denominarlos aldeas, conjuntos de una quincena de casas, a lo sumo, agrupadas junto a una torre defensiva y siempre junto a un arroyo que les sirve de base para el desarrollo de las escasas tierras de regadío que la

orografía montañosa les permite trabajar; escasas tierras de secano y, sobre todo, pastos y ganadería completan el ciclo económico de estas aldeas aisladas y diseminadas. Todas ellas aparecen despobladas a fines del siglo XV. También, mediada dicha centuria, cuatro de las seis villas han sufrido una despoblación total (Hornos, Férez, Letur y Socovos). Evidentemente, entendemos por despoblado todo lugar que ha estado anteriormente poblado y que, en un momento dado, ha perdido la totalidad de sus habitantes; hemos desechado, por tanto, aquellos lugares no poblados de los que no tenemos noticias ciertas que lo hubieran estado en algún momento<sup>13</sup>.

Debemos preguntarnos, no obstante, por la posibilidad de existencia de caseríos, más pequeños que las aldeas, diseminados también a lo largo de arroyos allí donde pudiera efectuarse algún tipo de cultivo. A través de las «Relaciones Topográficas»<sup>14</sup> podemos descubrir hasta un total de 32 caseríos despoblados, excluyendo los que hemos documentado como aldeas anteriormente (véase el mapa n.º 1). En total, 18 de estos despoblados se sitúan en la encomienda de Yeste. Documentación varia de los siglos XIV y XV nos permite afirmar, a pesar de su delicada interpretación, la existencia en época medieval de la mayoría de estos despoblados, y situar su despoblación en el transcurso del siglo XIV, salvo algunas excep-

11 Véase para este período las ya clásicas obras de D. W. LOMAX, *La orden de Santiago (MCLXX-MCCLXXV)*, C.S.I.C., Madrid, 1965; y J. L. MARTÍN, *Orígenes de la Orden Militar de Santiago (1170-1195)*, C.S.I.C., Barcelona, 1974. Para complementar la documentación referida al siglo XIII: J. LOPEZ ARGULETA, *Bullarium ordinis militiae Sancti Iacobi*, Tip. Juan de Antzía, Madrid, 1719.

12 Son éstos Segura de la Sierra, Socovos, Vicorto, Villares, Letur, Férez, Abejueta, Iznar, Nerpio, Talbilla, Yeste, La Graya, Catena, Hornos, Gontar y Albánchez.

13 Aun cuando desconocemos la amplitud total real de los despoblados, contamos con interesantes estudios sobre ellos, entre otros véase G. DUBY, «*Démographie et villages désertés*», *Hommes et structures du Moyen Age*, Paris, Mouton, pp. 309-323, cuyas conclusiones para Provenza presentan similitud con las extraídas para la comarca que nos ocupa. Otros autores que han centrado su interés en los efectos de la despoblación bajomedieval son: W. ABEL, *Crises agraires en Europe (XIII-XX siècle)*, Paris, Flammarion, 1973; N. CARBRILLANA, «Los despoblados en Castilla la Vieja», *Hispania*, 119, pp. 485-550 y 120, pp. 5-60. También, J. Pierre Molenat, «Una mutation du paysage rural: villages depeuplés en Nouvelle Castille. XIIème-XVIème siècles», *Le Paysage rural: réalité et représentations; Revue du Nord*, 244, 1980, pp. 195-204.

14 Las de la encomienda de Segura de la Sierra publicadas por R. GARCIA SERRANO y L. VILLEGAS RUIZ, «Relación de los pueblos de Jaén, de Felipe II», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 88-89, pp. 9-302. Las de Yeste en Real Academia de la HistoriaE sign. 9/3658.

LOS DESPOBLADOS DE LA SIERRA DE SEGURA A FINES DEL SIGLO XV



- |               |                 |                       |                  |              |                        |
|---------------|-----------------|-----------------------|------------------|--------------|------------------------|
| 1. Salfaraf   | 8. Morilla      | 15. Tus               | 22. Arguellite   | 29. Sujayar  | 36. Vicorto            |
| 2. Peñolite   | 9. Miller       | 16. Moropeche         | 23. Plañel       | 30. Vizcable | No localizados         |
| 3. Valdemarin | 10. Gorgollitas | 17. Raspilla          | 24. Alcantarilla | 31. Taibilla | (en término de Segura) |
| 4. La Hueta   | 11. Marchena    | 18. Boche             | 25. Paules       | 32. Nerpio   | Gutamarta              |
| 5. Catena     | 12. Tobos       | 19. Llano de la Torre | 26. La Graya     | 33. Iznar    | Zumeta                 |
| 6. Ojuelo     | 13. Morales     | 20. Jartos            | 27. Gontar       | 34. Abejuela | Oruña                  |
| 7. Campillo   | 14. Alguaciles  | 21. Peñarrubia        | 28. Yetas        | 35. Villares | Alfafer                |

ciones<sup>15</sup>. Por tanto, 6 villas, 10 aldeas y 32 caseríos; en total 48 núcleos de población, de los que 46 se encuentran despoblados a mediados del siglo XV. Una grave crisis poblacional.

Para comprender en su integridad este fenómeno debemos tener presente un hecho básico: asistimos a la despoblación de una zona habitada por mudéjares y, junto a ello, estamos ante otro fenómeno paralelo caracterizado por los intentos de repoblación castellanos, intentos muy menguados por la crisis general existente. Tenemos, pues, una de las causas de la despoblación de la comarca en la huida

15. Por ejemplo, Gontar todavía debía estar poblada de mudéjares en el siglo XV, como recuerdan las Relaciones Topográficas. Asimismo, Morales aparece como un despoblado hacia 1475, fecha en que su población pasó a Segura, como nos indican sus Relaciones.

paulatina de la población musulmana al reino granadino, aunque ya hemos constatado anteriormente que esta población se mantiene mejor en las villas que en aldeas y caseríos. No cabe duda que la instalación de gentes de armas en las villas y la inestabilidad fronteriza provoca la despoblación de las tierras que las rodean. Centrándonos en Yeste, podemos afirmar la despoblación total de la encomienda, excepto la villa, a lo largo del siglo XIV; vacío motivado por el peligro fronterizo, las epidemias y la recesión económica que merman cualquier posibilidad de desarrollo de los pobladores de la villa. La despoblación trajo consigo el retroceso de las superficies cultivadas y la concentración del esfuerzo agrícola en torno a la villa, a la vez que la práctica

vinculación de la economía a la ganadería. Las tierras de Tus, concedidas al concejo de Yeste en 1334 por el maestro de Santiago, no pudieron ponerse en explotación hasta un siglo después. Ello nos da idea de la situación general de la encomienda. Es más, el castillo de Taibilla, con escasa guarnición militar, fue abastecido a lo largo de este período con cereales del Campo de Montiel, a pesar de estar situado en la mejor zona cerealística de la encomienda. El vacío humano y la frontera imponen en el territorio unas condiciones de vida excesivamente duras.

En un período en que la necesidad de hombres era vital para la defensa del territorio, los concejos de las villas mencionadas pudieron conseguir de la Orden de Santiago una serie de privilegios, sobre

todo de índole económica. Es en el siglo XIV cuando consiguen sus dehesas, el cobro de la mitad del montazgo y la concesión de algunos medios de producción, en especial la mitad de las rentas de los molinos. Son obtenciones motivadas por la presión que ejerce el vacío demográfico existente; medidas para evitar la despoblación total de unas villas que consiguen guardar difícilmente el equilibrio humano necesario<sup>16</sup>. Si podemos afirmar que la crisis facilitó el trasvase de ciertos privilegios de manos de la Orden a los concejos, debemos señalar otra consecuencia importante: los grandes despoblados se convirtieron en una riqueza ganadera, potencialmente explotable superada la crisis, que quedaba en manos de la Orden de Santiago; términos enteros despoblados, como el de Taibilla, que habían conseguido ser encomienda antes de su despoblación, quedaron en poder de la Orden sin tener que compartir su futura explotación con nadie, ni concejo, ni iglesia, ni vecindario. La despoblación del XIV fortaleció la presión señorial en las tierras colonizadas a principios del XVI.

Podemos extraer una conclusión general: el proceso de despoblación incidió en el siglo XIV y XV mucho menos en las villas que en las aldeas y caseríos. Los lugares despoblados son núcleos de población marginales. Las villas que se despueblan no lo hacen por los motivos generales citados. Letur y Socovos son un ejemplo de villas despobladas por los enfrentamientos nobiliarios del siglo XV, inmediatamente repobladas. Férez es el único y último exponente de una villa de la comarca estudiada, con población mudéjar, que fue perdiendo paulatinamente su población hasta despoblarse, muy tardíamente, hacia 1480, siendo repoblada también inmediatamente. Las villas no sufren la despoblación total y duradera por ser las únicas beneficiarias del escaso aporte

de gentes cristianas, ya que las medidas santiaguistas van dirigidas más a atraer pobladores castellanos que a evitar la huida mudéjar.

La extensión de los despoblados, no sólo en término de Yeste, sino también en toda la comarca, es amplísima, constituyendo un fenómeno considerable cuya magnitud se acentúa al conocer lo ocurrido en otras zonas limítrofes y en toda Castilla. Si a ello unimos la existencia de territorios no poblados, nos encontramos con un vacío desolador como rasgo esencial de la encomienda de Yeste desde fines del siglo XIII hasta mediados del siglo XV<sup>17</sup>.

1.2. LA RECUPERACION DEMOGRAFICA Y LA REOCUPACION DEL ESPACIO AGRICOLA (1434-1500)

«... e que agora la dicha nuestra villa se poblava de cada dia de mas vezindad que solia auer en ella, e asimismo se acrescentava la labrança e criança della despues que Huesca fue ganada por christianos, porque estauan mas seguros de los dichos moros...».

Con esta frase, escrita en un privilegio del maestre don Enrique al concejo de Yeste confirmandoles la posesión de la dehesa de Tus, se pone de manifiesto un cambio vital en la situación general de la encomienda y de toda la sierra de Segura: la frontera se aleja. La conquista de Huéscar en 1434 había traído una relativa tranquilidad a las distintas poblaciones, a la vez que contribuía a disminuir la inseguridad fronteriza, una de las principales causas de despoblación, que analizábamos anteriormente. Esto va a permitir, en primer lugar, la exhaustiva explo-

tación de los recursos ganaderos y, posteriormente, el inicio de la reocupación del suelo agrícola. Alejamiento de la frontera, pero sin olvidar que la crisis bajomedieval no ha concluido y que a lo largo del siglo XV se manifestará en un continuo enfrentamiento entre nobleza y monarquía que traerá también efectos despobladores. Nuestro ejemplo más cercano son las villas de Letur, Férez y Socovos, despobladas a lo largo del siglo XV. En Letur, una población mudéjar duramente castigada prenderá fuego a la villa y huirá a Granada. Mientras tanto, Socovos se despuebla a causa de las luchas de los Fajardo con la Corona. Por último Férez, con una población mudéjar muy disminuida, debe ser repoblada en 1488. Asistimos a una despoblación motivada por los enfrentamientos nobiliarios característicos de esta centuria e impulsada, también, por la existencia de unos habitantes mudéjares que en absoluto se sienten integrados en la sociedad castellana y que, ajenos cada vez más a su entorno histórico, tienden a desarraigarse completamente y huir al reino de Granada.

El alejamiento de la frontera permite el comienzo de la recuperación del suelo agrícola por toda la zona norte del término de Yeste, la más alejada del límite granadino. Moropeche, Tus y La Graya dan muestras de cierta revitalización de sus recursos agrícolas desde la segunda mitad del siglo XV. La posterior pérdida de Huéscar en 1447 evitó el avance de los cultivos por la zona sur de la encomienda, por Taibilla y Nerpío, tierras dedicadas, por ahora, a la ganadería, en las que incluso ésta se ve amenazada: «... si pazes ay con los moros rendiría mas por los términos de Tayvilla que son muy grandes y en tiempos de guerras non se pueden arrendar las yeruas»<sup>18</sup>.

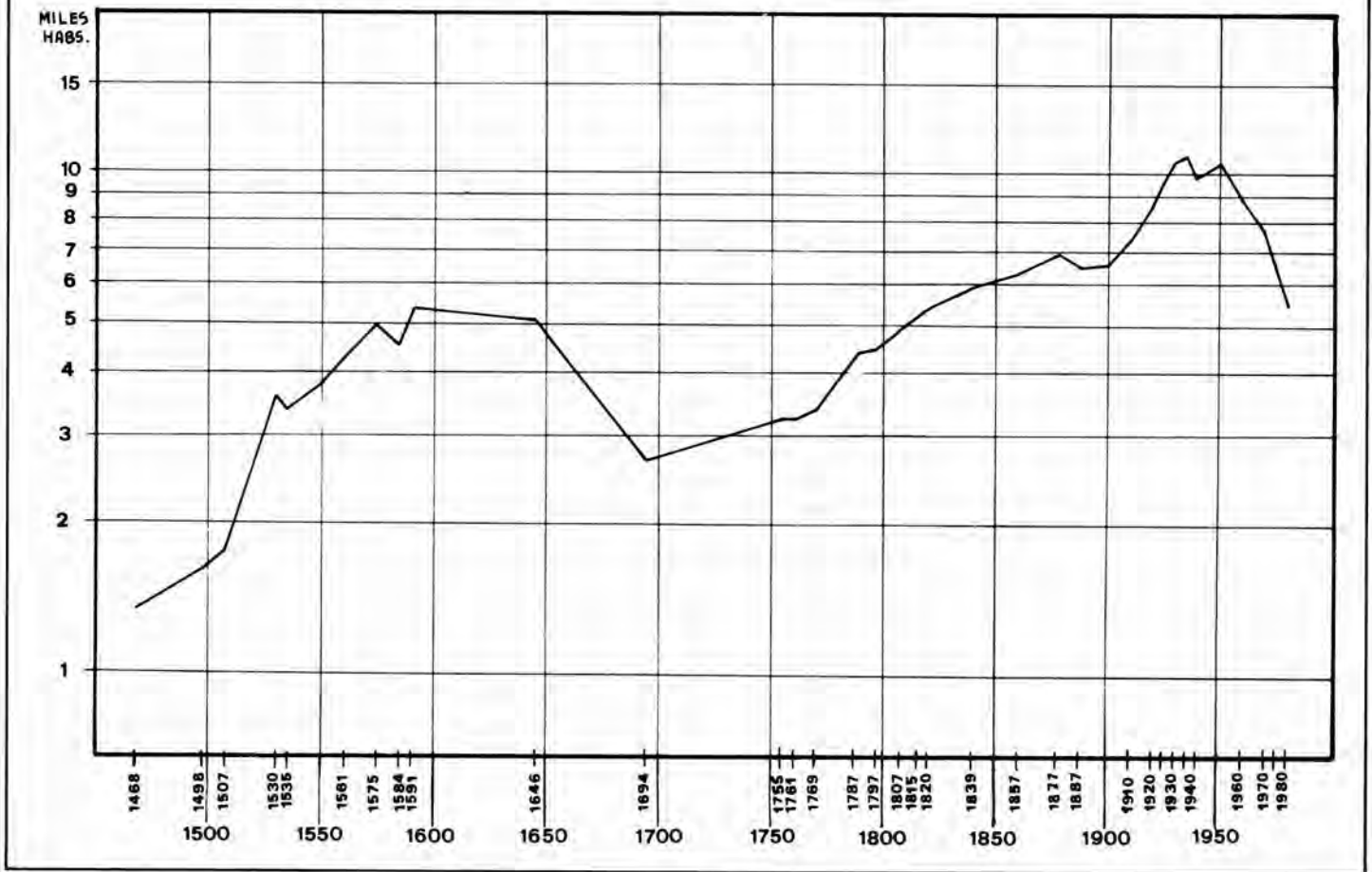
Por tanto, podemos afirmar la existen-

16 En Orcera, el 16-XI-1338, D. Alfonso Méndez maestre de Santiago, confirmaba a los vecinos de Yeste sus privilegios «sabiendo la vuestra mengua e por que mejor poblados seades e aforados.»

17 J. P. MOLENAT advierte sobre la amplitud de este fenómeno: «On pouvait soupçonner une ampleur du phénomène bien plus considerable qu'il n'apparaissait a travers les travaux mentionnés...». Op. cit., pp. 196. Para los efectos de las pestes del XIV en el reino de Murcia, véase J. TORRES FONTES. «Tres epidemias de peste en Murcia en el siglo XIV. 1348-49, 1379-80, 1395-96». De Historia médica murciana. II Las epidemias, Academia Alfonso X. Murcia. 1981, pp. 9-66.

18 J. TORRES FONTES. «Los castillos santiaguistas del reino de Murcia en el siglo XV». Anales de la Universidad de Murcia, Facultad de Filosofía y Letras, vol. XXIV, núm. 3-4, Curso 1965-66, pp. 334. La cita corresponde a la relación de la visita de Yeste de 1468.

## EVOLUCION DE LA POBLACION DE YESTE (SS. XV-XX)



cia de un aumento de población desde 1434, aproximadamente, limitado todavía por la imposibilidad de poner en cultivo las mejores tierras del término, que se extienden en la zona sur; y favorecido por la escasa incidencia en la encomienda de los acontecimientos bélicos regionales. No obstante, las algaradas granadinas todavía dejaron sentir sus graves efectos. En 1462, un ejemplo entre muchos, 40 familias fueron apresadas y cautivadas por moros de Granada en una entrada que hicieron en la villa, lo que supuso la pérdida de una sexta parte de la población total, aproximadamente. En 1468, la villa de Yeste contaba con 300 vecinos, cifra que la convertía en el núcleo más poblado no sólo de la sierra de Segura, sino de gran parte de este sector del reino de Murcia; ello sólo se puede explicar atendiendo al desarrollo paralelo de una puesta en cultivo de tierras en los valles del Tus y del Segura.

El auge demográfico, propiciado, también, por factores externos —en toda la península y Europa se conoce un próspero

desarrollo<sup>19</sup>, no viene motivado sólo por el alejamiento de la frontera, sino también por la posibilidad de expansión a lo largo de vastos términos despoblados en el siglo XIV. Yeste comenzará a colonizar desde fines del siglo XV el término de Nerpio-Taibilla; Segura de la Sierra lo hará con el de Santiago de la Espada. Aquellos concejos que no tuvieron una zona clara de colonización apenas presentan un desarrollo demográfico pujante. Es el caso de Férez que, en pleno siglo XVI, al no contar con tierras suficientes para cultivar, deberá roturar y repartir entre sus vecinos las tierras de la dehesa concejil, para evitar la despoblación. Es el caso también de Socovos<sup>20</sup>. Pero no nos engañemos, desde fines del siglo XV se da un fenómeno: la colonización de tierras

abandonadas anteriormente, nunca la repoblación de los lugares despoblados. Tan sólo Nerpio se repoblará, pero ya a mediados del XVI. Y Santiago de la Espada se configurará como nueva población por la misma época. El resto de los pequeños núcleos de población siguen despoblados. Los habitantes de Yeste cultivan y trabajan en Moropeche, Tus, Vizcable, La Graya y Taibilla, pero habitan en Yeste. La repoblación de los despoblados del XIV no se hará efectiva hasta el siglo XVIII. Una única excepción que podemos comprobar en el mapa n.º 1 son las villas al norte de Segura de la Sierra; poblaciones como Villarrodrigo y Génave que quedan más vinculadas por sus posibilidades agrícolas y ganaderas al campo de Montiel y que, por ello, no nos sirven como modelos característicos para nuestro trabajo. Por tanto, demanda y puesta en cultivo de tierras, pero no repoblación de los despoblados.

A partir de 1468, como muestra el gráfico n.º 1, el aumento de la población es continuo, a pesar de los críticos años

<sup>19</sup> El renacimiento económico y demográfico de la segunda mitad del XV fue general y manifiesto para toda Europa y es ampliamente conocido a través de abundantes trabajos regionales. Véase, entre ellos, Guy BOIS: *Crise du féodalisme. Economie rurale et démographie en Normandie orientale du début du 14ème siècle au milieu du 16ème siècle*, Paris, 1967, pp. 309-328.

<sup>20</sup> La documentación sobre estos sucesos en A. H. N., Archivo Histórico de Toledo, expediente núm. 25311.



agrícolas que Castilla padece a fines del siglo XV y principios del XVI. Ello nos lleva a pensar en la existencia de un ritmo de puesta en cultivo de tierras abandonadas cuyo alcance nos es desconocido. No obstante, puede sernos de ayuda la comparación de las cifras del diezmo de cereal percibido por la encomienda en este periodo, lo que nos dará un índice aproximado del aumento global de la producción cerealística. Frente a las 700 fanegas de trigo percibidas como diezmo en 1480, documentamos un total de 1.962 fanegas en 1494, lo que obliga a pensar en la puesta en explotación de un número abundante de nuevas tierras. El diezmo global de cebada y centeno corrobora esta idea, frente a las 500 fanegas constatables 1.074 para los mismos años. Otros hechos nos ayudan a conocer más profundamente el auténtico alcance de este proceso colonizador que afectó al término de Nerpio-Taibilla. Sus tierras fueron colonizadas por vecinos de Yeste a quienes el comendador concedió lotes en precaria, por el período de una vida. Estas concesiones provocaron a principios del siglo XVI graves enfrentamientos entre el comendador y los colonos, al comenzar a morir aquellos a quienes se les habían concedido e intentar sus herederos seguir con su explotación, mientras el comendador urjía el paso de las tierras a la encomienda en cumplimiento de los contratos. Desde 1530, aproximadamente, los colonos comenzaron a asentarse en Nerpio, constituyendo un núcleo de población dependiente de Yeste. Junto a todo esto, la construcción de un molino en el término de Taibilla hacia 1507 nos manifiesta, claramente, el aumento de la producción de cereal por esta zona.

Junto a los cultivos de cereal, la vid comenzó a ocupar, también, amplios lugares. Algunas de las propiedades de la iglesia, ermitas y encomienda eran viñedos, a veces situados en zonas alejadas del núcleo urbano. Todo parece indicar la existencia a fines del siglo XV de un predominio de los cultivos de cereal sobre

la vid, y el inicio de una reconversión de tierras de cereal en viñedos a principios del XVI, motivada y apoyada por el alza del precio de este producto. Para zonas limítrofes lo tenemos bien documentado, ya en 1480 el comendador de Socovos plantaba en Letur una de sus propiedades con 6.000 vides<sup>21</sup>. A pesar de todo, la capacidad cerealística del término de Nerpio-Taibilla lo convirtió en el granero de los lugares limítrofes; Yeste debió, en gran medida, su pujanza económica al control que ejerció sobre este territorio; y los pueblos vecinos superaron algunas de sus cosechas deficitarias apoyados en la compra de cereal de esta zona, como documentamos con Lorca en 1491<sup>22</sup>.

Compaginar este aumento demográfico, que hace crecer la población de Yeste de 1468 a 1498 en un 19,5 %, con un crecimiento anual medio de 0,67 %, mientras que el índice de crecimiento de Socovos es de 8,9, Segura —6,6 y Siles —2,5, con las crisis de subsistencias características de este periodo es un problema difícil. Constatamos malas cosechas de aceituna en Yeste para 1494, grave sequía en Segura para 1507, y conocemos la escasez de cereal en Castilla en los primeros años del siglo XVI, pero no poseemos referencias claras sobre su repercusión en la sierra de Segura. Un buen equilibrio entre el aumento de población y el progreso paralelo de la producción cerealística, unido a la posibilidad de mantener la oferta de nuevas tierras, podría explicar, en parte, la débil incidencia demográfica de estas crisis; otras villas, como Letur, Férrez y Socovos, sin capacidad real ni teórica de ampliación de sus recursos económicos manifiestan un auge demográfico mucho más débil.

### 1.3. LA EXPANSION DEMOGRAFICA DEL SIGLO XVI

Utilizaremos los censos de 1530 y 1591 como referencias para fijar la tendencia demográfica, por ser los más fiables, a pesar de las críticas que ha recibido este último<sup>23</sup>. La relación de vecinos que ofrece el libro de visita de la encomienda de 1498 será nuestro punto de partida.

Si la segunda mitad del siglo XV se vislumbraba como una coyuntura de recuperación demográfica, la centuria del XVI en su conjunto aparece como un periodo de aceleración demográfica en varias fases. Un mayor dinamismo caracteriza a la primera mitad y más ciertamente al primer tercio, y una progresiva desaceleración sería la nota dominante a lo largo de la segunda mitad del siglo. Veámoslo en cifras. La población de Yeste crece entre 1498 y 1530 un 119,5 %, proceso verdaderamente revolucionario, mostrando una tasa de crecimiento anual medio del 3,73 %. Cercana a ésta, la población de Letur crece en el mismo periodo un 137,7 % con una tasa de crecimiento anual medio del 4,2 %. En conjunto, la población de las montañas del Segura presenta un crecimiento del 111,6 % y una tasa anual media del 3,48 %. Las décadas treinta y cuarenta suponen, según los libros de visitas, un cierto desfallecimiento demográfico, motivado, posiblemente, por las irregularidades de los recuentos. De hecho, las evaluaciones que presentan son cifras redondeadas. De nuevo, mediados del siglo en adelante, las fuentes muestran un fuerte desarrollo poblacional aunque en menor grado que el señalado para la primera mitad del siglo. El bache de los ochenta interrumpe el ciclo alcista dominante, que bien pudiera deberse a la defectuosidad del vecindario de 1586 o a las crisis de subsistencias documentadas por

21. Sobre el desarrollo de la vid en tierras de la Orden de Santiago en la provincia de Castilla, así como de otros cultivos, P. A. PORRAS ARBOLEDAS, *Los señores de la Orden de Santiago en su provincia de Castilla durante el siglo XV*, Universidad Complutense, Servicio de Repografía, 1982, 2 vols.

22. M.<sup>a</sup> de la S. BERNAL IBÁÑEZ, *Lorca durante el reinado de los Reyes Católicos hasta 1504*, Tesis de Licenciatura, Universidad de Murcia (inédita).

23. Véase A. EIRAS ROEL, «Test de concordancia aplicada a la crítica de los vecindarios fiscales de la época preestadística», *Actas de las I Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas*, Santiago de Compostela, 1975, vol. III, pp. 361-386.

otros autores para tierras limítrofes con Yeste<sup>24</sup>. Todo parece indicar que el agotamiento se hace efectivo en las últimas décadas del siglo.

En cifras, la expansión demográfica del siglo XVI es extraordinaria. De 1530 a 1591 la población de Yeste aumenta en un 48,8 %, aportando anualmente un crecimiento del 0,81 %. En su conjunto, las poblaciones de las montañas del Segura aumentan sus efectivos en un 27,36 %, siendo mayor el ritmo de crecimiento en aquellas que presentan una mayor disponibilidad de tierras. Letur crece, en el mismo período, en un 93,5 %. Socovos lo hace en un 164,5 %. Férez un 140,9 %. Mientras las poblaciones de la encomienda de Socovos aumentan vertiginosamente su ritmo de crecimiento, las de la encomienda de Segura se estancan unas (Torres de Albánchez), decrecen otras (Siles, La Puerta, Villarodrigo) y, tan sólo unas pocas, mantienen vivo aunque atenuado su crecimiento: Segura y Orce. El aumento se dirige, pues, hacia las tierras del sur.

El motor de esta tendencia alcista es el elevado nivel de oferta de tierras disponibles para el cultivo y el escaso poblamiento efectuado hasta estas fechas. La densidad de población es de 3-5 h km<sup>2</sup> en la primera mitad del siglo XVI. Las encomiendas de Yeste y Taibilla, Socovos y Segura ostentan a comienzos de siglo un gran vacío demográfico. De ahí la rapidez de su crecimiento. Procedentes de tierras situadas más al norte, existe a lo largo de la centuria, más concretamente en el primer tercio del siglo, una afluencia de gentes, constituida por familias recién formadas que, independizándose de su núcleo familiar de origen, marchan a Yeste y otras tierras más al sur. La repoblación de éstas surgió tomando la forma de pequeños movimientos migratorios de núcleos conyugales de reciente

formación, nutriéndose siempre del material humano de pueblos vecinos, en los que la presión señorial, en sus diversas modalidades, y la imposibilidad de nuevos avances roturadores obligaron a buscar nuevas tierras en zonas recientemente alejadas del peligro fronterizo. Este proceso emigrador está documentado desde fines del siglo XV, tras la última toma de Huéscar en 1488, y se acentúa en las primeras décadas del XVI. La movilidad de la población es un factor definitorio de la primera mitad del quinientos. No obstante, a pesar de la desaparición de la frontera, la mentalidad está todavía penetrada por el espíritu de defensa e inseguridad. La población se concentra en los grandes núcleos: las villas. En Yeste, tan sólo la existencia de una aldea a mediados del XVI, Nerpio. En Segura, la de Hornillo (más tarde Santiago de la Espada). La ausencia de poblamiento aldeano se mantendrá hasta mediados del siglo XVIII.

Pero las tierras se labran, se roturan. Iniciadas a fines del siglo XV, las roturaciones y puesta en cultivo de tierras abandonadas se intensifican en la primera mitad del XVI, y prosiguen, ininterrumpidamente, a lo largo de todo el siglo. La explotación ganadera y la expansión de los cultivos de cereales (trigo, cebada y centeno, y, en menor grado, mijo y panizo) constituyen a principios de siglo los rasgos básicos de la economía de la montaña. También, oportunamente, los cultivos de la vid y el olivo se expanden. El viñedo ostenta en el siglo XVI, junto al olivo, su mayor índice de crecimiento.

El aumento de la demanda, la escalada de los precios agrícolas, su fácil comercialización, la exigencia de una mayor mano de obra, la expansión del ahorro y los beneficios derivados del cultivo de los productos citados son los factores sobre los que descansa su fuerte desarrollo. No olvidemos que, en este período, en Andalucía, se conoce un auge de los precios agrícolas, generalizado en mayor o menor grado para toda Castilla. Entre

1511 y 1559, el precio del vino se multiplica por siete. El del aceite por cuatro y el del trigo por dos<sup>25</sup>. A mediados de la centuria, en 1549, toda la zona de Jartos, en término de Yeste, estaba sembrado casi exclusivamente de vides<sup>26</sup>. En 1575, la producción de vino, según las «Relaciones Topográficas» era de 9.000 arrobas, 600 de ellas recogidas en Pincorto, tierras al sur de Nerpio, siendo aquél «de buena calidad». Noel Salomón ha llegado a sostener, incluso, que los viñedos estaban mucho más extendidos y dispersos que en la actualidad<sup>27</sup>, siendo Yeste (incluido Nerpio) uno de los términos con mayor producción vinícola, el que más de los 20 pueblos que guardan relaciones topográficas de la provincia de Albacete<sup>28</sup>.

La expansión de la vid y el olivo tenía que ver mucho con el fuerte desarrollo de las fuerzas productivas, sobre el que descansaba el sólido crecimiento demográfico. La explotación de los viñedos permitirá la existencia de una abundante mano de obra. El censo de 1530 precisa 797 vecinos labradores, de los cuales 50 eran «ricos», estando la mayor parte constituida por jornaleros<sup>29</sup>. Este empleo de la abundante fuerza de trabajo disponible garantizaba la expansión demográfica. Pero, junto a viñas y olivos, destacaba la producción de cereales, que permitía el abastecimiento secular de la población. Ya comentábamos como las despobladas tierras de Nerpio constituían el granero de las deficitarias cosechas cerealísticas del campo de Lorca. En 1567, el 74,81 % del diezmo de trigo de la encomienda y el 52,1 % del de cebada procedían de tierras de Nerpio<sup>30</sup>. Muy pronto, habida cuenta que las tierras de Nerpio estaban

25. ANES, *Op. cit.*, p. 97.

26. La noticia la conocemos por haber infringido un vecino las ordenanzas que prohibían la entrada en el pago de Jartos en tiempo de la maduración de la cosecha de vino (A. R. Ch. Granada, Cab. 511, leg. 2293, núm. 18).

27. N. SALOMÓN, *La vida rural castellana en tiempos de Felipe I*, Ariel, Barcelona, 1982, p. 54.

28. *Ibidem.*, p. 380.

29. J. I. GUTIÉRREZ NIETO, *Op. cit.*, p. 56.

30. A. G. S., Expediente de Hacienda, leg. 297.

24. M. T. PÉREZ PICAZO, G. LEMEUNIER y F. CHACÓN JIMÉNEZ, *Materiales para una historia del reino de Murcia en los tiempos modernos*, Universidad de Murcia, 1979, p. 43.

## DISTRIBUCION OCUPACIONAL DE LA POBLACION, SEGUN EL CENSO DE 1561

<b>1. AGRICULTURA</b>		<b>5. METAL</b>		<b>9. TRANSPORTE</b>	
Labradores y jornaleros	811	Calderero	1	Arriero	5
Hortelano	4	Hachero	1		
		Aperador	1		
		Cortador	4		
<b>TOTAL</b>	<b>815</b>	Balletero	8		
		Herrero	5		
		<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>10. ADMINISTRACION</b>	
<b>2. CONSTRUCCION</b>		<b>6. CUERO</b>		Alcaide	1
Tejero	1	Alpargatero	7	Escribano	3
Carpintero	1	Zapatero	3	Licenciado	2
Tinajero	1			Bachiller	1
Tapiador	1			Alcalde de la Hermandad	2
				Alcalde	2
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	Mayordomo	1
				Doctor	1
<b>3. TEXTIL</b>		<b>7. CERAMICA</b>		<b>TOTAL</b>	<b>13</b>
Cardador	1	Cantavero	1		
Tundidor	3			<b>11. SANIDAD</b>	
Espadador	1			Barbero	5
Sastre	8			Médico	1
Tejedor	4	<b>8. COMERCIO</b>		<b>TOTAL</b>	<b>6</b>
Tejedora	1	Mercader	1		
Calcetero	1	Mesonero	2	<b>12. SERVICIO ECCO.</b>	
Batanero	2	Mesonera	1	Clérigo	1
		Pesador	1	Santera	1
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2</b>
<b>4. ALIMENTACION</b>				<b>13. OTROS</b>	
Molinero	1			Jabonero	2
Hornero	2				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>				

lejos de la villa de Yeste, numerosas familias de jornaleros comienzan a asentarse junto al lugar de producción. Así, en 1541, 85 vecinos pleitean contra el comendador de Yeste por demandarles éste tras haber edificado y sembrado en aquellas tierras. Pero la resistencia se desvanece ante la presión demográfica y la demanda de tierras: Nerpio, según el vecindario de 1586, tiene 83 vecinos, incluidos dos clérigos<sup>31</sup>. Proceso paralelo al que se desarrolla en tierras de Segura donde la población de Santiago de la Espada se va formando hasta contar, hacia 1585, con 99 casas, 177 vecinos, de los cuales 78 eran «mudables»<sup>32</sup>. Logra-

do el equilibrio entre población y recursos, en tierras de Yeste y Segura, la población irá colonizando y asentándose en Nerpio y Santiago. Volveremos sobre esto.

El auge demográfico llevaba consigo una fuerte demanda de bienes de consumo y servicios; posibilitando, de esta forma, un desarrollo mayor de la división social del trabajo en el ámbito rural. Junto a ganaderos, pastores, labradores y jornaleros, la existencia de un grupo dedicado a la producción textil, administración y comercio. El padrón de 1561, véase cuadro n.º 1, señala la cifra de 21 vecinos dedicados a la industria textil. La demanda de productos manufacturados del metal también era importante. Respecto a la producción textil, conviene señalar

que las «Relaciones Topográficas» nos detallan que:

«en las partes que hay regadío se cogen unas 400 arrobas de lino y 350 arrobas de cáñamo de lo cual se hacen unos lienzos tan buenos que los que trahen a vender lienzo a esta villa conpran lo que aquí se hace para vendello fuera...»

La existencia de un comercio de paños se señala igualmente. En 1575, hay tres batanes concentrados en el arroyo Sujayar (Sege) y 12 molinos harineros, lo cual es un índice de la pujanza demográfica y de la demanda campesina hacia el sector textil y alimenticio. Una información realizada en 1597 señala la presencia de una abundante mano de obra femenina dedicada a la producción textil,

31. A.G.S., Expedientes de Hacienda, leg. 110, f.º 3

32. A.G.S., Expedientes de Hacienda, leg. 166, f.º 1

«... las mujeres viven muchas de hilar ...»<sup>33</sup>. Prevalece, pues, el «*verlagssystem*» o «*domestic system*» en el que los mercaderes de paños, atendiendo a la demanda campesina extralocal, dan la materia prima a las hilanderas y artesanos para que la vayan transformando en telas. En la segunda mitad del siglo XVI, también el cultivo de la morera en torno al regadío y, por tanto, la producción de seda, aumentan; hacia 1580, se pagaba de diezmo 1.687 maravedís. En esta coyuntura alcista de la economía encontraba apoyo el desarrollo de las fuerzas productivas y el crecimiento demográfico del siglo XVI.

#### 1.4. LOS LIMITES DE LA EXPANSION (1590-1630)

El movimiento ascendente de la economía, que para toda Castilla se ha señalado en torno a las décadas centrales de la centuria<sup>34</sup>, entra, hacia 1575-86, en una fase de cansancio, según diversos autores. La población rural del interior castellano ostenta, igualmente, muestras de agotamiento demográfico. En Tierra de Campos, el flujo de bautismo se detiene hacia la década de los setenta<sup>35</sup>. En tierras de Segovia, a pesar de las resistencias que ofrecen algunos núcleos de montaña, se inicia el reflujó por estas fechas<sup>36</sup>. Algunas poblaciones toledanas detienen su crecimiento hacia 1575<sup>37</sup>. Las poblaciones rurales de Palencia, Burgos y Valladolid alcanzan su techo demográfico antes de 1586<sup>38</sup>. En definitiva, ante el agotamiento de las tierras y la falta de

las mismas, el estancamiento de la población, cuando no el receso, se hace efectivo a fines del siglo XVI. La tendencia alcista de esta centuria se interrumpe, según comarcas y localidades, en torno a la década de los setenta y ochenta.

La población del reino de Murcia presenta ciertas peculiaridades que la distinguen de las poblaciones del interior castellano. Particularidad en el cambio de coyuntura que viene motivada por el saldo favorable, todavía, de la oferta del suelo. Los campos, a fines del siglo XVI, están deshabitados en muchas partes del reino, aún a pesar del incremento demográfico dominante en la centuria. Lorca, Moratalla, Cehegín, Letur, Férez, Socovos, entre otras, registran un período de alza demográfica entre 1575 y 1591. Y, en algunas de ellas, se incrementa su movimiento natural hasta la primera década del XVII. Es el caso de la comarca del actual noroeste murciano<sup>39</sup>. No obstante, en el reino murciano debemos señalar una excepción: las poblaciones de la sierra de Segura, en su conjunto, que manifiestan en las décadas finales del XVI un cansancio demográfico. La presión demográfica supera la oferta disponible de suelo cultivable. Siles, Segura y Orcera inician un repliegue de sus efectivos en la década de los ochenta. En Yeste, la disponibilidad de tierras es ya escasa para estas fechas; las roturaciones que documentamos se llevan a cabo en tierras de Nerpio. Esta aldea presenta una pujanza demográfica en la segunda mitad del XVI, que le va a llevar a reclamar, a fines de la centuria, su autonomía de Yeste, sin conseguirlo. De 83 vecinos en 1586 pasa a 147 diez años más tarde, según un padrón que se realiza en 1596 para repartir moneda forera. Todo parece indicar que en tierras de Yeste nos encontramos, a la entrada de los años

noventa, con el tope demográfico; el padrón de 1596 señala una población de 1.030 vecinos para la encomienda frente a 1.186 del año 1591 y 1.005 de 1586. La tendencia alcista alcanza, pues, su techo hacia fines de los ochenta. Si los censos presentan un alza posterior se debe al incremento que recibe Nerpio. Idéntico proceso se debe señalar para la aldea de Santiago de la Espada, al sur de Segura de la Sierra.

Momentos de crisis habían existido a lo largo del siglo XVI, si bien amortiguados por la oferta de tierras y cierto aislamiento de los centros económicos vitales. Con todo, se hizo patente la crisis demográfica de 1503-1507, jalonada por las malas cosechas cerealísticas de 1503 y la peste de 1507. De nuevo la peste de 1558-59 y las cosechas deficitarias de 1555. Respecto a la crisis de finales de siglo, tenemos bien documentadas las heladas de 1572 y 1597<sup>40</sup>, que afectan a los cultivos de la vid y el olivo, principalmente. El diezmo del vino comienza a disminuir hacia 1582; no obstante, la producción era considerable. En época de cosechas deficitarias se trata el vino de Villanueva de los Infantes y el déficit de trigo se superaba con el traído de Villacarrillo y Montiel, como señalan las «Relaciones Topográficas». Sin embargo, estas crisis, en retrospectiva, no suponen ninguna paralización, acaso momentánea, del pulso demográfico vital en el devenir del siglo.

La población de Yeste ostenta, pues, un cambio de tendencia a finales de los ochenta motivado por la tensión social derivada de la presión de la demanda y la ausencia de oferta de suelo cultivable. Pero el agotamiento de la tierra no fue el único factor que incidió sobre la población: la disminución de la cabaña ganadera complementa a éste. En efecto, la ganadería de Yeste que, desde fines del XV y a lo largo del XVI, mantuvo una activa presencia en la comarca, comenzó a declinar; este proceso no es ajeno a lo

33. A. G. S., *Espedientes de Hacienda*, leg. 138, f.º 73.

34. J. NADAL, *La población española (siglos XVI al XX)*, Ariel, Barcelona, 1973, 3.ª ed., p. 33.

35. B. BENNASAR, *Valladolid au siècle d'or: une ville de Castille et sa campagne au XVIème siècle*, Mouton, Paris, 1976, pp. 176-77.

36. A. GARCIA SANZ, *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y sociedad en tierras de Segovia, 1500-1814*, Ariel, Madrid, 1977, pp. 54-55.

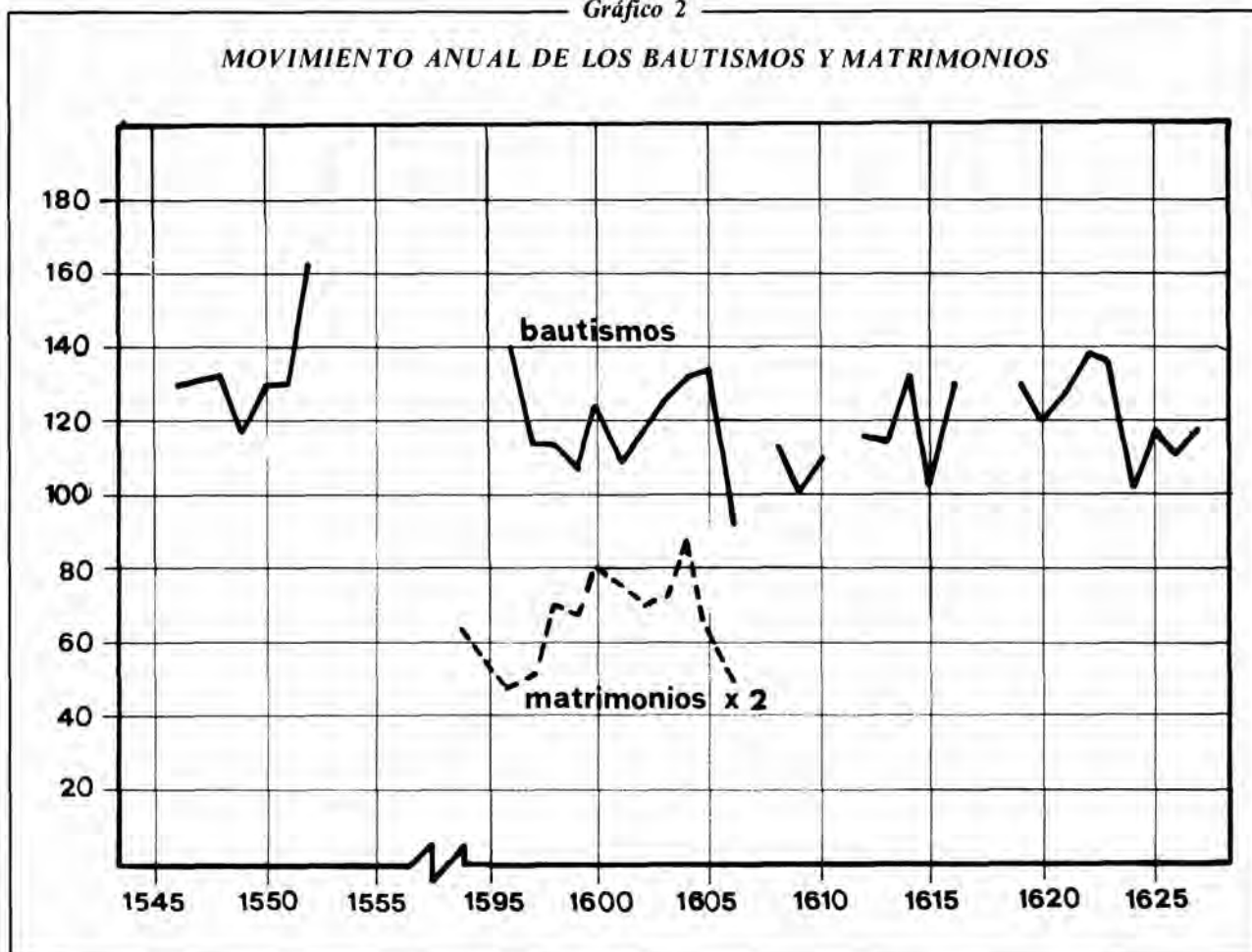
37. M. WEISSER, «The decline of Castile revisited: the case of Toledo», *The Journal of European Economic History*, 2, 1973, 3, pp. 614-649, especialmente en 628-630.

38. F. BRUMONT, «L'évolution de la population rurale durant le règne de Philippe II. l'exemple du nord-ouest de la Vieille-Castille», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XIC, 1978, pp. 249-268.

39. F. CHACON JIMENEZ y J. L. GONZALEZ ORTIZ, «Bases para el estudio del comportamiento demográfico de Cehegín, Caravaca y Moratalla en la larga duración (1468-1930)», *Anales de la Universidad de Murcia*, Facultad de Filosofía y Letras, vol. XXXVII, núm. 1-2, curso 1978-79 (ed. 1980), pp. 71.

40. A. Parroquial de Yeste, Cai. 1.º núm. 2, fol. 56 v.

Gráfico 2



23

que acontece a escala castellana<sup>41</sup> en donde el número de cabezas transhuman-tes entró en decadencia ya antes de mediada la centuria. Entre los factores que condujeron a tal disminución destaca el auge de las roturaciones y, por tanto, la disminución de los pastos y el alza del precio de la hierba<sup>42</sup>, hechos que se insertan en el contexto de la expansión económica general de los territorios castellanos en el siglo XVI. Así, en Yeste, una fase de esplendor ganadero a fines del XV, cuando unas 60.000 ovejas iban a herbajar a los campos de Lorca, da paso a otra decadente hacia 1570, disminuyendo su número a 15 o 20.000 cabezas de ganado lanar y cabrío. La demanda campesina de consumo de carne y la destrucción de los montes son los factores que señalan las «Relaciones Topográficas» en el descenso de la cabaña. Una información de 1597 tan sólo señala la existencia de «ocho señores de ganado, que entre todos

ellos no tienen 4.000 cabezas». La caída de la ganadería trajo consigo la ruptura del equilibrio entre el área cultivable y el estiércol disponible, lo que influyó, decisivamente, en la permeabilidad de las crisis de subsistencias a fines del siglo XVI. Logrado el desequilibrio entre población y recursos, la tensión social se incrementa. En estas fechas, la población de Nerpío clamaba por su autonomía, haciéndola efectiva, a nivel eclesiástico, a principios del XVII. A nivel administrativo lo conseguirá en el último tercio del seiscientos. No tenemos noticias exactas del suceso. Santiago de la Espada lo hará a principios del XVII.

La población de Yeste, a finales del siglo XVI y principios del XVII, según la curva de bautismos (véase gráfico n.º 2), se mantiene estancada. Esta nueva tendencia demográfica, iniciada a fines de los ochenta, alcanza la tercera década del siglo XVII; esto hace suponer que el receso de la población, visto en otros lugares del interior castellano al acabar el XVI, no tiene lugar en Yeste hasta mediados del XVII. Los censos nos lo confirman. La ausencia de la crisis finise-

cular del quinientos es una característica del reino de Murcia<sup>43</sup>. Leve incidencia de las crisis de subsistencias en Yeste y Nerpío, tal vez mayor en las poblaciones de Segura de la Sierra. En cambio, debió existir un alza de la mortalidad ordinaria que debilitó el crecimiento natural hasta bien entrado el siglo XVII, habida cuenta del estancamiento de la población; motivada, sin duda, por un incremento de la letalidad de las enfermedades digestivo-infecciosas, del tifus o «garrotillo». Incremento, también, de la mortalidad infantil. Pero está claro que la incidencia de las pestes de finales de siglo es muy escasa, casi nula; por las oscilaciones anuales de bautismos, constatamos que la desnatalidad producida por las pestes de 1596-1602 es inferior a la observada en campos castellanos<sup>44</sup>. Esta escasa repercusión del alza de la mortalidad catastrófica para los campos del reino de Murcia debe

41 J. KLEIN, *La Mesta. Un estudio sobre la historia económica de España (1273-1836)*, Alianza Editorial, Madrid, 1981, p. 43.

42 J. P. LE FLEM, «Las cuentas de la Mesta (1510-1709)», *Moneda y Crédito*, núm. 127, 1972, pp. 73-104.

43 M. T. PEREZ PICAZO y G. LEMEUNIER, *Op. cit.*, pp. 43 ss.

44 V. PEREZ MOREDA, *La crisis de mortalidad en la España interior, siglo XXI*, Madrid, 1980, pp. 255 y ss. Para Murcia se ha señalado que no hubo rasgo de peste a fines del XVI. A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *La sociedad española del siglo XVII*, Madrid, 1963, ff. 68 y ss.

enlazarse con la menor intensidad en los mismos de las crisis de subsistencias, al margen de una supuesta toma de medidas de fuerte protección y vigilancia, pues no cabe duda de la relación existente entre las pestes de finales de siglo y las crisis alimenticias derivadas de las malas cosechas iniciadas en esos momentos y amortiguadas en Murcia por las razones enunciadas. Más que hambres, se produjeron escaseces y, en algunas partes, ni siquiera éstas.

Para Yeste, el estancamiento de la población en las primeras décadas del XVII y el repliegue, suponemos a partir de los años treinta, son dos signos de la nueva tendencia demográfica. Veámoslo en cifras. Entre 1591 y 1646, la población de la encomienda de Yeste pierde un 11,4 % de sus efectivos, mientras la de Segura presenta un saldo negativo superior: el 24,4 %. En cambio, si comparamos las cifras del censo de 1646 con las de 1596, observamos un ligero aumento de 10,5 % en términos relativos para Yeste y Nerpio; pero no nos engañemos, el aumento viene inducido por el alza de la aldea de Nerpio.

¿Qué ocurre en los pueblos limítrofes? Conocemos la pérdida que, en general, ostentan las poblaciones de Segura. Hornos pierde el 64,7 % de sus vecinos. Segura de la Sierra pierde el 21,5 %. Siles, el 27,5 %. Tan sólo una excepción: Santiago de la Espada que, independiente de Segura, crece en más del 50 %, pasando de 177 vecinos en 1585 a 282 que señala el censo de 1646. Por el sector oriental, las poblaciones de la encomienda de Socovos manifiestan una tendencia similar a las de Segura. Letur pierde el 20,4 % de sus vecinos. Socovos, el 14,6 % y Férrez el 47,6 %. Pero para esta encomienda debemos tener presente la expulsión de los moriscos, pues no olvidemos que el incremento que presentan en el último tercio del XVI viene inducido por la inmigración morisca tras la guerra de las Alpujarras.

Los factores económicos que caracteri-

zan todo este proceso en la transición del siglo XVI al XVII son: los bajos rendimientos por unidad de superficie tras el auge de las roturaciones marginales, las condiciones climáticas adversas desencadenantes de las crisis de subsistencias<sup>45</sup>, la disminución de la cabaña ganadera, el agotamiento de la fertilidad de la tierra y, por tanto, el estancamiento, cuando no la disminución, de la producción agrícola. A escala comarcal, esta coyuntura económica orienta la tendencia de la población —inicio de las emigraciones a tierras más al sur y alza de la mortalidad ordinaria y catastrófica— preparando las bases de lo que acontecerá en las décadas centrales del siglo XVII. En Yeste, junto al estancamiento de la producción, se llegó a una pauperización de la economía campesina tras la pérdida de poder adquisitivo, inducido por el alza de los precios agrícolas. El número de vecinos pobres fue en aumento; de 142 vecinos pobres existentes en 1561 se pasa a 300 en 1596: 14,9 y 29,1 %, respectivamente.

«la mayor parte de los vecinos son labradores, que labran tierras miserables, pues no alcanzan la cosecha al proveimiento de sus casas»<sup>46</sup>.

El descenso de la cabaña había favorecido el agotamiento del suelo, habida cuenta de la escasa fertilización, y una disminución en el consumo alimenticio de carne. Se comía menos y peor. Ello creaba las condiciones para un incremento de la letalidad de las enfermedades digestivo-infecciosas y la consiguiente alza de la morbilidad ordinaria a fines del XVI y principios del XVII. A su vez, la mortalidad catastrófica tenía cabida en época de crisis de subsistencias: la desnatalidad, junto a la caída de los matrimonios, de

1605, 1615 y 1642 encuentra, de esta forma, su explicación.

#### 1.5. LA RECESION DEMOGRAFICA DEL SIGLO XVII (1630-1690)

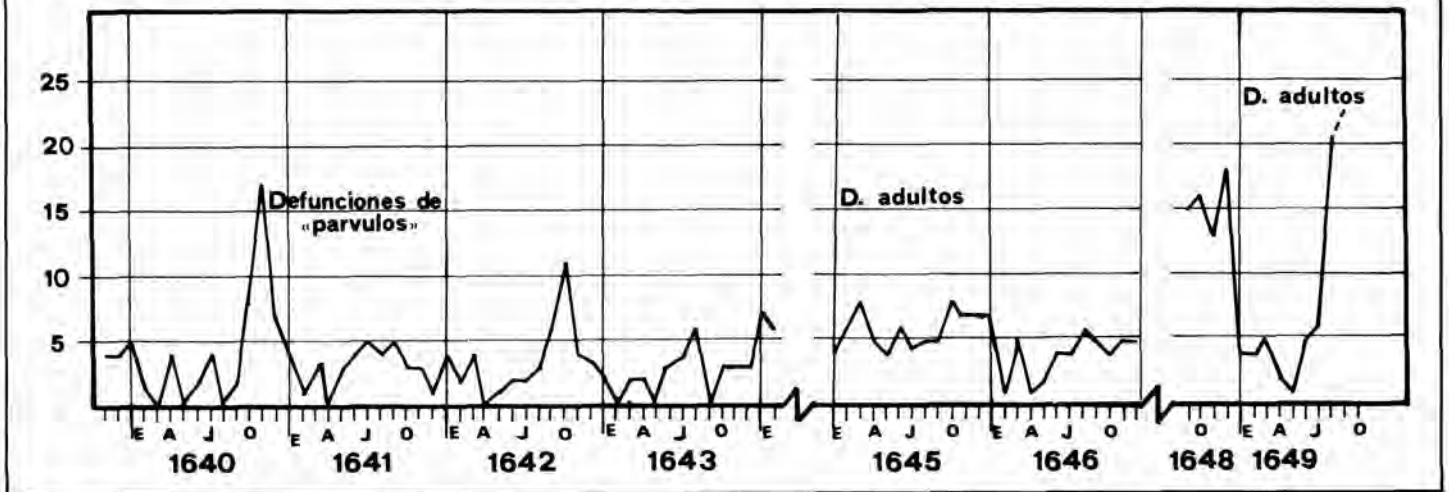
Suponiendo que las tasas de natalidad en el siglo XVII apenas registraran serias modificaciones, la población de Yeste disminuye un 43 % entre 1622-27 y 1678-83. Por las curvas de bautismos, sabemos que de una media de 121 bautismos registrados anualmente en el primer periodo señalado se pasa a una media anual de 69 en el segundo. Habida cuenta de la ausencia de libros parroquiales de bautismos que nos permitan seguir la tendencia demográfica en los años centrales del seiscientos, no podemos señalar con precisión los momentos del descenso ni, paso a paso, la cronología del despegue, tras la crisis demográfica del segundo tercio del siglo.

La década de los años treinta supone para muchas localidades del reino murciano el inicio de la cubeta depresiva. La despoblación de los campos es, por estas fechas, la tónica general de Castilla, iniciada a fines del siglo XVI. La comarca que nos ocupa consigue retraerla hasta 1630. A través de los censos de 1646 y 1694 podemos cuantificar, más aún, el proceso despoblador; en este periodo, la población de Yeste disminuye fuertemente, pero este descenso debemos analizarlo con cuidado, puesto que hacia la década de los 70-80 Nerpio se independiza y su población se separa de la cifra global de Yeste. Por ello, el descenso no podemos cuantificarlo sin conocer exactamente qué cifra de vecinos ostentaba Nerpio hacia 1646. Globalmente, se han cuantificado las pérdidas en un 27 %, sin embargo, ya a fines del siglo XVII se había iniciado el despegue demográfico mientras que en 1646 el descenso demográfico era ya un hecho. Con todo, estos dos censos servirán para cotejar nuestras cifras con las de otras poblaciones y cuantificar así este proceso.

<sup>45</sup> En las últimas décadas del siglo XVI se asiste a un periodo de adversidades climáticas para el desarrollo de la producción agrícola; J. M.ª FONTANA TARRATS, *Historia del clima en el litoral mediterráneo: reino de Valencia más la provincia de Murcia*, multografiado, citado por J. P. LE FLEM en *Los aspectos económicos de la España Moderna, Historia de España*, V. Ed. Labor, Barcelona, 1982, pp. 44.

<sup>46</sup> A.G.S. Expedientes de Hacienda, leg. 138, f.º 73.

## ESTACIONALIDAD DE LA MUERTE A MEDIADOS DEL SIGLO XVII



25

En la segunda mitad del siglo XVII, las poblaciones de Segura continúan perdiendo efectivos a ritmo más rápido que las de la encomienda de Socovos. Segura de la Sierra pierde más de la mitad de su población. Santiago de la Espada pierde un tercio, si bien Siles presenta la excepción de un ligero aumento. A diferencia de éstas, Socovos y Férrez aumentan, la primera en un 39,3 % y la segunda en un 16,9 %; Letur pierde un 27,6 % de su población. Se necesitaría un estudio más detallado de las series parroquiales de estas poblaciones para analizar el proceso despoblador. En su conjunto, las poblaciones de las montañas de Segura pierden, entre 1591 y 1694, el 38,7 % de sus habitantes.

En Yeste, el motor de la crisis demográfica en los años centrales de la centuria tiene su origen en las malas cosechas, la agudización y escalada de la mortalidad ordinaria, la virulencia de las pestes de 1648-9 y 1677-8 y, entre otros posibles factores, uno no menos importante: la emigración. Respecto a los primeros, ya acusamos en las primeras décadas del siglo XVII una mayor disponibilidad de la población a la desnatalidad, señal de la presencia activa de las crisis de subsistencias; éstas se vienen sucediendo con mayor intensidad en los años centrales del siglo y en el período 1676-86; las sucesivas malas cosechas se agudizarán debido a la repetición de factores exógenos de orden climático. Las sequías, heladas y pedriscos —el 26 de mayo de 1686 «apedreó la guerta, Gartos y Boche y la maior parte de la sierra de Juan Dolo, todo destruido el día 26»<sup>47</sup>, contribuían a

la destrucción de las cosechas, que ya de por sí daban escasos rendimientos por unidad de superficie cultivada. Vicente Pérez Moreda ha señalado como el período de los años setenta y ochenta es especialmente duro en lo referente a la disponibilidad de las subsistencias<sup>48</sup>; el descenso de la producción va ligado a ello, y, a su vez, el descenso del consumo: el incremento de la mortalidad ordinario no se hacía esperar.

En el gráfico n.º 3 podemos observar la distribución mensual de las defunciones para algunos años de la década de los cuarenta, y apreciamos un incremento de la mortalidad infantil durante los meses de verano, en que la conjunción de factores climáticos adversos y las cosechas deficitarias inducían al alza de la mortalidad catastrófica. El predominio de una mortalidad estivo-otoñal tiene relación directa con la escasez de producción y la aparición del tifus; los «tabardillos», como se les denominaba en el siglo XVII, signo de unas condiciones alimenticias precarias. Las puntas de mortalidad catastrófica y, en general, el alza de la mortalidad ordinaria, si bien pudo tener cierta autonomía respecto de la coyuntura económica como es el caso de las viruelas, difteria, etc., que afectaban a la población infantil, acompañaban, por lo general, a las crisis de producción. De tal manera que las crisis de mortalidad iban precedidas de una crisis de subsistencias. El siglo XVII debió conocer un incremento de la mortalidad ordinaria sustentada en los bajos niveles de disponibilidades alimenticias.

Las dos grandes puntas de mortalidad

catastrófica que conoció Yeste en el siglo XVII están conectadas con la aparición en el reino de Murcia de la enfermedad más temida en los tiempos antiguos: la peste. Hace acto de presencia en 1648-9 y 1673. La primera entró por Valencia en 1647 erradiando en dirección sur y, más tarde, en dirección norte<sup>49</sup>; en el mismo año la encontramos en Alicante, partiendo, posteriormente hacia el interior. A través de Orihuela, Murcia, Lorca y otros pueblos de la montaña, la tenemos documentada en Yeste a fines de 1648: la mortalidad estivo-otoñal se triplica, según las defunciones de adultos; y, en julio del año siguiente, la población es atacada, de nuevo, con más intensidad que en el período anterior adquiriendo cotas espeluznantes. El corte de la serie en los meses de verano (agosto) nos impide cuantificar exactamente el grado de intensidad letal de la epidemia, pero todos los indicios nos inducen a creer en una auténtica crisis de mortalidad en la que la población perdió, como mínimo, más del 7 % de sus efectivos. El otro brote de 1673, a tenor de las series ofrecidas para Cehegin y Caravaca por otros autores, pudo ser de consideración; para Yeste no poseemos documentación alguna. En cambio, apenas afectó el brote de 1676-7, presente en Murcia y Cartagena<sup>50</sup>.

49. Véase al respecto J. NADAL, *La población española...* pp. 41. Una más extendida contribución a la demografía de peste puede verse en M. PESET y otros, «La demografía de la peste de Valencia de 1647-1648», *Axclepio*, 26-27, 1974-1975, pp. 197-231; M. PESET y otros, «El clero ante la peste de Valencia de 1647-1648», *Anales Levantinos*, 2, 1977, pp. 307-343.

50. Un análisis de la epidemia en Murcia y Cartagena puede verse en P. MARSET CAMPOS y otros, «La sociedad murciana y cartagenera y las epidemias durante los siglos XVII, XVIII y XIX», *De historia médica murciana. II. Las epidemias*, pp. 237. Sobre esta epidemia puede verse, en la misma edición, el artículo de F. CASAL MARTÍNEZ «Dos epidemias de peste bubónica en Cartagena, en el siglo XVIII (1648 y 1676), y una terrible

47. A. Parroquial de Yeste, Caja 1, doc. 3, Libro de bautismo 1677-1693, fol. IIIv.

48. V. PEREZ MOREDA, *Op. cit.* pp. 311.

Por la estructura de la estacionalidad de los brotes epidémicos de 1648-9 podemos señalar, siguiendo los planteamientos de V. Pérez Moreda, que fue la epidemia del tifus la que desencadenó «la mayor catástrofe que se abatió sobre España en los tiempos modernos»<sup>51</sup>. Las series de precios de Hamilton demuestran que la cosecha de 1647 fue la peor del siglo, al menos en Andalucía, y también una de las peores en Castilla la Vieja; las de 1648 y 1650 fueron especialmente duras en Castilla-La Mancha<sup>52</sup>. La relativa autonomía de las epidemias respecto del movimiento económico no tiene aquí su expresión, habida cuenta de la relación entre «pestes» y malas cosechas, bajo aquella denominación bien pudo esconderse toda una serie de enfermedades relacionadas con las deficitarias dietas alimenticias. No obstante, pudo tratarse de una crisis «mixta» en la que se presentaran coaligados factores puramente patógenos y económicos, sin dejar a un lado los sociales y políticos.

Tuvo que ser, sin embargo, la emigración el factor más importante de la recesión demográfica. Emigración que tomó la dirección hacia el sur de las tierras murcianas, en busca de suelos que poder cultivar. Conviene señalar el aumento que ostentan algunas comarcas del reino en la segunda mitad del XVII, caso de Lorca<sup>53</sup>, Cartagena y Murcia, entre otras; todas ellas presentaban, todavía, un gran vacío demográfico desde la época de la frontera. Si a fines del XVI se inicia el despoblamiento en tierras de Segura, a comienzos del XVII y, más aún, en las décadas centrales, se inicia el mismo pro-

ceso en tierras de Yeste; la dirección de la corriente migratoria se realiza hacia los campos despoblados de Lorca y pueblos limítrofes, en donde la oferta del suelo permite su asentamiento definitivo.

Por otra parte, durante este período se asiste a los efectos de la política monetaria sobre los precios de los productos ganaderos en los que se asentaba gran parte de la economía local. En efecto, Yeste había reconvertido su economía agrícola en ganadera, al igual que ocurría en el siglo XV. Paralelamente al abandono de las tierras —aún a falta de datos, el cultivo de la vid debió retroceder, pues no parece probable que al descender la población se mantuviera el cultivo del viñedo—, debió producirse un incremento de la cabaña estante. A lo largo del siglo XVII, los pastizales se recuperan, toda vez que descende el área de suelo cultivable. En este contexto de economía ganadera, la presión fiscal pudo ser otro de los factores que incidieron en la emigración de la población campesina de las montañas. El hambre debió extenderse por todo el período, induciendo al consumo de alimentos en mal estado; en tierras andaluzas está documentada la muerte por inanición entre los grupos sociales de menor renta<sup>54</sup>. El descenso del área cultivable, limitada en los valles y mejores tierras del término, y la recuperación de la ganadería son, pues, los factores económicos que operan tras la crisis demográfica de los años centrales del seiscientos.

#### 1.6. LAS BASES AGRARIAS DE UN CRECIMIENTO DEMOGRAFICO PROLONGADO (1690-1870)

La pronta recuperación de la crisis es, junto a la tardía entrada en la misma, el rasgo más sobresaliente de la recesión demográfica. Hacia 1690, se asiste a un tímido despegue en tierras de Yeste. La falta de documentación nos impide deta-

llar este proceso, pero una muestra de bautismos entre 1678-89 nos lo confirma; de una media anual de 69 bautismos en el período 1678-83 se pasa a una mayor de 77 en el período 1684-89. La década de los ochenta supone el inicio de una lenta recuperación que enlaza con el crecimiento demográfico del XVIII y se prolonga durante el XIX, hasta la década de los setenta. El desarrollo de esta tendencia alcista a lo largo de dos siglos registra, no obstante, coyunturas diversas que iremos explicando.

La primera de ellas alcanzaría los últimos años del siglo XVII y primera mitad del XVIII; en ella, el desarrollo de la población descansaría, ante la ausencia de movimientos migratorios señalados para esta época, en un aumento vegetativo débil. Así nos lo confirman las fuentes: una muestra de bautismos y el catastro de la Ensenada. El crecimiento entre los censos de 1694 y el catastro de 1755 es del 20,8 %, con una tasa anual media del 0,34 %, la más baja registrada en este período de expansión demográfica. La muestra de bautismos entre 1715 y 1725 nos confirma una estabilización de la misma; sin embargo, en relación al período de fines del XVII, esta serie confirma un aumento del número de bautismos algo superior al 20 %, de ahí que debiera de existir, aún, una tasa de mortalidad ordinaria muy elevada. Los estudios demográficos son escasos para este período pero, aún así, se puede destacar, para los años finales del XVII, la presencia de crisis de mortalidad motivadas por las crisis de subsistencias de 1684, 1695, 1699 y, ya en el XVIII, 1707-8, 1710-11 y 1714<sup>55</sup>, que bien pudieran tener resonancia en esta comarca. La desnatalidad al año siguiente de la primera fecha citada así parece confirmarlo.

Observemos qué ocurre en torno a las tierras de Yeste. Los índices de crecimiento de las poblaciones de Segura son algo

de paludismo en 1785», pp. 67-164, publicado con anterioridad en *Murgetana* (1951). Recientemente, la evolución general de estas epidemias puede consultarse en H. KAMEN, *La España de Carlos II*, Crítica, Barcelona, 1981, pp. 79-88.

51. A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Op. cit.* pp. 71.

52. V. PÉREZ MOREDA, *Op. cit.*, pp. 266-87, 269 y ss. y 303. E. J. HAMILTON, *El tesoro americano y la revolución de los precios, 1501-1650*, Ariel, Barcelona, 1975, apéndice VI, pp. 410 (citado por el autor anterior).

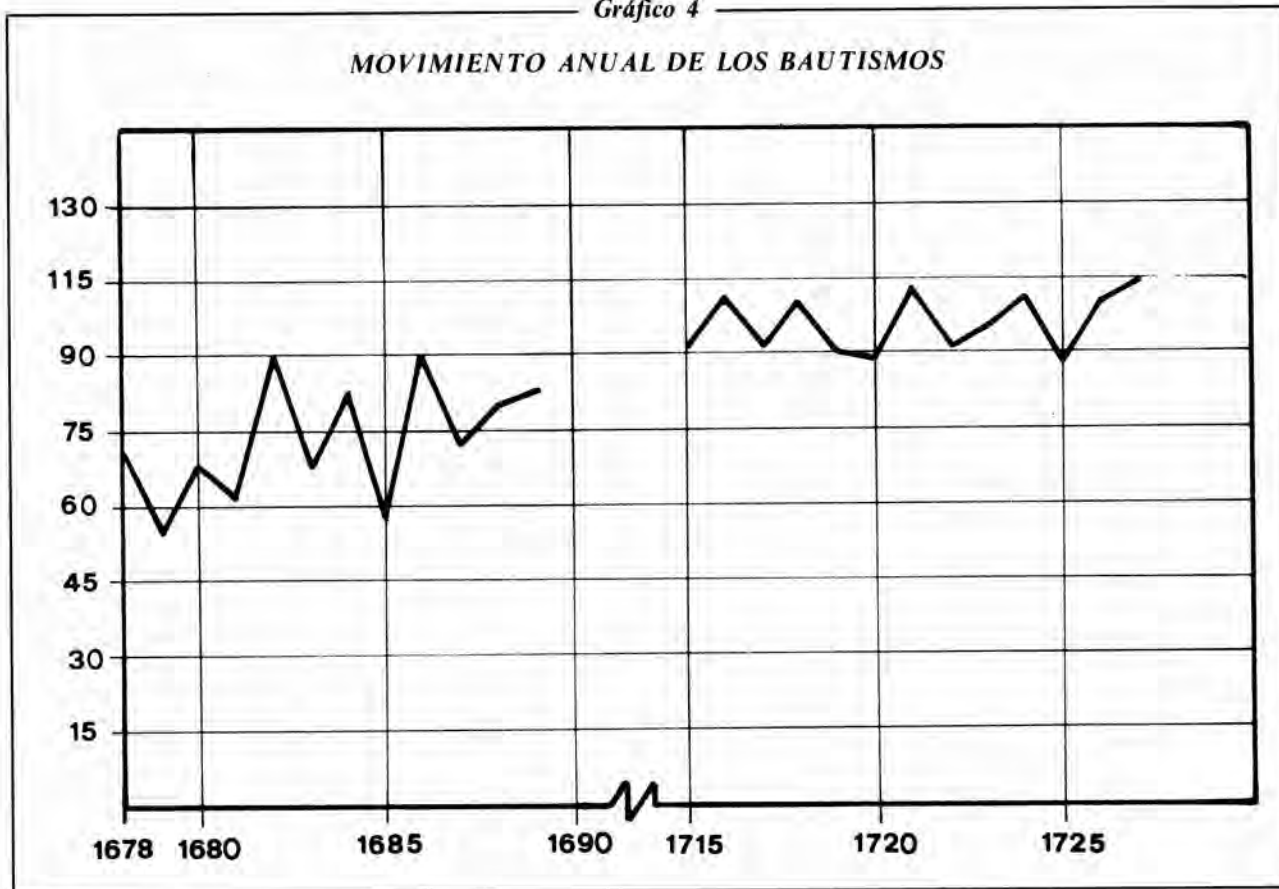
53. G. LEMEUNIER, «Lorca del XVI al XVIII. Introducción a la historia de una ciudad del Sudeste», *Ciclo de temas lorquinos*, CAAM, Murcia, 1980, pp. 144.

54. A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, «La crisis de Castilla en 1677-1687». *Crisis y decadencia de la España de los Austrias*, Ariel, Barcelona, 1969, pp. 195-217, en p. 203.

55. V. PÉREZ MOREDA, *Op. cit.*, pp. 306-307. G. ANES, *Op. cit.*, pp. 143.



## MOVIMIENTO ANUAL DE LOS BAUTISMOS



mayores, cifrados en un 33,9 % para el mismo periodo, destacando entre ellas por su crecimiento las de Santiago de la Espada y Segura. Al parecer, los núcleos que se despoblaron antes inician de modo más rápido su crecimiento. Por el otro lado, en la sierra de Taibilla, el índice de crecimiento es aún mayor; Letur, Férez y Socovos, conjuntamente, presentan un aumento del 76,5 %. Son Yeste, Nerpio y Siles las tierras con menor índice de crecimiento en la primera mitad del siglo XVIII; para comprenderlo, habría que relacionarlo con la capacidad de reactivación tras el desequilibrio entre población-recursos operado en el XVII. En suma, la población de Yeste, aunque inicia rápidamente su despegue tras la crisis del seiscientos, proceso que se ha estudiado igualmente en otras poblaciones del reino<sup>56</sup> no había alcanzado a la altura de 1750 las cifras de finales del siglo XVI. Pero no era la única, si exceptuamos Letur, Férez y Socovos que superan con creces aquellas cifras, y también Nerpio, que en aquel tiempo era una aldea en fase de expansión, las poblaciones de las mon-

tañas de Segura no alcanzarán sus anteriores niveles hasta fines del siglo XVIII.

El descenso demográfico operado en el siglo XVII y los bajos precios de los granos debieron favorecer el desarrollo de la ganadería estante. Los beneficios, en periodo de baja de los precios cerealísticos, eran mayores al utilizar la tierra como suelo de pastos. No obstante, el cultivo de los granos debió ser importante; en este periodo, los ganados facilitarían la elevación de los rendimientos gracias a una mayor disponibilidad de abono animal. Angel García Sanz lo ha comprobado para las tierras de Segovia: un crecimiento de la ganadería estante al compás del aumento de la producción de cereales inferiores y leguminosas hasta mediados del siglo XVIII<sup>57</sup>. Otros autores lo han visto para los campos de la Bureba<sup>58</sup>. Para tierras de Yeste no tenemos, todavía, documentación de finales del XVII y primera mitad del XVIII que confirme ese crecimiento de la ganadería estante, aunque, indirectamente, datos de

la segunda mitad así lo prueban. Guy Lemeunier ha destacado para Yeste un auge del ganado cabrío; en 1773, José Antonio Ruiz poseía más de 800 chotos (81 cabezas de diezmos), cuando lo normal era que en las haciendas los hatos no rebasaran las 200 cabezas<sup>59</sup>.

En cambio, si tenemos documentado para mediados del siglo XVIII el aumento de los cereales inferiores y leguminosas. En las áreas del regadío, la superficie dedicada al cultivo de hortalizas era importante: unas 772 fanegas, según el catastro de la Ensenada, destacando, aparte de la morera y frutales, el cultivo de garbanzos, alubias y patatas. En cuanto a los granos, que ocupaban más de 4.200 fanegas en los secanos, el auge de la cebada y centeno por encima del trigo es bastante notable. El reparto de los diferentes cultivos queda reflejado en el cuadro n.º 2, descartando la superficie de pastos y montes y con un total de superficie de 1.403 fanegas de regadío y 4.600 de secano.

La primacía de la cebada y del centeno sobre el trigo, según se desprende de los

56. A. GARCÍA SANZ. *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen...*, pp. 124.

56. M. T. PÉREZ PICAZO y G. LEMEUNIER, y F. CHACÓN. *Op. cit.*, pp. 45. F. CHACÓN JIMÉNEZ y J. L. GONZÁLEZ ORTIZ. *Op. cit.*, pp. 76. G. LEMEUNIER. *Op. cit.*, pp. 150.

57. J. P. AMALRIC y F. BRUMONT. «Evolución de las estructuras agrarias en la Castilla Moderna: el ejemplo de la Bureba». *Actas de las I Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas*, III. Santiago de Compostela, 1975, pp. 225-238.

58. G. LEMEUNIER. «Diezmos y cosachas en el reino de Murcia a finales del Antiguo Régimen: el ejemplo de las 100 mayores haciendas en 1773». *Murcia*, II, 8 (octubre-diciembre 1976), s/p.

Cuadro 2

**DISTRIBUCION DE LOS CULTIVOS EN LA SUPERFICIE CULTIVADA**

<i>Sembradura regadio</i>	26,37
<i>Sembradura secano</i>	91,33
<i>Olivar regadio</i>	2,92
<i>Olivar secano</i>	4,54
<i>Viña regadio</i>	10,69
<i>Viña secano</i>	3,56
<i>Hortalizas regadio</i>	35,56
<i>Hortalizas/moreal regadio</i>	16,10
<i>Hortalizas/frutales regadio</i>	3,34
<i>Cáñamo regadio</i>	4,98
<i>Sembradura/moreal secano</i>	0,47
<i>Azafrán</i>	0,08

Cuadro 3

**DISTRIBUCION OCUPACIONAL DE LA POBLACION, SEGUN EL CENSO DE 1761**

<b>1. AGRICULTURA</b>	<b>4. CONSTRUCCION</b>	<b>8. ADMINISTRACION</b>	<b>10. SANIDAD</b>
<i>Labrador</i>	<i>Carpintero</i> 6	<i>Admdor. de la encomienda</i> 1	<i>Médico</i> 1
<i>Jornalero</i>	<i>Alarife</i> 3	<i>Maestro cal.</i> 1	<i>Barbero</i> 3
<i>Pastor</i>	<b>TOTAL</b> 9	<i>Guardas</i> 1	<i>Oficial de barbero</i> 1
<b>TOTAL</b> 811		<i>Escribano</i> 1	<i>Boticario</i> 1
	<b>5. ALIMENTACION</b>	<i>Adm. tabacos</i> 1	<b>TOTAL</b> 6
<b>2. SECTOR TEXTIL</b>	<i>Molinero</i> 7	<i>Notario</i> 1	
<i>Cardador</i> 7	<i>Hornero</i> 3	<i>Portero</i> 1	<b>11. COMERCIO</b>
<i>Sastre</i> 5	<i>Estanquero de la sal</i> 1	<i>Alcalde</i> 2	<i>Tendero</i> 1
<i>Tejedor</i> 1	<b>TOTAL</b> 11	<i>Regidor</i> 3	<i>Venta jabón</i> 2
<i>Batanero</i> 1		<b>TOTAL</b> 12	<i>Buhonero</i> 1
<b>TOTAL</b> 14		<b>9. SERVICIO ECCO</b>	<b>TOTAL</b> 4
	<b>6. CUERO</b>	<i>Sacristán</i> 1	
<b>3. METAL</b>	<i>Zapatero</i> 3	<i>Fiscal ecco.</i> 1	<b>12. OTROS</b>
<i>Serrador</i> 1	<i>Alpargatero</i> 1	<i>Oficial Sto. Oficio</i> 1	<i>Miliciano</i> 1
<i>Herrador</i> 1	<b>TOTAL</b> 4	<i>Clérigo</i> 41	<i>Soldado</i> 1
<i>Herrero</i> 5		<i>Sochantre</i> 1	<b>TOTAL</b> 2
<i>Aserrador</i> 1	<b>7. TRANSPORTE</b>	<i>Organista</i> 1	
<b>TOTAL</b> 8	<i>Arriero</i> 22	<b>TOTAL</b> 46	
	<i>Correo</i> 1		
	<b>TOTAL</b> 23		

datos de producción por fanega de tierra que facilita el catastro de la Ensenada, es un fenómeno del siglo XVIII que confirmamos para las tierras de Yeste y que Guy Lemeunier ha observado para el reino de Murcia. Junto a esto, la expansión del olivo y viñedos. A mediados del XVIII, en años de buenas cosechas, la producción alcanzaba las 9.000 arrobas de vino y las 2.500 de aceite. Emiliano Fernández de Pinedo ha señalado cómo los bajos precios de los cereales y de las rentas en la primera mitad del siglo XVIII incrementaron la capacidad de consumo de la población campesina, estimulando, entre ésta, la plantación de las viñas, fenómeno que queda reflejado en el alza del precio del vino hasta 1750<sup>60</sup>. La superficie dedicada a la vid debió ampliarse a fines del siglo XVII y en la primera mitad del XVIII ante la demanda de consumo de la población y el alza del precio del vino. La existencia de cuatro almazares y ocho molinos harineros en Yeste es, por otra parte, un índice de la demanda del consumo de granos y aceite hacia 1755.

Otro cuadro, el número 3, sobre la distribución ocupacional de la población, nos señala la distribución de la demanda de bienes de consumo y servicios para mediados del siglo XVIII. La demanda de la población hacia el sector textil ha disminuido en relación al siglo XVI; el funcionamiento de sólo dos batanes nos lo prueba; los productos industriales ocupaban un espacio reducido en las huertas, con una producción anual de 420 arrobas.

En la estructura de los cultivos, un acontecimiento casi revolucionario había acontecido: la introducción del maíz en las tierras del regadío. En efecto, la sustitución del panizo negro y el mijo por el maíz es un fenómeno que, pensamos, debió acontecer a mediados del siglo XVII. Así lo han visto Gonzalo Anes y Emilia-

no Fernández de Pinedo para la cornisa cantábrica<sup>61</sup>. Las hambres y malas cosechas no debieron ser ajenas a este cambio en la estructura agrícola y en el régimen alimenticio de la población; sin olvidar lo que supuso la introducción de la patata y el incremento de la producción de leguminosas. El avance del maíz por lugares húmedos fue importante a lo largo del siglo XVIII. En las tierras del Segura este fenómeno está aún por estudiar; Guy Lemeunier lo ha documentado para el regadío murciano (Lorca y huerta de Murcia). Los altos rendimientos que proporcionaba el maíz, tanto por superficie como por semilla; su elevado poder alimenticio, pues apenas proporcionaba menos calorías que el trigo: 260 por 100 gramos éste y el pan de maíz 240; la elevación de la productividad, junto con el aumento de las legumbres son factores que no debieron ser ajenos a la disminución de las crisis de subsistencias, al menos en intensidad.

En este marco económico opera el crecimiento demográfico de la población de Yeste durante la segunda mitad del siglo XVIII, segunda fase del periodo de crecimiento demográfico señalado. En efecto, aquella crece en un 35,3 %, como un índice anual medio del 0,82 %. Contrariamente a lo que acontece en el resto de España y en el reino de Murcia<sup>62</sup>, la fase de crecimiento es mayor en la segunda mitad del siglo XVIII; las poblaciones limítrofes ostentan un crecimiento ligeramente mayor en la primera mitad del siglo; mientras Férez, Socovos y Letur presentan un índice mayor en las primeras décadas, las poblaciones de la encomienda de Segura de la Sierra manifiestan un índice homogéneo a lo largo del siglo.

No obstante, como han señalado diversos autores, la inadecuación del vecindario de Campoflorido<sup>63</sup>, las irregularidades derivadas del censo de 1797 por defecto<sup>64</sup> —en Yeste, no existe variación alguna entre el censo de Floridablanca de 1787, que se da como el más fiable del siglo XVIII, y el de Godoy-Larruga de 1797—, y las incertidumbres deducidas del cambio de unidad verificado en los recuentos (antes vecinos, ahora habitantes) dificultan la adaptación de cada parte de la centuria al crecimiento general.

El crecimiento de la población requirió incrementar la producción de aquellos cultivos que alimentaran a más gente en menos superficie. El avance del maíz y las leguminosas no escapa a ello. Es la etapa, también, de nuevas roturaciones y del aprovechamiento del espacio del suelo de forma menos extensiva; en tierras de Segura se rotura intensamente entre 1755 y 1773<sup>65</sup>. Los rendimientos por unidad de superficie y la productividad debieron incrementarse. Pero el crecimiento de la población no sólo suscitó el aumento del producto nacional agrario, destinado a alimentar a una población cada vez mayor, sino que reforzó, de rechazo, las corrientes reformadoras ilustradas, que tendían, entre otras cosas, a fomentar la agricultura<sup>66</sup>; la participación de la monarquía en la ampliación de los cultivos no se hizo esperar. Hasta mediados de la centuria la actitud del Gobierno siguió siendo favorable a los intereses ganaderos, sólo cuando la tensión social, creada por el desequilibrio entre la demanda de la población y la oferta de tierra, creció y cristalizaron los motines, varió la óptica gubernamental<sup>67</sup>. Conviene que nos detengamos en ello.

60. E. FERNÁNDEZ DE PINEDO. «Cointeracción y política económica». *Centralismo, ilustración y agonía del antiguo régimen (1715-1833)*, en *Historia de España*, VII, Labor, Barcelona, 1980, pp. 37 y ss.

61. G. ANES. «Tradición rural y cambio en la España del siglo XVIII», en *La economía española al final del Antiguo Régimen*, I, Agricultura, Alianza Universidad, Madrid, 1982, p. XXXVII y E. FERNÁNDEZ DE PINEDO. *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco, 100-1850*, Siglo XXI, Madrid, 1974, p. 26.

62. M. T. PÉREZ PICAZO y G. LEMEUNIER. *Nota sobre la evolución de la población...*, pp. 12 y 19-20.

63. F. BUSTELO GARCÍA DEL REAL. «Algunas reflexiones sobre la población española a principios del siglo XVIII», *Anales de Economía*, 15, 1972, pp. 89-106.

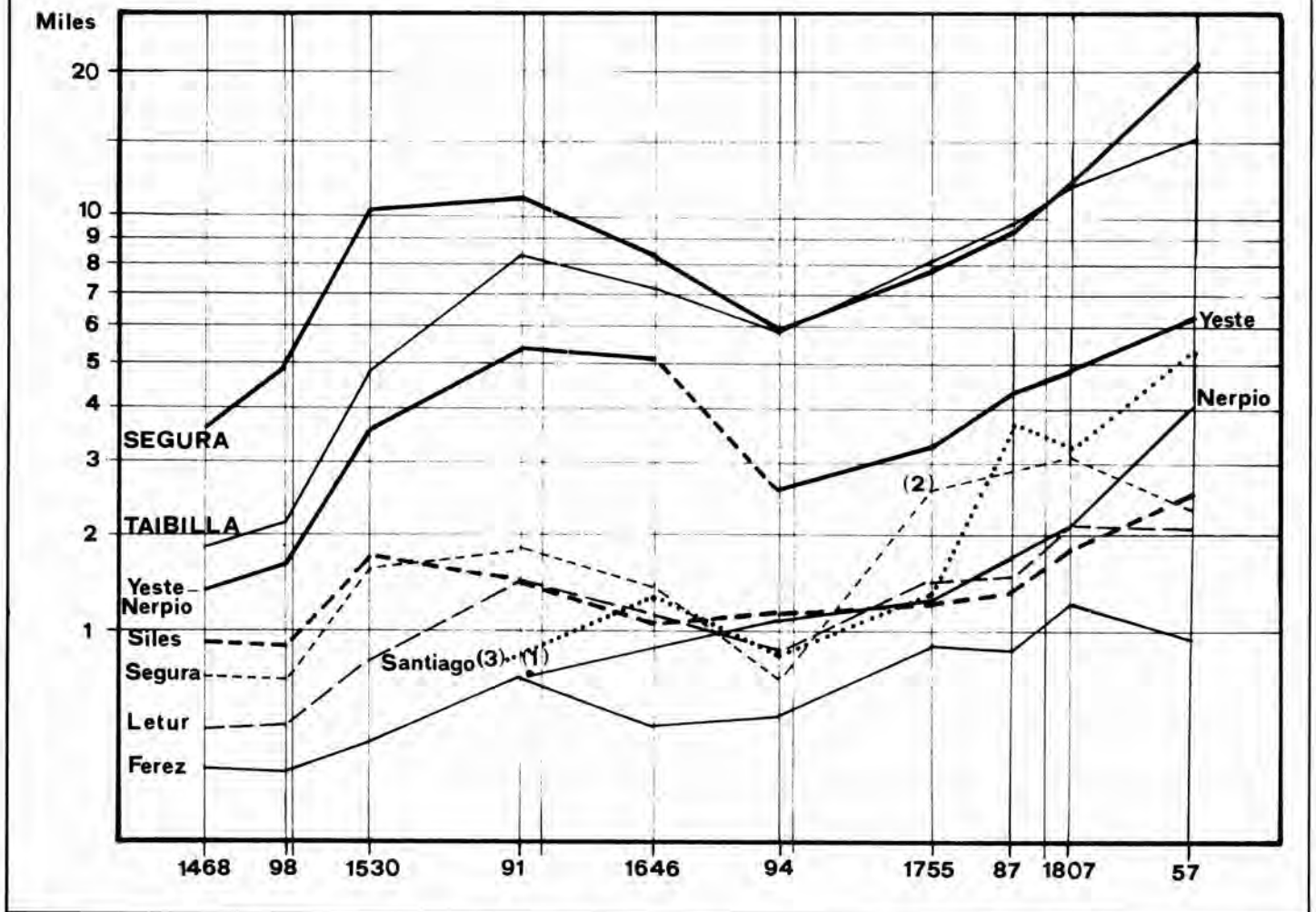
64. F. BUSTELO GARCÍA DEL REAL. «La población española en la segunda mitad del siglo XVIII», *Moneda y Crédito*, 123, 1972, pp. 83 y 93.

65. G. ANES. *Las crisis agrarias*, p. 479, mapa 2.

66. F. BUSTELO. *La población española...*, p. 104.

67. E. FERNÁNDEZ DE PINEDO. *Centralismo, ilustración y crisis del antiguo régimen*, pp. 46 y 55.

## EVOLUCION DEMOGRAFICA EN TIERRAS DEL SEGURA Y TAIBILLA (1468-1857)



La nueva política agraria se hizo realidad como consecuencia de la tensión social creada en Extremadura. Las provisiones reales del 2-V-1766 que favorecía a Extremadura, y del 12-VI-1767, en este caso extendida a Andalucía y La Mancha, posibilitaban el reparto de bienes concejiles entre los vecinos más necesitados, en primer lugar labradores pobres y jornaleros, luego a los poseedores de un par de mulas y, finalmente, a quienes poseyeran una, dos o tres yuntas de bueyes. Meses más tarde se amplía a todo el reino por auto de 12-XI-1767 y se expide la provisión real el 29 del mismo mes, para que «se repartan tierras labrantías y baldíos y se rompan y labren». El 20-II-1768 llegó la provisión real a Yeste y el 1 de marzo se nombran tres apeadores para que se efectúe el reparto<sup>68</sup>. Este se lleva a cabo entre 91

vecinos, con un total de 541 fanegas repartidas por todo el término, siendo la dehesa de Tus la que mayor extensión ocupa, con un total de 263 fanegas. Las críticas que tuvo este reparto condujeron a los apeadores a efectuar otro en 1774, ampliando el número de fanegas a 574 divididas en 112 lotes, con una media aproximada de cinco fanegas por individuo, variando según la calidad de la tierra. La mayor parte de las roturaciones se hacen en detrimento del monte carrascal. Con esta política se intentó convertir a los braceros en labradores, pero la falta de medios truncó dicha posibilidad. Mientras, la población seguía creciendo.

A fines del siglo XVIII y principios del XIX, la población de Yeste mantiene un ritmo de crecimiento elevado, si tenemos en cuenta que fue un período de crisis de mortalidad inducido por los años de ma-

las cosechas. Gonzalo Anes ha señalado como especialmente duros los años de 1788-9, 1793, 1797-8, 1801-2, 1804-5 y 1810-1812<sup>69</sup>, provocando un alza de la mortalidad ante la falta de alimentos y las malas cosechas continuadas. El alto precio que alcanzaron los productos agrícolas en esos años provocó una disminución en la composición de la dieta alimenticia del campesinado y, con ello, el aumento de las puntas de mortalidad. Esto, al menos debió ocurrir en gran parte del reino de Murcia. En Yeste, documentadas, podemos señalar los años de 1797, 1801 y 1804-5; especialmente estos últimos. Aunque con datos fragmentarios y a través sólo de los libros de defunciones de adultos, se percibe un alza de mortalidad en los meses de verano y otoño de 1804, que se prolonga hasta el invierno de 1805; la presencia del tifus debió ser importan-

68. A.M.Y. Legajo núm. 47. Véase al respecto Felipa Sánchez Salazar, «Los repartos de tierras concejiles en la España del Antiguo Régimen», en G. Anes (ed).

La economía española al final del Antiguo Régimen, pp. 189-253.

69. G. ANES «La economía española (1972-1829)». El Banco de España. Una historia económica, Banco de España, Madrid, 1970, p. 240.

te. Con todo, el crecimiento de la población yesteña entre 1787 y 1807 no se paraliza; al contrario, con una media anual del 0,69 %, el aumento es del 13,8 %. Puede, por tanto, señalarse una atenuación y escasa repercusión de las crisis de mortalidad en el crecimiento de la población de finales del siglo XVIII y principios del XIX, que pudo estar motivado por la estructura agrícola, el avance del maíz y el incremento de las leguminosas.

Superada la difícil etapa de los años posteriores a la guerra de la Independencia —años de malas cosechas—, se inicia a nivel nacional un crecimiento general de la población, señalado por diversos autores<sup>70</sup>, que constituye la fase de más alto desarrollo cuantitativo de la población española del siglo. Aumento demográfico acelerado que se sitúa en el segundo tercio del mismo, sostenido por el crecimiento del producto nacional agrario deducido de la simple extensión de la superficie cultivable. A ello no es ajeno el proceso desamortizador, inducido por la propia presión demográfica; aquél desencadenó no pocas transformaciones en el régimen de cultivos y en los rendimientos por unidad de superficie sembrada, en la extensión de las áreas semilladas y en la disminución de las superficies dedicadas a bosque y matorral<sup>71</sup>. En Yeste, a falta de una investigación que permita cuantificar el proceso, nos movemos a nivel hipotético; sin embargo, no debió escapar al modelo anterior propuesto. Pascual Madoz destaca, para 1842, la producción de cereales, legumbres, maíz, patatas, hortalizas, frutas, cáñamo, seda, cera, miel, vino, aceite, maderas de construcción y buenos pastos<sup>72</sup>.

En este contexto, la población mantiene la tónica de crecimiento que venía sosteniendo desde el siglo anterior, si bien modera un poco su ritmo. En el nivel de bautizos, de las series señaladas para las primeras décadas del siglo XVIII a 1818-1827 se aumenta en un 114,8 %, pasando de una media de 101 bautizos a otra de 217. Ateniéndonos a los censos de 1807 y 1857, la primera mitad del XIX supone un aumento del 24,8 % y una tasa media anual de 0,50 %, inferior a la de la segunda mitad del XVIII. En contraste, las tierras de Letur, Férrez y Socovos pierden población; en ellas, se acentúa, a mediados de la centuria, el desequilibrio entre la demanda de la población y la oferta de tierras. No ocurre igual con los núcleos de Segura, en los que se patentiza un notable crecimiento: un 78 %. A principios de la centuria, la población de Segura de la Sierra consigue rebasar el tope alcanzado a fines del siglo XVI; ahora, el incremento de la superficie agrícola y la intensificación de los cultivos permiten este auge demográfico. Proceso que en tierras de Letur, Férrez y Socovos acontece en el siglo XVIII, siendo el XIX un periodo constante de desequilibrio.

El incremento del área cultivable, en la mayoría de los casos bastante alejada de los núcleos de población, desencadenó un fenómeno nuevo: el desarrollo del poblamiento aldeano. La población campesina se acerca a los centros de producción. En efecto, la mayor parte de los despoblados del siglo XIV, que se mantienen hasta bien entrado el siglo XVIII y a veces hasta el XIX, comienzan a poblarse en función de un mayor acercamiento a los lugares donde se cultiva y a la propia presión que conlleva la aglomeración demográfica de los núcleos urbanos: las villas. Junto a la repoblación de los despoblados, el nacimiento de nuevos núcleos. La población —hasta ahora concentrada en villas y núcleos amplios— se dispersa en pequeñas células, aldeas y caseríos, por todo el término. Veámoslo en cifras. Hacia 1755, sólo existían unas 250 ca-

sas de campo, más o menos, en las que «no se avitta mas tiempo que el de la recolección y sementeras» pues «todos son vezinos desta villa»<sup>73</sup>. Ya en 1842, según P. Madoz, existían 600 casas en la villa y 750 en el campo. Hacia 1851, de una población que sobrepasaba los 5.000 habitantes, sólo eran vecinos de la villa unos 1.800<sup>74</sup>. La aldeanización de la población acontece, pues, en la segunda mitad del XVIII y primera del XIX, y ello en relación al proceso de ampliación e intensificación de los cultivos agrícolas. Proceso que opera, igualmente, en toda el área de las montañas del Segura. La proliferación de aldeas y el aumento de población aldeana se intensifica a lo largo de este periodo. En Yeste quedaba reflejado de la forma que muestra el cuadro n.º 4, para mediados del siglo XIX.

#### 1.7. EL ULTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX: CRISIS AGRARIA Y EMIGRACION

El proceso de crecimiento demográfico acumulativo, operado en el curso del siglo XVIII y primera mitad del XIX y sustentado en un fuerte desarrollo de las fuerzas sociales de producción, entra en crisis una vez llegado al tope que permitía el régimen de economía agraria tradicional. La roturación de nuevas tierras y puesta en cultivo de áreas marginales fue insuficiente para el crecimiento de la población ocupada en torno a ellas, si bien supuso un incremento de la producción agrícola. La ley de rendimientos decrecientes entró en juego. A juicio de Nadal<sup>75</sup>, el desequilibrio entre población y recursos económicos constituye la prueba más clara de la incapacidad de la organización social para subvenir a las necesidades más perentorias, habida cuenta de la persistencia de las crisis de subsisten-

70. P. R. DE SOLIS. *La población española en los siglos XVIII y XIX. Estudio de Sociodemografía histórica. Siglo XXI*. Madrid, 1973, p. 234, y J. NADAL. *Op. cit.*, pp. 114-17 y 89-90.

71. G. ANES. «La agricultura española desde los comienzos del siglo XIX hasta 1868. Algunos problemas». *Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX*. Ariel, Barcelona, 1970, pp. 247 y 256-57.

72. P. MADOZ. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1847-1850, vol. XVI, p. 436.

73. A.G.S. Dirección General de Rentas. *Catastro de la Ensenada*, 21-8-1755, fols. 650 y 650 v.

74. A.M.Y. *Actas capitulares*, 29-7-1851.

75. J. NADAL. *El fracaso de la Revolución industrial en España, 1814-1913*. Ariel, Barcelona, 1977, p. 28.

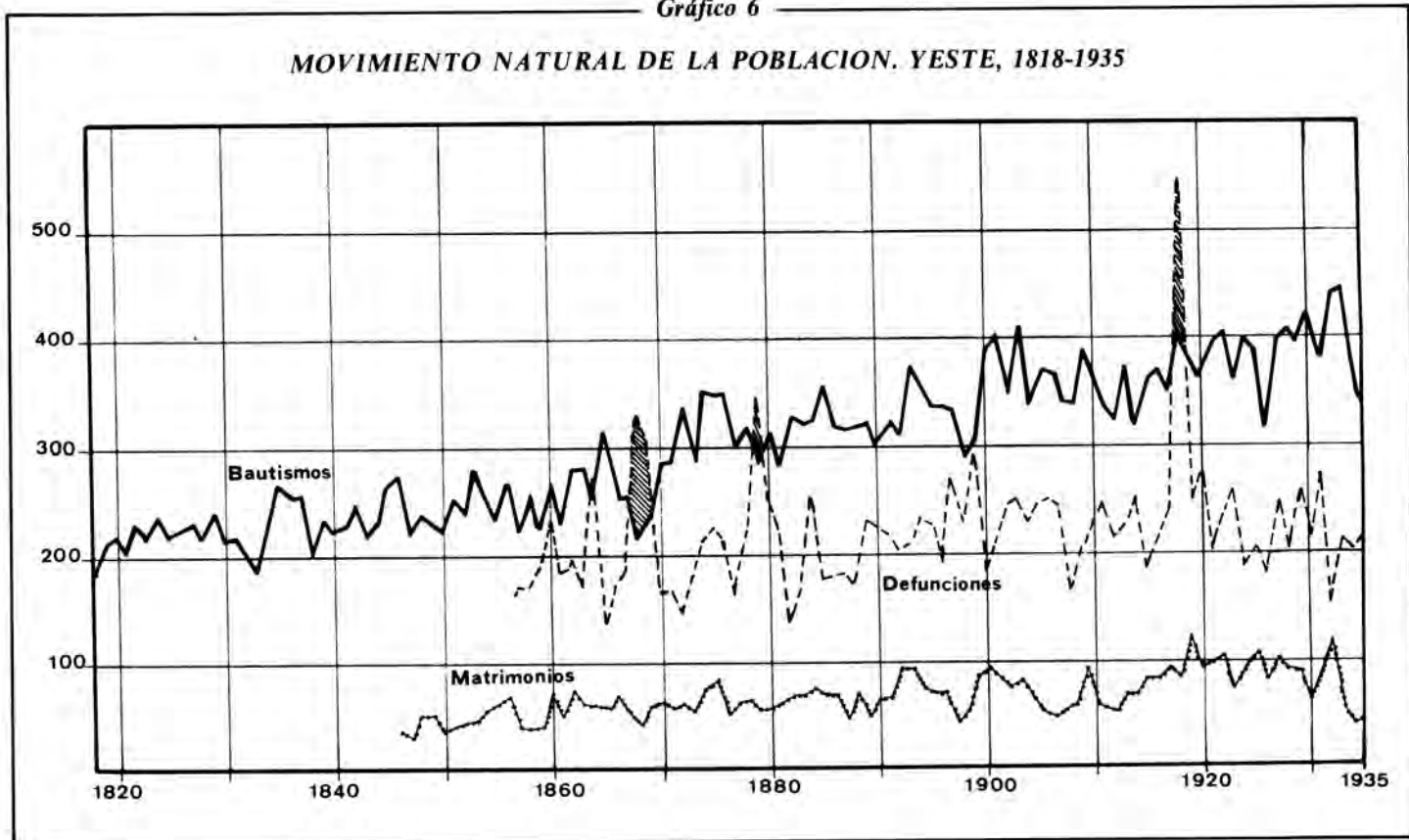
Cuadro 4

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN EL  
TERMINO DE YESTE. CENSO DE 1857**

	<i>Vecinos</i>	<i>Habitantes</i>
<i>Alcantarilla</i>	59	300
<i>Arguellite</i>	92	467
<i>A. Sujayar</i>	35	110
<i>Bochorna</i>	23	119
<i>Coll. Carrascas</i>	20	114
<i>Fuentes</i>	32	149
<i>Gontar</i>	58	274
<i>La Graya</i>	126	503
<i>Jartos</i>	62	282
<i>Moropeche</i>	70	317
<i>Paules</i>	49	167
<i>Rala</i>	45	226
<i>Raspilla</i>	51	240
<i>Sege</i>	54	256
<i>Tindavar</i>	42	197
<i>Tres Puertas</i>	29	126
<i>Tus</i>	107	549
<i>Umbrias</i>	24	83
<i>Yeste</i>	455	1.691
<b>TOTAL</b>	<b>1.433</b>	<b>6.170</b>

Gráfico 6

**MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION. YESTE, 1818-1935**



cias que, a escala local, todavía se registran hasta finales del siglo XIX.

A pesar del incremento natural, que sostiene el crecimiento hasta la década de los setenta apoyado en fuertes tasas de natalidad, las poblaciones de las montañas de Segura inician un proceso emigratorio que se profundiza en las décadas de los ochenta y noventa para amainar al comienzo de la centuria actual. Yeste experimenta un crecimiento, en términos absolutos y relativos, hasta 1877; para entonces, ya se había iniciado la corriente emigratoria. Esta constituye la única salida a la situación creada y se incrementa por la demanda de fuerza de trabajo libre que el proceso de industrialización conlleva en las áreas periféricas. La década de los ochenta y noventa supone un ligero descenso demográfico hasta 1897. La incidencia de la «gran depresión» es manifiesta para el conjunto de las economías campesinas de la cuenca mediterránea.

Las crisis de subsistencias se suceden, aunque hemos de señalar que no produjeron, a estas alturas, cifras reveladoras de una mortalidad de crisis como, prosumiblemente, hubiera pasado en otros tiempos; la mortalidad, bien es cierto, registra un alza de sus niveles. Sin embargo, los efectos de las crisis de producción se vieron reflejados en los elevados índices de emigrantes y fueron ostensibles en ciertas ocasiones de sobremortalidad general que no alcanzarán pérdidas demográficas superiores al 6 % de la población, como la de 1868-69. Sigue siendo elevada, no obstante, la mortalidad ordinaria, caracterizada por el peso de las enfermedades infecciosas. Las crisis alimenticias de 1857 y 1868 vinieron acompañadas del tifus y la presencia, ya endémica, de las fiebres tifoideas. El incremento de la morbilidad y letalidad de las enfermedades infecciosas del aparato digestivo venía motivado por los escasos niveles de producción agrícola, responsables del alza de la mortalidad ordinaria, que como veremos más adelante alcanza los niveles del 37<sup>o</sup>/<sub>100</sub> a fines del siglo. Los niveles de

mortalidad infantil oscilaban en torno al 200-250<sup>o</sup>/<sub>100</sub> de los nacidos.

Ante la situación creada de escasez de productos básicos de consumo, son las patatas y, en general, las legumbres el alimento componente básico de la dieta alimenticia de la masa campesina, pudiendo amortiguar así los efectos de las deficitarias cosechas de cereales. Las hambres habían desaparecido en estas tierras como fenómeno social generalizado, sin embargo, todavía estaban presentes a escala reducida en determinados sectores de la población:

«Ayer se presentaron varios grupos de vecinos de las aldeas y del pueblo reclamando con urgencia recursos, puesto que estaban muriendo de «hambre», cuya actitud no era precisamente muy tranquilizadora, ... siendo muchas familias las que no tienen para comparar pan, carne, aceite y demás necesarios para la alimentación, pasándose muchos días comiendo yerbas cocidas»<sup>76</sup>

La década de los ochenta supuso, a escala nacional y, sobre todo, en el campo andaluz y extremeño, una situación social delicada como consecuencia de la demanda de productos básicos alimenticios, a raíz del hambre desencadenada por las periódicas crisis de subsistencias<sup>77</sup>. A todo ello, la situación impositiva fiscal agrava la condición económica de los grupos sociales más desfavorecidos; el aumento del impuesto sobre consumos en 1874 y, de nuevo, en 1880 es esclarecedor. A estos factores habría que añadir, desde los años sesenta, la desamortización de los bienes y propios comunales, cuyos beneficiarios directos eran los jornaleros y campesinos, pues el aprovechamiento de

pastos para el ganado y la utilización de maderas y carbón suponía un ahorro en la economía doméstica. La enajenación de las dehesas en favor del Fisco agravó el malestar social de la población, habida cuenta de los beneficios que reportaban al fondo municipal y, en consecuencia, a los servicios sociales. El último tercio del siglo XIX supone, con todo, un debilitamiento del poder adquisitivo de la masa campesina. Algunos estudios así parecen confirmarlo<sup>78</sup>.

Las crisis agrarias alcanzaron su máxima plenitud en la década de los ochenta, en el marco económico de la gran depresión. El hundimiento de los precios cerealísticos que siguió a la falta de consumo supuso la imposibilidad de sostener la producción frumentaria en gran número de tierras marginales. De ahí, la reducción de la superficie cerealística que se aprecia en el término de Yeste, aun a costa de la escasa fiabilidad de las estadísticas sobre propiedad agrícola a fines de siglo. La sericultura, importante a lo largo del siglo XIX para las economías domésticas, recibió un duro golpe tras la enfermedad del gusano, la pebrina, y el aumento de la demanda de seda china y japonesa. Las malas cosechas y la filoxera dio al traste con la importante producción de vinos hasta esas fechas. La producción había descendido a 4.000 arrobas, y aún más en la década de los ochenta. La superficie dedicada a la vid y al olivo disminuye.

Junto al descenso de la producción y de la superficie dedicada al cultivo, el descenso de la cabaña es un dato importante para comprender no sólo el descenso del consumo de carne por la masa campesina, sino también el descenso del nivel de vida de la población, al ser la ganadería una fuente de beneficios importante para

<sup>76</sup> A.M.Y. Ac. Cap. 8-5-1887. El subrayado es nuestro.

<sup>77</sup> Cf. E. SEVILLA-GUZMÁN, *La evolución del campesinado en España. Elementos para una sociología política del campesinado*, Península, Barcelona, 1979, pp. 76 y ss.; J. DIEZ DEL MORAL, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, Alianza Editorial, Madrid, 1979, 3ª ed., pp. 134 y ss.; y C. E. LIDA, *Anarquismo y revolución en la España del siglo XIX. Siglo XIX*, Madrid, 1978, pp. 147 y ss.

<sup>78</sup> F. SIMON SEGURA, «Aspectos del nivel de vida del campesinado español en la segunda mitad del siglo XIX. El problema de la usura rural en el campo», *Hacienda Pública Española*, 38, 1976, pp. 231-42, y en «Aspectos del nivel de vida del campesinado español en la segunda mitad del siglo XIX. La alimentación, Económicas y Empresariales», 3, 1976, pp. 133-149.

34 la comarca. Su descenso ha sido evaluado para el partido judicial de Yeste en un 53 % entre el periodo de 1865 y 1891. El descenso de los pastizales y la fuerte oleada de adversidades climáticas —sequías, inundaciones, heladas, entre otras— fueron los factores que determinaron su disminución.

En estas condiciones, se desarrolla la propensión emigratoria, iniciada lentamente desde la década de los sesenta. El único trabajo disponible para amplias masas de jornaleros lo constituía la tala y conducción fluvial de maderas por los ríos Tus, Taibilla y Segura, que revestía cierta importancia en estas economías. Desde el siglo XVI, en que se proveía a la ciudad de Murcia y algunas áreas andaluzas, la demanda maderera era considerada. A mediados del XIX, Madoz señala su importancia para la construcción naval. Pero la marcada estacionalidad de las actividades madereras, realizadas para esta época, en los meses de primavera y verano, inducía a que en el resto del año la población se ocupara en otro tipo de trabajos locales y, primordialmente, fuera del término, tales como la recogida del vino y aceite. Sin embargo, el descenso de estos cultivos en la comarca agudizó, más aún, la situación ocupacional. De ahí que ya en la década de los ochenta la situación de su empleo fuera alarmante:

«La población que se halla en situación de trabajar tiene que permanecer parada en buena parte del año, porque no hay ocupación para ellos, siendo un hecho innegable que acosados por el hambre se marchan a otros pueblos en busca de trabajo, dejando a sus familias sin amparo alguno y padeciendo la miseria más espantosa»<sup>79</sup>.

Efectivamente, la población jornalera comprendida en edades entre quince y treinta años, cuando no familias enteras, salían de su aldea o del pueblo en determinadas épocas del año en busca de tra-

bajo. Durante los meses de diciembre y enero para la recolección de aceitunas en las campiñas andaluzas, o bien en septiembre y octubre para los trabajos de la vendimia en los campos de La Mancha. Igualmente, a la siega en los meses de julio y agosto. Sin embargo, junto a la emigración estacional, la emigración definitiva debió constituir un hecho evidente a la vista de los resultados obtenidos de la diferencia entre el movimiento natural de la población y el crecimiento real intercensal. De esta forma se ha podido averiguar el balance migratorio del periodo, que, en lo que afecta a la etapa final del siglo pasado, se ha calculado, aproximadamente, en unos 2.500 emigrantes. Cifras que, aunque en nada reales, traducen la dimensión de las emigraciones entre 1877 y 1897. Se asiste, con ello, a una desigual redistribución de la población entre las distintas comarcas y regiones españolas, en función, también, de la nueva división social del trabajo que se impone en las áreas periféricas económicamente más avanzadas<sup>80</sup>. Es la época de los desplazamientos, también, hacia Argelia y el otro lado del Atlántico.

En estas condiciones, no es de extrañar, por tanto, el señalado estancamiento de la población en las últimas décadas del siglo XIX. Veámoslo en cifras. Yeste sostiene desde 1857 a 1900 un crecimiento de 7,2 %, con una media anual del 0,17 %, tras un ligero aumento en los ochenta y noventa. Síntomas muy parecidos ostenta la población de Santiago de la Espada y Siles; estancamiento en definitiva, debido al auge de la emigración en gran parte de la comarca de la Sierra de Segura. Pero a fines del XIX, el conjunto de Segura había multiplicado casi por tres la cifra alcanzada en el siglo XVI; el crecimiento mayor se había llevado a cabo a lo largo de todo el XIX. En Yeste y otras tierras más al suroeste (Nerpio, Férrez,

Letur y Socovos) el crecimiento opera desde el siglo XVIII. La oferta de tierras y la intensificación de los cultivos había sido el motor del crecimiento. El incremento de la población se había llevado a cabo en las aldeas. La despoblación de las villas debió acentuarse en la segunda mitad del siglo XIX —véase el cuadro número 5—. Pero la emigración afectó a todos los núcleos de población en el último tercio del mismo.

#### 1.8. CRECIMIENTO DEMOGRAFICO Y CRISIS MALTHUSIANA (1900-1950)

En el transcurso de la primera mitad del siglo XX, la población del término de Yeste experimenta una fase de crecimiento demográfico, similar a la que atraviesa el conjunto de las poblaciones de las montañas del Segura. Yeste crece en un 58,23 %, con una tasa anual media de 1,18 %. Letur, Socovos y Férrez crecen, en grupo, un 53,5 %. Al oeste y suroeste de Yeste, en tierras de Segura, un 49,31 %. Destacan por su ritmo, Letur, Segura, Santiago, Orcera... Sin embargo, para algunas de ellas el crecimiento opera con mayor intensidad en el primer tercio del siglo: Yeste es, precisamente, junto a Santiago de la Espada, la que más lo ostenta.

En efecto, la población de Yeste presenta un crecimiento acelerado desde 1900 a 1930. Dinamismo que se debe al mantenimiento, hasta bien entrado el siglo, de elevadas tasas de natalidad y, fundamentalmente, al descenso de la mortalidad, disminuida ya la propensión migratoria de la etapa anterior; en definitiva, al fuerte incremento que recibe, en este periodo, el crecimiento vegetativo de la población. Los índices de natalidad, superiores al 40 ‰ en este primer tercio, y el descenso de los índices decenales de mortalidad ordinaria conducirán a un crecimiento anual exorbitado, que en el quinquenio de 1920-25 fue del orden del 2,28 ‰, el más alto de nuestro siglo. El

79. A.M.Y. Ac. cap., 19-12-1980.

80. P. ROMERO DE SOLÍS, Op. cit., 258 y ss. J. NADAL, La población española, p. 197.

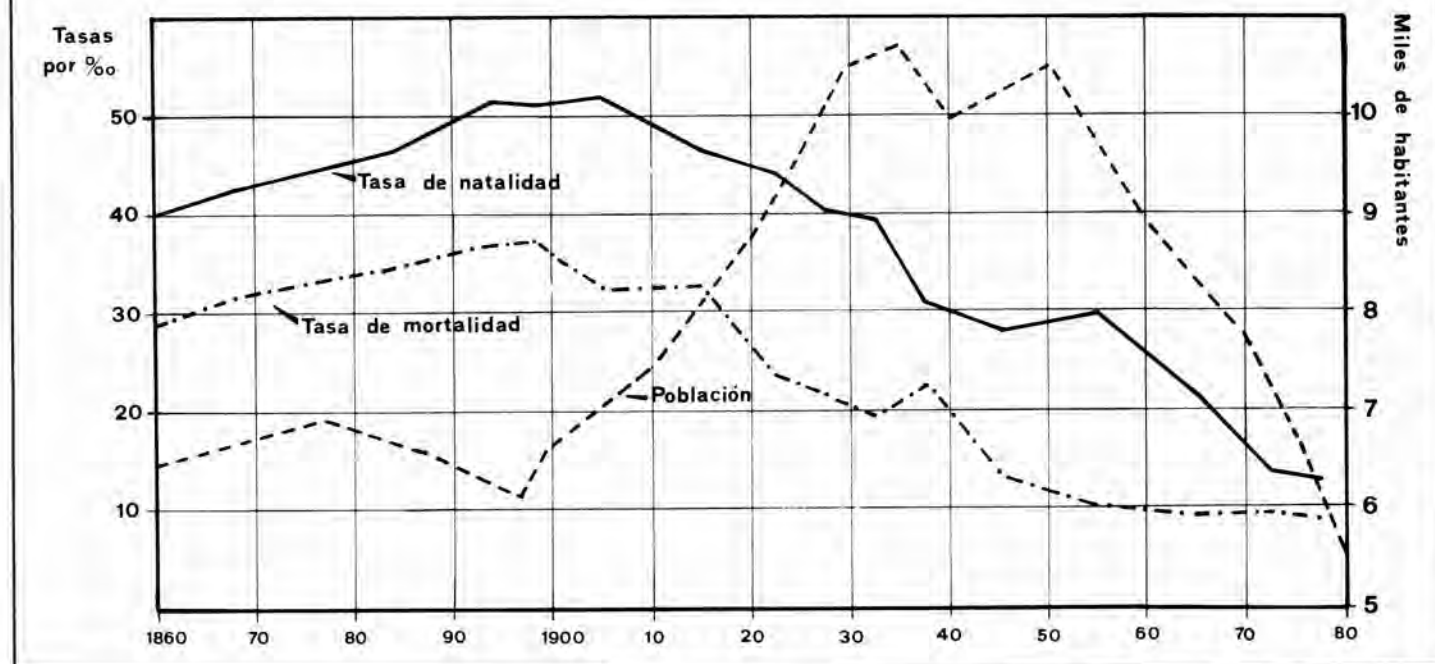


Cuadro 5

	1857	1877	1887	1900
Yeste	27,4	22,4	23,4	14,6
Aldeas	72,6	77,6	76,6	85,3

Gráfico 7

EVOLUCION DE LAS TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD.  
LA POBLACION DE YESTE (1860-1980)



crecimiento vegetativo de la población, a excepción de la intensidad letal de la epidemia gripal de 1918 (véanse los gráficos 6 y 7) conoce saldos positivos de incremento natural en proporciones considerables. En este sentido, los primeros años del siglo y los de la tercera década superan los índices del 20 %, muy superiores a los de las provincias de Albacete y Murcia<sup>81</sup>, si bien éstos datos de Albacete y Murcia necesitarían una revisión a través de fuentes parroquiales, toda vez que se ha señalado una notable negligencia en la inscripción de los nacimientos, como se ha demostrado para Yeste en su Registro Civil. Si en la década de los ochenta del siglo pasado tan sólo se registraban algo más del 50 % de los nacidos, aún a principios del siglo XX la ausencia

de inscripciones civiles en relación al número de bautizados era del 30 %<sup>82</sup>. De ahí que, en muchos casos, se haya podido observar una tendencia alcista de la natalidad en el primer tercio del siglo, cuando ocurre, realmente, todo lo contrario en un proceso de modernización de los índices vitales.

Las primeras décadas de nuestra centuria suponen, pues, el inicio de una verdadera transformación de las estructuras demográficas en sentido moderno, como tendremos ocasión de ver, detenidamente, más adelante. Los elevados índices de natalidad y fecundidad descienden. Tendencia a la baja que, igualmente, se ha visto en la mortalidad general, pero que, a diferencia de aquéllas, es de mayor intensidad. La década de los años veinte supone la confirmación del descenso real

de la mortalidad, aunque ésta sea aún bastante elevada. A partir de este periodo, los índices de mortalidad confirman el descenso ya acusado de la misma, debido, a esta altura, a la introducción de los avances médicos y mejora de la infraestructura sanitaria que anteriormente no existía; pero, sin duda, debido, sobre todo, a la mejora de las disponibilidades alimenticias, según se desprende del declive de la mortalidad infantil de menos de un año. En el siglo XX habrá escaseces, pero el hambre, aún estando en el origen de importantes desplazamientos humanos, mata bien poco; las crisis de subsistencias han pasado, en España, a ser un factor secundario<sup>83</sup>.

La mejora de las condiciones económicas está en la base del declive tendencial inicial de la mortalidad ordinaria. El aumento de la población en el primer tercio del siglo XX va acompañado de unas transformaciones agrarias cuyo ori-

<sup>81</sup> J. ROMERO GONZALEZ. La despoblación de la Mancha. Evolución de la población de Albacete y su problemática actual. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete, 1980, pp. 21-2, y M. del C. BEL ADELL. Estructura y dinámica reciente de la población murciana. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia. Murcia, 1981, p. 27.

<sup>82</sup> Cfr. J. M. MARTINEZ CARRION. «Posibilidades y limitaciones de análisis en las fuentes demográficas para la primera fase de la era estadística, 1870 a 1935. La población albacetense de las montañas», comunicación de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia, Universidad de Cáceres, diciembre de 1981.

<sup>83</sup> J. NADAL. La población española, p. 220.

gen está en la crisis agraria y la emigración de fines del ochocientos. La presión demográfica, habida cuenta de los elevados índices de crecimiento natural, genera una fuerte demanda de consumo alimenticio. De ahí, el auge de las roturaciones y el incremento de la superficie dedicada a cereales, sostenido en un aumento decidido de los precios de los mismos, cifrado en esta comarca en más del 100 por 100 para las dos primeras décadas del siglo en Yeste. Aumento de producción que se había obtenido por el incremento de la superficie de secano cultivada, deducida de sus aprovechamientos debidos y de zonas marginales, pastos y montes bajos, situados, principalmente, en el sector más oriental del término. Los regadíos también aumentan; sin embargo, ven reducir su superficie de manera radical en los años treinta, debido a la construcción del embalse de la Fuensanta entre 1927 y 1933, inundando más de 700 has.<sup>84</sup> Con todo, el incremento del maíz y leguminosas, patatas principalmente, se produce en las primeras décadas del siglo. También ostenta un crecimiento la superficie dedicada a la vid y olivo, pero nunca alcanzando la producción que lograra en el siglo XVI, al menos la primera.

En el siglo XX, la expansión del ahorro y el incremento de los beneficios opera a través del incremento de la producción y explotación maderera. Las condiciones de los suelos y el interés de la burguesía agraria habían permitido un crecimiento de la superficie dedicada a bosque maderable. Aumento que se inicia a fines del XIX, un 125 % entre 1874 y 1907; continuando en las primeras décadas del XX, un 108 % entre 1907 y 1930. Incremento relacionado con la fuerte demanda que impone el crecimiento urbano de la población y el incremento de la producción hortifrutícola de las regiones de Murcia<sup>85</sup> y Valencia.

Así pues, a diferencia de otros períodos, el crecimiento demográfico del primer tercio del siglo XX viene sostenido por la explotación maderera, en detrimento de la producción agrícola y ganadera, si bien se ha visto un notable ascenso de la misma en este período, pero sin alcanzar las cotas de mediados del siglo XIX. Tan sólo el ganado de cerda experimenta una notable expansión, aumentando en la comarca de Yeste en un 219 % el número de cabezas entre 1891 y 1917. Crecimiento que en todas las regiones españolas, según recientes estudios<sup>86</sup>, es consecuencia del auge demográfico y del incremento de la renta que da lugar a una fuerte demanda de consumo de carne, de manera más intensa para el vacuno y cerda. El avance espectacular del ganado de cerda es consecuencia del destacado papel que juega en la economía doméstica, destinado, en su mayoría, al autoconsumo particular. Así, a principios de siglo, se señala que:

«El consumo de carnes de ganado lanar y cabrío no es bastante para sostener una carnicería o despacho en los meses de abril a noviembre, siendo muy escasas y contadas las familias que en el resto del año consumen este artículo, porque se hacen del ganado de cerda que se mata en las casas particulares»<sup>87</sup>.

Parece claro, por tanto, que el crecimiento económico traduce una mejora de las condiciones materiales de vida y trabajo. Sin embargo, a pesar de la riqueza económica que constituye la explotación

los agrios, viene corroborado por los datos obtenidos en la elaboración de la tesis doctoral que prepara J. M. MARTÍNEZ CARRIÓN, sobre *Las transformaciones agrarias en Murcia, 1890-1930*.

<sup>86</sup> Sobre la evolución de la ganadería española véase A. CABO ALONSO, «La ganadería española. Evolución y tendencias actuales», *Estudios Geográficos*, 79, 1970, pp. 1-47. J. NADAL, «La economía española, 1829-1931», *El Banco de España. Una historia económica*, pp. 331-35.

Recientemente, puede verse la interesante aportación pormenorizada, llevada a cabo por el equipo denominado Grupo de Estudios de Historia Rural, «Contribución al análisis histórico de la ganadería española, 1865-1929», *Agricultura y Sociedad*, 8, julio-septiembre de 1978, pp. 129-182. y (segunda parte) en *Agricultura y Sociedad*, 10, enero-marzo de 1979, pp. 107-169.

<sup>87</sup> A.M.Y., *Ac. Cap.*, 29-8-1910.

maderera para la población jornalera, dedicada en los meses de mayo a agosto en las operaciones de tala y flotación de maderas, no era suficiente para mantenerla ocupada el resto del año. La población se desplazará fuera de la localidad para compensar las escaseces que las actividades productivas del mercado local no cubrían. La salida de cuadrillas hacia los campos de trigo y otros cereales del llano ha sido una constante desde mediados del siglo XIX que se mantiene, en los pueblos de la montaña, hasta los años cincuenta y sesenta de nuestro siglo. Al igual que antes, la recolección de aceituna y la vendimia en las regiones andaluza, manchega y murciana cubren las tareas de los movimientos migratorios estacionales. Estos se incrementan a lo largo del tercio del siglo con la mejora de las comunicaciones. En el curso de los años veinte, la atracción francesa resulta determinante para algunas familias aldeanas: el sudeste y el Midi francés son los polos de atracción de la población emigrante. A diferencia de períodos históricos anteriores, se produce un fuerte incremento de las migraciones estacionales en detrimento de las definitivas.

Pronto, el crecimiento acelerado de la primera década del siglo XX desencadena un nuevo desequilibrio de tipo malthusiano hacia los años treinta, agravado por las especiales circunstancias socioeconómicas. La oferta económica global, a la altura de 1930, resultaba insuficiente para la mayor parte de la población jornalera. Las obras de construcción del pantano ayudarán, en un principio, a paliar la tensión social existente entre el auge demográfico y la escasa oferta de trabajo. Sin embargo, a la terminación del mismo en 1933, se planteó el problema con toda su crudeza. Y no fue, como se ha venido señalando, la expropiación e inundación de las tierras de regadío por el embalse el motor de la conflictividad social. No cabe duda que ello lo agudizó. Fue la paralización de los trabajos madereros, ante el incumplimiento de las pro-

<sup>84</sup> A.C.H.S. (Murcia). *Carpeta del Pantano de la Fuensanta. Expropiaciones*, leg. s/c.

<sup>85</sup> El aumento de la demanda maderera, tras el alza comercial de los productos hortifrutícolas y especialmente

Cuadro 6

BALANCE MIGRATORIO DE LA POBLACION  
DE YESTE (1878-1980)

1878-87	- 1.171	1931-35	- 775
1888-00	- 1.203	1936-40	- 1.172
1901-10	- 577	1041-50	- 1.019
1911-20	179	1951-60	- 3.395
1921-25	55	1961-70	- 2.237
1926-30	- 91	1971-80	- 2.410

FUENTE: «INE, Censos de población. Archivos Parroquiales y Registro Civil.»

mesas hechas por la Confederación Hidrográfica del Segura en la creación de caminos madereros que suplieran a la red fluvial; junto a ello, la coyuntura económica depresiva local y nacional, las malas cosechas de 1929-31 y los efectos de la depresión económica internacional a raíz del crack del 29, y las consecuencias del «decreto de términos municipales» de abril de 1931.

Este último elemento asestó un duro golpe a la economía de los pueblos de montaña. Con él, los propietarios se veían obligados a contratar a los trabajadores que residían en el municipio; y si bien pudo remediar el paro de los jornaleros de las zonas latifundistas andaluzas y extremeñas, privó a los jornaleros de la montaña de una fuente tradicional de ingresos, puesto que dependían de los trabajos estacionales que se realizaban en el llano<sup>88</sup>. A juicio de Malefakis, el decreto trajo consigo la desorganización de la vida económica del campo al intentar adecuar la oferta de trabajo a los límites municipales, totalmente artificiales desde el punto de vista económico<sup>89</sup>. La conflictividad social se incrementaba. La situación, a la altura de 1935 era delicada; el paro, calculado, aproximadamente, en dos mil obreros, iba día a día en aumento<sup>90</sup>; y las medidas, tan sólo la realización de algunas obras públicas, apenas modificaban o remediaban el estado de miseria dominante en todo el término. El hambre debió adueñarse de la población jornalera. Las talas de madera<sup>91</sup> en los montes comunales, los cuales habían pasado en los últimos años a manos privadas, se sucedían una y otra vez. Una de ellas, por mayo del 36, desencadenó los tristes y conocidos «sucesos de Yeste»<sup>92</sup>,

dejando hondas secuelas en la mentalidad colectiva de la comunidad.

La población de Yeste, y en general la de las montañas del Segura, privadas del tradicional empleo estacional de las campiñas y ante la situación creada, no tuvo más salida que la emigración. De manera que en la década de los años treinta se inicia un período de emigración que perdura hasta nuestros días. A la altura de 1930, la población alcanzaba su tope demográfico. La guerra civil profundizaría, aún más, el proceso emigratorio. La población descende hacia 1940<sup>93</sup>; la caída de la natalidad y el alza de la mortalidad, en plena guerra, no son los factores que lo explican. La emigración, a través del procedimiento señalado, excedía de los 1.100 individuos en el quinquenio 1936-40. Y, a pesar de la recuperación en torno a los primeros años de los cincuenta, la corriente emigratoria no cesó de aumentar (véase el cuadro n.º 6).

Finalmente, cabe señalar que el proceso de crecimiento demográfico y los inicios de la emigración en las décadas centrales de nuestra centuria operan en un proceso de transición de una estructura demográfica de tipo antiguo a otra moderno. Aquél se había debido a los efectos modificadores de los índices vitales de la población. Las tasas de mortalidad descenden del 32,2‰ a principios del siglo, al índice 13,6‰ en la década de 1941-50. Los índices de natalidad habían descendido del 51,9‰ al 28,1‰ en el mismo período. La transición demográfica, que se había iniciado con mucha timidez a fines del siglo pasado opera con más intensidad en la primera mitad del XX. El crecimiento demográfico de esta primera mitad se debió más a la tendencia decreciente de la mortalidad ordinaria que al declive de la

fecundidad; las transformaciones económicas tenían mucho que ver con ello. Pero sobre la transformación de los índices vitales y su aportación al crecimiento demográfico volveremos más adelante.

1.9. EMIGRACION Y DESPOBLACION  
EN UN PROCESO DE CAMBIO  
DEMOGRAFICO (1950-1980)

La fase final del período abarca las tres últimas décadas de este siglo y se caracteriza por una acusada despoblación, como consecuencia de la acelerada corriente emigratoria. La fecha de 1950 supone para el conjunto de las poblaciones de la cuenca alta del Segura el punto álgido del crecimiento demográfico. Las posibilidades del mismo se agotan, toda vez que las economías que sustentaban el desarrollo demográfico entran en crisis. La imposibilidad de una reconversión económica, dada la marginalidad que le confiere el desarrollo capitalista de los años cincuenta y sesenta, ha sido la causa de la «hemorragia demográfica»<sup>94</sup> operada a lo largo de este último período.

La reducción de la oferta de trabajo en la madera; la crisis de una agricultura tradicional, prácticamente en niveles de autoconsumo; y la oferta de trabajo existente en los núcleos industrializados de la periferia mediterránea son las causas fundamentales de las migraciones y de la despoblación del término. La fase más aguda de la misma fue la década de los cincuenta. J. Nadal<sup>95</sup> ha señalado como Albacete, junto con Jaén y Granada, precisamente en el área que nos movemos, son las provincias que mayor porcentaje de saldos migratorios negativos presentan en el quinquenio 1951-55. Y, a lo largo de los períodos siguientes, muestra ser Albacete una de las provincias españolas que mayor índice de repulsión permanente

88. F. SEVILLA-GUZMAN, *Op. cit.*, pp. 84 y 291 (nota 54).

89. F. MALEFAKIS, *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Ariel, Barcelona, 1976, 3.ª ed., p. 204.

90. A. M. Y. Ac. Cap., 27-2-1935.

91. A. M. Y. ac. Cap., 4-5-1934.

92. G. BREY Y R. FORQUÉS, «Algunas rebeliones campesinas en la literatura española. Mano negra. Jerez, Casas Viejas y Yeste», en J. L. GARCÍA DELGADO (ed.), *La cuestión agraria en la España contemporánea*,

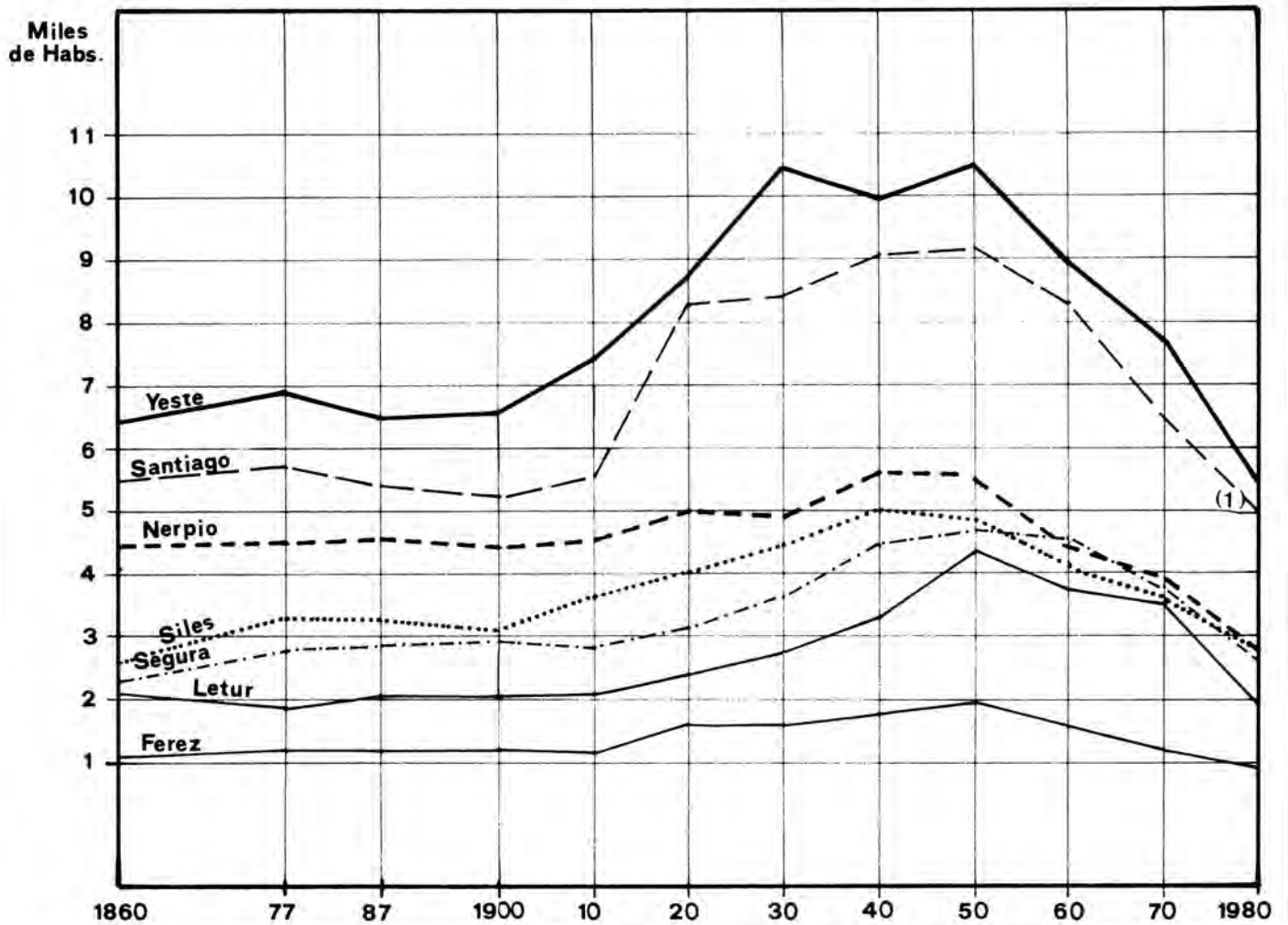
*Cuadernos para el Diálogo*, Madrid, 1976, pp. 329-61, especialmente en 353-61.

93. La población de Yeste no crece como ha señalado erróneamente para 1940 J. SANCHEZ SANCHEZ, *Geografía de Albacete. Factores del desarrollo económico de la provincia y su evolución reciente*, Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete, 1982, vol. 2, p. 336.

94. Una aportación de interés sobre la despoblación de las montañas del alto Segura puede verse en R. HERIN, «Les populations du haut bassin du Segura: une dépopulation tardive et accélérée», *Papeles del Departamento de Geografía*, Murcia, 6, 1975, pp. 51-95.

95. J. NADAL, *La población española*, p. 248-49.

## EVOLUCION DEMOGRAFICA DE SIETE MUNICIPIOS DE LA SIERRA DE SEGURA (1860-1980)



ostentan. En palabras del citado historiador, «la aceleración del desarrollo ha provocado la aceleración, más acusada aún, del despoblamiento rural y del transporte a la ciudad»<sup>96</sup>, acentuando con ello los desequilibrios regionales y el subdesarrollo en las áreas económicamente más deprimidas.

Globalmente, más de 8.000 individuos ha expulsado Yeste desde 1950 hasta 1980. En términos relativos, la despoblación de Yeste se cifra en un 47,5% en el mismo período, cifra muy similar a la que, en conjunto, presentan las poblaciones de Nerpio, Letur, Ferez y Socovos: 46,5%. En tierras de Segura de la Sierra la despoblación es aún mayor: del 52,1%. En consecuencia, los censos de 1980 señalan, tan sólo, la mitad de los efectivos que presentarían hacia 1950. La

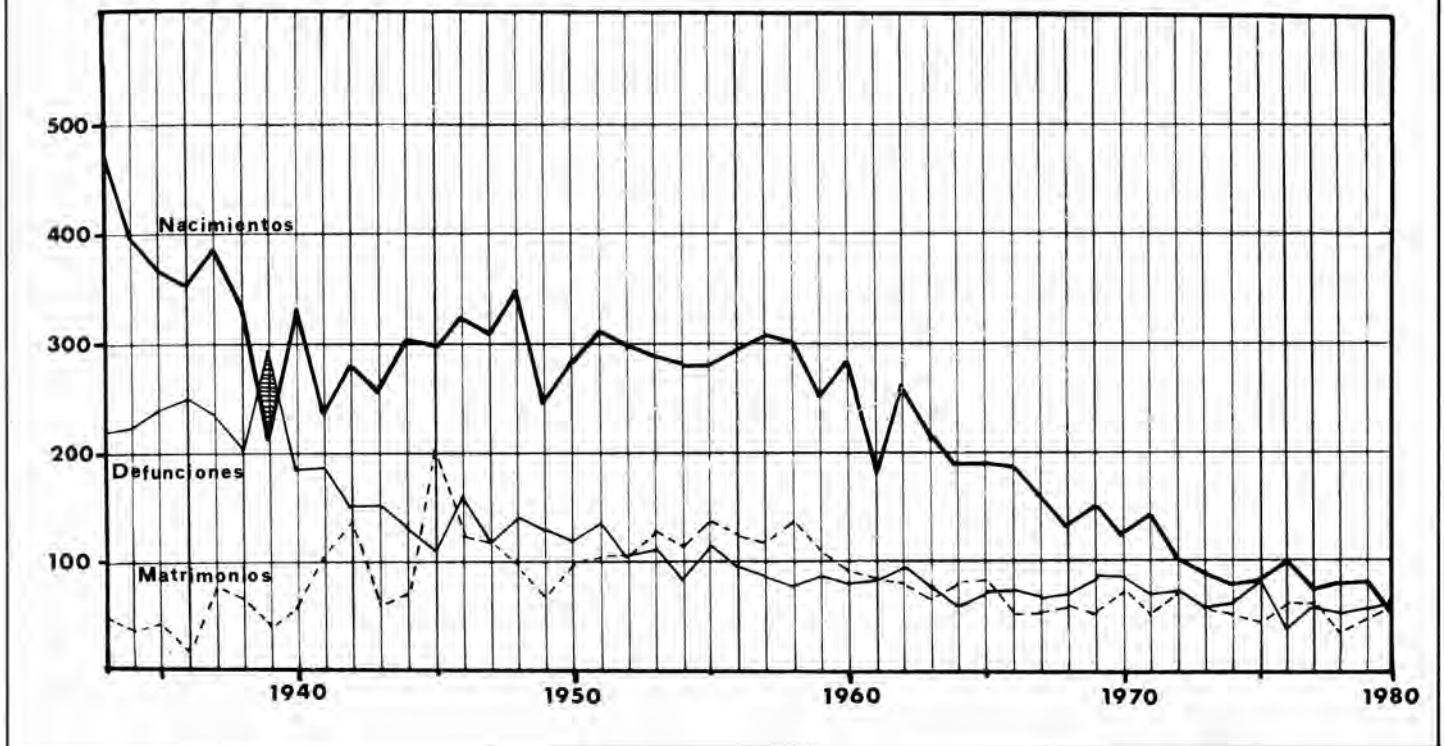
población de la sierra se ha convertido en un foco permanente de emigración, en dirección hacia Castellón, Valencia, Mallorca y otras áreas mediterráneas. Las zonas más afectadas por la emigración son los núcleos aldeanos y caseríos; si bien las villas y núcleos urbanos también han visto descender sus efectivos, han compensado éstos gracias a la afluencia de un sector procedente de las aldeas. Pero éstas son las más afectadas. Y ello como consecuencia de la escasa oferta global de trabajo local, así como por la recesión de los trabajos temporeros fuera de la localidad ante la introducción de maquinaria en los llanos. Sólo la vendimia y, en cierta medida, la recogida de aceituna constituyen ofertas de trabajo estacionales. A ellas habría que añadir la recogida de fresa y espárrago en Francia, y la hostelería y las conservas en las regiones de Valencia y Murcia. Pero

cada vez es menor la intensidad de la fuerza de trabajo estacional, habida cuenta de la fuerza emigratoria definitiva. Como consecuencia de la despoblación aldeana, los campos se abandonan: los eriales sin cultivo ganan terreno y los esparteros vuelven al monte. Los lugares aislados y cortijos se despueblan en su totalidad; sólo quedan a cargo de algunas tierras una pequeña mano de obra masculina. En lo referente a la emigración hacia el extranjero, cabe señalar la importancia que países como Francia, Suiza, Alemania y Países Bajos tienen para estas poblaciones de la montaña. Pero numéricamente no comparables a las emigraciones definitivas de la fachada mediterránea, especialmente hacia Castellón y Valencia.

Entre tanto, la transición demográfica concluye. Los índices vitales sufren verdaderas transformaciones. En la actuali-

<sup>96</sup> *Ibidem*, p. 260.

## MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION (1933-1980)



dad, puede darse por concluido el ciclo demográfico dominante en otros períodos antiguos. La natalidad, tras un bache en la década de los cuarenta, intenta recuperarse en la de los cincuenta, coincidiendo con el alza demográfica. La población del término, según una rectificación del padrón de habitantes hacia 1953, alcanza los 10.924 habitantes, cifra récord en su historia demográfica. Los índices de natalidad se aproximan al 30‰ pero entonces descienden bruscamente hasta ostentar el 12,7‰ obtenido en el quinquenio 1975-80: el control de la natalidad se ha impuesto en las últimas décadas de manera concluyente. Sin embargo, el declive de la natalidad ha de entenderse más en relación al gran proceso migratorio iniciado en los años cincuenta, habida cuenta que las personas que marcharon fueron las que se encontraban en período de procreación. La ruptura con el modelo de fecundidad del ciclo demográfico antiguo se produce, pues, a raíz del fenómeno migratorio señalado.

¿Qué ocurre con la tendencia de la mortalidad? Esta había disminuido en un 58 % durante la primera mitad del siglo, sobre todo por el descenso de la mortalidad ordinaria debida a enfermedades gastrointestinales. Su declive, hasta los años treinta, se había debido a las mejo-

ras de vida, higiene y alimentación; el avance médico debió aportar bien poco. Es a partir de la década de los cincuenta cuando la medicina interviene poderosamente en el descenso de la muerte. Pero, llegados a estas fechas, la tasa de mortalidad oscilaba en torno al 10‰; en la actualidad, los índices no bajan del 8‰, lo que significa que la mortalidad debió su descenso inicial a la mejora de la alimentación más que al aporte médico. El cambio de una mortalidad de crisis, elevada, a una mortalidad en declive, baja, se hace gradualmente en el transcurso de este siglo; pero de manera más rápida en la primera mitad del mismo.

## 2. LOS SUPUESTOS DE LA TRANSICION DEMOGRAFICA

Paralelamente a la evolución demográfica de los dos últimos siglos y, muy especialmente, a lo largo del nuestro, opera, lo que se ha venido en llamar, proceso de la transición demográfica; es decir, la transformación de un ciclo demográfico estacionario, específico de las sociedades feudales y antiguas, a un ciclo demográfico moderno y progresivo. El primero se definía por la existencia de crisis demográficas periódicas, que anu-

de la población procedentes del crecimiento natural demográfico, actuando como mecanismos de regulación de los movimientos a corto y largo plazo de la población. Veámoslo más sucintamente.

En épocas de expansión económica, los excedentes demográficos derivados de un alza de la natalidad en torno al 35-45‰ y una mortalidad ordinaria en torno al 30-40‰, generaban un crecimiento de la población. Pronto, la caída de los rendimientos por unidad de superficie sembrada, como consecuencia de la inelasticidad en la oferta de tierras, traían consigo un descenso de las disponibilidades económicas, provocando un alza de la mortalidad ordinaria y catastrófica; que conllevaba, necesariamente, al descenso de los efectivos demográficos. La mortalidad actuaba así como mecanismo regulador. El descenso de los nacimientos no se hacía esperar a los pocos meses de la crisis. Las nupcias, cuyo número se hundía durante el tiempo que duraba aquélla, se multiplicaban en el momento en que la crisis cesaba, en la medida en que el alza de la mortalidad, al diezmar las filas de parejas en edad avanzada y romper numerosos contratos de parejas jóvenes, creaba las condiciones para la constitución de nuevos hogares. En las sociedades agrarias tradicionales, la necesidad del matri-

## INDICES DE MATRIMONIOS POR 1.000 HABITANTES

1596-1600	7,2	1921-1930	9,1
1755-1756	9,3	1931-1940	5,6
1846-1857	8,3	1941-1950	9,7
1888-1897	19,7	1951-1960	11,5
1901-1910	9,4	1961-1970	7,6
1911-1920	9,7	1971-1980	7,7

40

monio venía motivada por la inseguridad del medio ambiente y la indispensabilidad en mano de obra para las faenas agrícolas, que aquél suponía a través de la prole. El aumento de los matrimonios, tras el período de crisis, venía también determinado por la desaparición, a veces en gran medida, de los usufructuarios de los bienes y medios de producción. Tras el receso de la mortalidad, el auge de las nupcias posibilitaba, de nuevo, una onda expansiva en la natalidad, motivada por el bienestar de los miembros de la comunidad. De esta forma, este proceso se repetía incansablemente mientras los condicionamientos económicos-sociales en los que se apoyaba no se modificaran<sup>97</sup>. Sin embargo, como se ha venido observando, el aumento y la regresión de los efectivos demográficos podían estar motivados, no sólo por la puesta en práctica de los mecanismos vitales señalados, sino por la presencia de un factor no menos importante en el desarrollo de la población: las migraciones.

El ciclo demográfico moderno se caracteriza por el descenso progresivo de los índices de natalidad y mortalidad. Hasta ahora, el incremento demográfico de las poblaciones de «tipo antiguo» chocaba con los recursos naturales, desencadenando crisis demográficas ya señaladas. Sin embargo, lo notable de las sociedades europeas de los siglos XVIII y XIX, período en que se inician verdaderas transformaciones en la estructura demográfica, es que saben mantener constante el consumo individual, regulando la producción en función de la demanda de la población<sup>98</sup>. La nueva coyuntura alcista explicaba, así, el incremento de la natalidad, generador de un nuevo crecimiento

demográfico<sup>99</sup>. Para otros, aquélla, tras la mejora de la producción y el incremento de la productividad, el desarrollo de los intercambios y la mejor explotación de los recursos naturales, había supuesto una disminución de la mortalidad<sup>100</sup>. En el siglo pasado, la mejora de las condiciones económicas posibilitaban su tendencia decreciente. El aporte de la ciencia médica y de la técnica acentuarían, ya en este siglo, no sólo el declive de aquélla, sino también el de la fecundidad. Con ello, se consumaba la ruptura del modelo demográfico de tipo antiguo. Sin embargo, el proceso se ha presentado históricamente con fuertes variedades regionales y múltiples factores que lo desencadenaron. Aquel operaba en la población de Yeste con las características siguientes<sup>101</sup>.

## 2.1. LA FRECUENCIA DE LAS NUPCIAS

Los índices de nupcialidad se presentan a lo largo de su historia demográfica con valores superiores al 7‰, a excepción de la década de los años treinta de nuestro siglo. Índices que son normales dentro del esquema nupcial de las poblaciones agrarias tradicionales y en la actualidad. La permanencia de elevadas tasas hasta la década de los años cincuenta de la actual centuria viene motivada por las exigencias del medio económico y social en que se desenvuelve. La complementariedad de la pareja aseguraba, mediante la reproducción biológica en número de hijos escasamente controlado, el funcionamiento

de la familia, entendida ésta como unidad de producción y consumo, y, en definitiva, de patrimonio y herencia. En este contexto, los índices de celibato encontraban escaso eco en la población; los solteros y solteras son muy escasos. El hogar, compuesto por uno o varios núcleos conyugales, conformaba la unidad económica a través de la cual la familia se insertaba en las relaciones sociales y de producción de la comunidad, compuesta ésta por la agresión de múltiples hogares. Contexto en el que el matrimonio constituía una pieza clave del edificio social.

Se ha visto un ligero descenso de los índices nupciales en la década de los años treinta del siglo XX; éste viene motivado por dos factores: el impacto de la Guerra Civil y el auge de las relaciones concubinales en el seno de la población aldeana. Conviene que nos detengamos en este último; el concubinato sostenido entre las parejas durante meses, e incluso algunos años, constituía una forma de unión entre aquéllas que no disponían de bienes materiales en el momento de la boda y hubieran frecuentado relaciones sexuales en el período del noviazgo. La dimensión social y económica que revestía la boda en el contexto aldeano era tan importante que una parte de la población, ante la escasa disponibilidad de medios económicos, prefería «juntarse» y esperar a casarse formalmente en coyunturas económicas más favorables. La relación entre el aumento de los índices de filiación ilegítima o «natural» y los períodos de crisis alimenticias se ha podido ver con precisión para la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del XX. Hacia la década de los años treinta, el incremento de hijos ilegítimos, productos, sin duda alguna, de una estabilidad conyugal y no de relaciones amorosas frustradas, alcanza los niveles del 20 por 100 respecto al total de bautizados. En algunas aldeas, el auge de las relaciones concubinales sobrepasa al 30 por 100 de las parejas. El papel que ocupa la herencia y la disponibilidad de medios materiales haría va-

97. Sobre la naturaleza de la crisis demográfica de tipo antiguo, J. MEUVRET, «La crisis de subsistence et la démographie de la France d'Ancien Régime». *Etudes d'histoire économique*, Armand Colin, París, 1971, pp. 271-281. Para el caso español, la tesis doctoral de V. PÉREZ MOREDA, *Las crisis de mortalidad en la España interior*, ya citada.

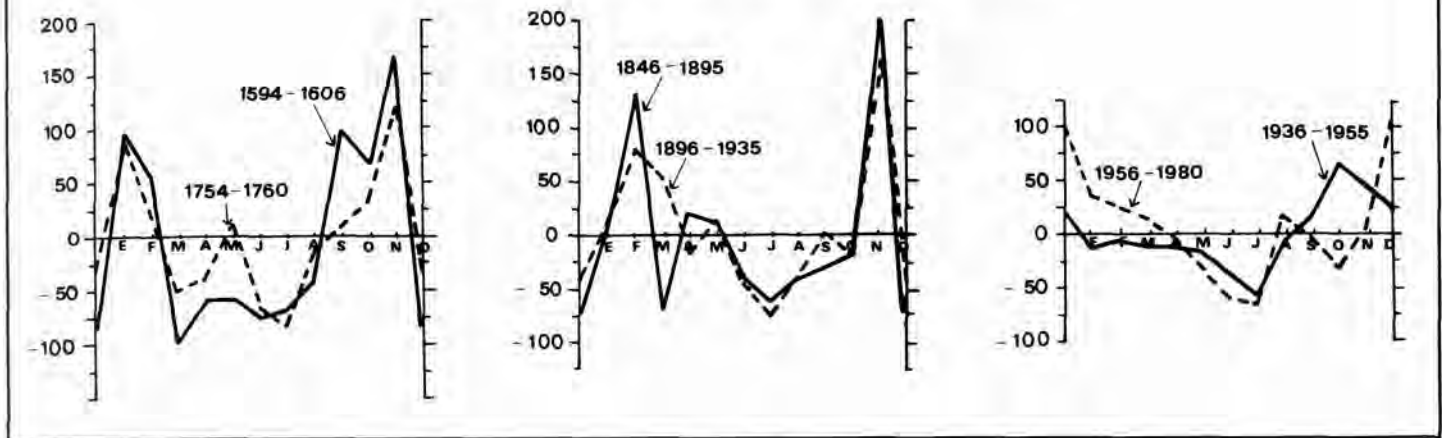
98. B. H. Slicher van Bath, *Historia agraria de la Europa occidental, 500-1850*, Península, Barcelona, 1978 (2ª ed.).

99. H. J. HABAKKUC, *Population growth and economic development, since 1750*, Leicester, 1972. y J. T. KRAUSE, «Changes in English fertility and mortality, 1781-1850», *Economic History Review*, 11, 1958, 1, pp. 52-70.

100. W. LANGER, «American foods and Europe's population growth, 1750-1850», *Journal of Social History*, número de invierno, 1975, pp. 51-66; del mismo autor, anteriormente, «Europe's initial population explosion», *American Historical Review*, 69, 1963, pp. 1-17. T. MCKEOWN, R. G. BROWN y R. G. RECORD, «An interpretation of the modern rise of population in Europe», *Population Studies*, 27, 1972, pp. 345-383.

101. Un minucioso estudio sobre la población que nos ocupa en las primeras fases de la transición demográfica puede verse en la tesis de licenciatura de J. M. MARTÍNEZ CARRIÓN, *La población de Yeste en los inicios de la transición demográfica, 1850-1935*, Instituto de Estudios Albacetenses, C.S.I.C. Albacete, 1983.

## ESTACIONALIDAD DE LOS MATRIMONIOS



riar, por tanto, la idea de la institución matrimonial, según las etapas históricas<sup>102</sup>. Tras la Guerra Civil, el papel que desempeñó la Iglesia, entre las instituciones del «franquismo»<sup>103</sup>, supuso la práctica desaparición de tales comportamientos; las misiones religiosas de los años cuarenta en Yeste, Tus y en otras aldeas tienen que ver bastante con la desaparición del concubinato.

Señalada la frecuencia nupcial en la larga duración y la existencia, en determinado periodo histórico, de relaciones concubinuales<sup>104</sup>, conviene analizar las fluctuaciones estacionales de la nupcialidad<sup>105</sup>. A través de éstas puede observarse cómo la fijación de la boda recibirá sensiblemente la influencia de factores económicos, derivados del calendario laboral de las actividades agrícolas y, en bastante menor grado, de factores estrictamente culturales y religiosos. Del gráfico n.º 10 veamos las siguientes conclusiones.

En el periodo de 1594-1606, se ha visto la máxima nupcial en la estación del

otoño —meses de noviembre y septiembre— y otra máxima secundaria en invierno —meses de enero y febrero—. Este esquema es muy parecido al que se señala a mediados del siglo XVIII, en el periodo de 1754-1760; las máximas nupciales se ostentan en los meses de noviembre y enero, despuntando esta vez, con cierta timidez, el mes de mayo. Con pequeñas modificaciones, el mismo esquema estacional se repite en el siglo XIX y primeras décadas del XX: ahora noviembre y febrero son los meses que mayor número de bodas registran<sup>106</sup>. En definitiva, se deja entrever claramente el peso del calendario agrícola en el comportamiento nupcial de la población. De este modo, una vez recogidas las cosechas agrícolas y acabados los trabajos que habían absorbido, dentro y fuera del término, a la población jornalera, las parejas jóvenes iniciaban el rumbo de la vida familiar. La vendimia, tras la siega y los trabajos madereros, y la recogida de la aceituna, junto a las cosechas de frutos locales, constituían las actividades productivas que favorecían el incremento de las rentas y el posterior desencadenamiento de las máximas nupciales en los meses establecidos.

Se ha venido señalando por diversos autores la destacada influencia de factores religiosos en el momento de la celebración de las bodas. Así Adviento y Cuaresma serían momentos de receso nupcial y abstinencia sexual; sin embargo, la población de Yeste no cumple este esquema, al menos en gran medida. Mientras el receso nupcial opera en los meses de

marzo y diciembre, como se observa de modo secular —aunque no para finales del siglo XIX y primer tercio del XX, en que el mes de marzo ostenta un auge matrimonial—, el aumento de las concepciones en el mes de diciembre, como se verá más adelante, rompe la pretendida abstinencia sexual que algunos autores han señalado para el periodo de adviento<sup>107</sup>. Aquella, sin embargo, parece respetarse con cierta regularidad durante los meses de cuaresma. La primacía de lo económico sobre lo religioso se hace patente, por tanto, en el comportamiento nupcial de la población.

La distorsión del ritmo secular en la estacionalidad de las nupcias se efectúa en las últimas décadas. El periodo de 1936-1955 marca su máxima nupcialidad en otoño; pero a diferencia de antes, el incremento es ostensible en el mes de octubre. Por otra parte, las grandes oscilaciones mensuales se contraen; existe una menor irregularidad en el movimiento estacional de las bodas. En la etapa actual de 1956-1980, la máxima se registra en los meses de diciembre y, con menor intensidad en los de invierno y en el mes de agosto. Las fiestas, el tiempo de ocio, tras la actividad laboral, marcan la fecha del matrimonio en la etapa actual. La dependencia hacia el calendario agrícola ha disminuido sensiblemente respecto de etapas históricas<sup>108</sup>.

102. Para la época feudal, véase al respecto las recientes aportaciones que sobre la idea del matrimonio señala G. DUBY, *El caballero, la mujer y el cura. El matrimonio en la Francia feudal*, Taurus, Madrid, 1982; una contribución más cercana en el tiempo histórico puede verse en las comunicaciones al coloquio celebrado por la Casa de Velázquez en mayo de 1978, *La familia en el espacio y en el tiempo: el caso de los países del Mediterráneo occidental*.

103. M. E. NICOLAS MARÍN, *Instituciones murcianas en el franquismo, 1939-1962. Contribución al conocimiento de la ideología dominante*, Ed. Regional, Murcia, 1982, pp. 25-148, especialmente en p. 114.

104. La existencia de un fuerte desarrollo de las relaciones concubinuales en las sociedades históricas del antiguo régimen ha sido puesta de manifiesto, entre otros autores, por J. L. FLANDRIN, *Les amours paysannes. Amour et sexualité dans les campagnes de l'ancienne France (XVIème-XIXème siècle)*, Gallimard/Juliard, París, 1975, p. 243 y ss.; E. SHORTER, «Female emancipation, birth control, and fertility in European history», *American Historical Review*, 78, 1973, 3, pp. 605-640.

105. Para su análisis se ha creído conveniente utilizar el procedimiento técnico que consiste en averiguar los porcentajes de desviaciones de cada mes respecto a la media mensual de un periodo determinado.

106. La homogeneidad en toda el área de las montañas del alto Segura viene confirmada por otro trabajo sobre las poblaciones de Moratalla y Caravaca, F. CHACÓN JIMÉNEZ y J. L. GONZÁLEZ ORTIZ, *Op. cit.*, p. 80.

107. J. GANIAGE, *Trois villages de l'Île-de-France au XVIIIème siècle. Etude démographique*, P.U.F., París, 1963, p. 63; y J. HOUDILLE, «Un indicateur de pratique religieuse: la célébration saisonnière des mariages avant, pendant et après la Révolution Française», *Population*, 33, 1978, 2, pp. 367-380.

108. Un estudio más detenido sobre las transformaciones del movimiento estacional vital de la población rural que nos ocupa puede verse en «Estacionalidad y cambio demográfico: las transformaciones del ciclo vital anual en tierras albacetenses durante los siglos XIX y XX», *Albasit*, realizado por J. M. MARTÍNEZ CARRIÓN (en prensa).

Cuadro 8

LA TRANSFORMACION DE LOS INDICES  
DE NATALIDAD (1900-1980)

1901-1910	51,9	1941-1950	28,1
1911-1920	46,5	1951-1960	29,7
1921-1925	44	1961-1970	21,5
1926-1930	40,1	1971-1975	13,7
1931-1935	39,2	1976-1980	12,7
1936-1940	31,2		

Cuadro 9

NUMERO DE HIJOS POR MATRIMONIOS

1896-1905	5,1	1946-1955	2,8
1906-1915	5,7	1956-1965	2,6
1916-1925	4,3	1966-1975	2,5
1912-1935	5,4	1975-1980	1,6
1936-1945	3,7		

42 2.2. MODIFICACIONES EN LAS  
PAUTAS DE FECUNDIDAD  
Y NATALIDAD

Las elevadas tasas de natalidad, que ostenta la población hasta bien entrado nuestro siglo, se explican por el auge de una fecundidad «natural»<sup>109</sup>, el escaso índice de celibato, y las elevadas tasas de mortalidad infantil de las primeras edades, habida cuenta de la necesidad de mano de obra para el establecimiento del equilibrio económico de la unidad doméstica en las sociedades tradicionales. La fecundidad natural y la natalidad elevada perdura, en el siglo XX, hasta la segunda década. Desde mediados del siglo XVI, fecha en que disponemos de datos, las tasas habían oscilado entre el 30-50 ‰. Para aquella época, en torno al 35 ‰; para fines del XVII, en un 33 ‰ aproximadamente; la primera mitad del siglo XIX, algo más elevadas, en torno al 40 ‰; hacia finales del mismo y primera década del XX en 50 ‰, bastante elevadas. Desde entonces, la natalidad tiende a descender.

En el primer tercio de nuestro siglo se consigue descender el 25 %, pero la natalidad se mantiene en índices muy elevados para la época en que nos encontramos: a la altura de los años treinta, las tasas se cifraban en torno al 40 ‰. Será en la década de los años cuarenta cuando las cifras se presentan menores de las tradicionales, y en los años setenta cuando ostente índices que se pueden considerar récord en la historia de la fecundidad de esta población. Un descenso que estaría en relación con el proceso emigratorio y el progresivo envejecimiento de la población, pero, sin duda, motivado por el control de la natalidad de las parejas. La relación entre nacimientos y matrimonios que se ha averiguado a través de su cociente, presenta un verdadero control de aquélla hacia los años 50, véase en el cuadro n.º 9.

Entre los factores que decidieron en el declive inicial de la fecundidad puede señalarse la disminución que registra la mortalidad también en este periodo, induciendo un aumento paralelo de la esperanza de vida y modificando, por tanto, la estructura de edades de la población, haciendo posible que un número creciente de individuos alcanzaran edades avanzadas que anteriormente sólo obtenían unos pocos. El aumento de la esperanza de vida no sólo equivaldría a que los individuos sobrevivientes a la muerte de las primeras edades vivieran más tiempo, sino a que vivieran más personas, que en épocas anteriores solían morir antes de cumplir su primer aniversario o en edades juveniles, como tendremos ocasión de demostrar. Si en el pasado se hacían necesarios dos nacimientos para producir un adulto<sup>110</sup>, en las sociedades actuales alcanzar ese estado se lograba con gran facilidad, habida cuenta de los logros conseguidos tras la reducción de la mortalidad infantil y juvenil. Junto a la mejora de las condiciones materiales de vida y trabajo, que debieron influir a su vez en el declive inicial de la mortalidad, debe destacarse el papel de factores específicamente técnicos y culturales; éstos serán responsables del definitivo descenso de la fecundidad, a saber, el control de la misma mediante el «coitus interruptus», en un principio, y el uso de los anticonceptivos orales, mucho más tarde. Los efectos de la emigración también debieron no ser ajenos a este proceso.

Tras los cambios en la tendencia de la natalidad y fecundidad, las transformaciones que operan en la estacionalidad de los bautizos y nacidos. Su interés ha sido puesto de manifiesto en numerosas ocasiones y, particularmente, por Nicolás Sánchez-Albornoz en nuestra historiografía<sup>111</sup>, constituyendo en la actualidad

uno de los indicadores más precisos del comportamiento vital, sobre todo para las poblaciones agrarias del pasado. A través del procedimiento técnico de las desviaciones medias se puede señalar mejor su evolución. A mediados del siglo XVI, en plena expansión demográfica, las máximas de los nacimientos se registraban en los meses de febrero y septiembre; las concepciones confluían, respectivamente, en los meses de mayo y diciembre. A fines del siglo y en las primeras décadas del XVII, en pleno agotamiento demográfico, las máximas de los nacidos se registran en mayo y también en septiembre; las concepciones se fijaban, con más intensidad, en los meses de agosto, diciembre y, en menor medida, en la estación invernal. Ciclo que, como vemos en el gráfico n.º 11, apenas recibe grandes modificaciones entre ambos periodos, repitiéndose a lo largo del siglo XVII y primera mitad del XVIII, a saber por las series que conservamos. El incremento de la renta, que traía consigo la recogida de las cosechas, y el relativo ocio tras éstas posibilitaban el auge de las concepciones, y las máximas, a los nueve meses, de los nacimientos. Las mínimas para las concepciones se registran en los meses de septiembre-octubre, julio y en el mes de marzo, en que, si bien este último pudiera estar en relación con las prescripciones en época de cuaresma, se realizan las faenas agrícolas.

El esquema intenta mantenerse hacia mediados del siglo XIX. Las máximas de los nacidos en invierno y hacia finales del estío así parecen confirmarlo. Pero la escasa irregularidad que presentan, si la cotejamos con las máximas de siglos anteriores, señalan ya un agotamiento del ritmo secular ostentado hasta ese periodo. La reorganización de las actividades productivas, las transformaciones agrarias y el fuerte incremento de las migraciones

109. Sobre el concepto de fecundidad natural, L. HENRY, «La fécondité naturelle, observation, théorie, résultats», *Population*, 16, 1961, 4, pp. 625-636.

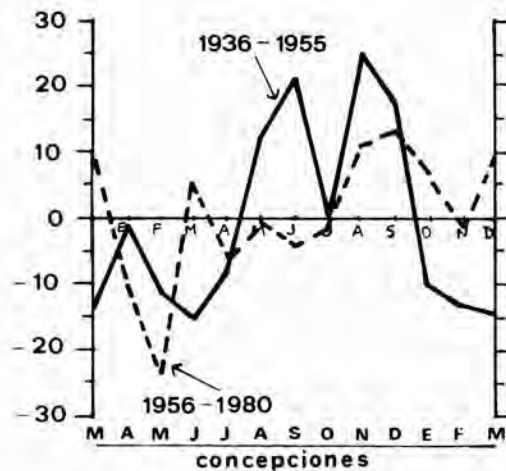
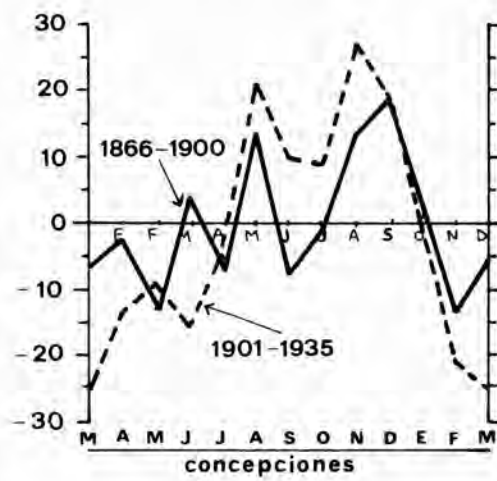
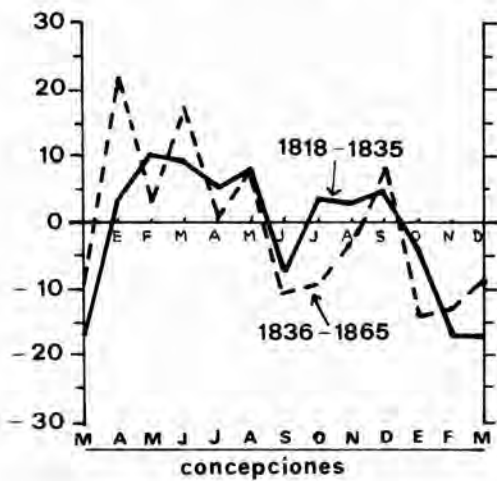
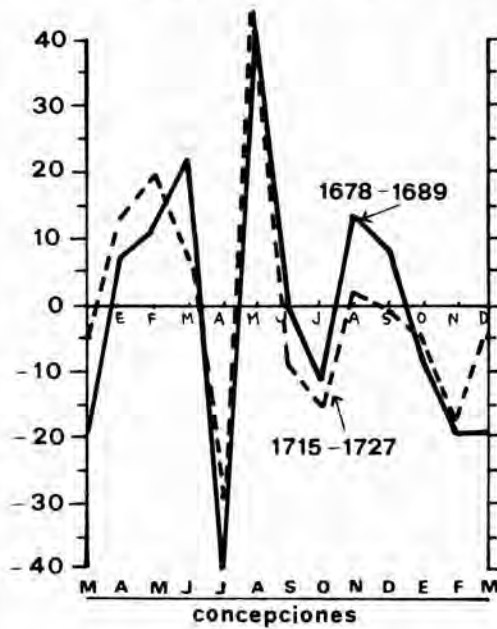
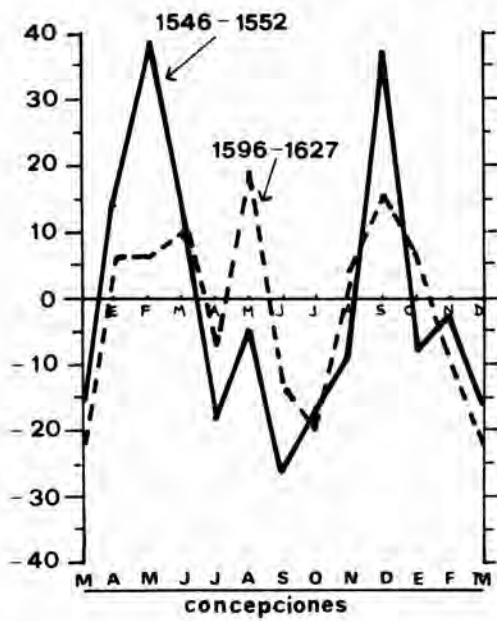
110. P. GOUBERT, «Recent theories and research in French Population between 1500 and 1700», in D. V. GLASS Y D. E. C. EVERSOLEY, *Population in History. Essays in Historical Demography*, Edward Arnold, Londres 1965, p. 468.

111. N. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, «La modernización

demographique de l'Espagne: le cycle vital annuel, 1863-1900», *Annales, E.S.C.*, 24, 1969, 6, pp. 1407-1422, ampliado más tarde en *Jalones en la modernización de España*, Ariel, Barcelona, 1975, pp. 147-180.



LA TRANSFORMACION DEL CICLO VITAL ANUAL, NACIMIENTOS Y CONCEPCIONES



estacionales hacia fuera de la comarca modifican, en gran medida, el ciclo vital de los nacidos a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX. La primacía de la máxima invernal desaparece; incrementándose con fuerza el alza de los meses de agosto y mayo, o lo que es lo mismo, el incremento de las concepciones primaverales, que se venía ostentando con regularidad desde la centuria del quinientos, pasa ahora al bimestre noviembre-diciembre, máxima secundaria en otros tiempos. La relación con el calendario agrícola y el alza nupcial del mes de noviembre lo explica. Tan sólo el incremento de las concepciones en el mes de agosto mantienen el recuerdo de los tiempos remotos.

En las últimas décadas del período, 1956-1980, se asiste a la distorsión del ciclo estacional de los nacimientos y concepciones. Estas disminuyen en el bimestre de noviembre-diciembre y desaparece la tradicional máxima del mes de agosto. Aumentan, en cambio, las concepciones en los meses de marzo y julio; las mínimas registradas se han visto en el mes de mayo. Se puede decir, por tanto, que en la actualidad son los períodos de vacaciones, ocio y fiestas los que priman sobre otros condicionamientos de tipo económico o religioso. La Cuaresma, que tradicionalmente había sido respetada por un sector de la población, se convierte ahora en un tiempo de frecuentes relaciones sexuales. Por otra parte, se tiende a la regulación estacional como consecuencia de una baja en la natalidad y el uso de los métodos modernos de anticonceptivos. Como ha señalado N. Sánchez-Albornoz «el acto de procreación cobró carácter más consciente y deliberado»<sup>112</sup>.

### 2.3. EL PROCESO DE CAMBIO EN LA MORTALIDAD

**La tendencia de la mortalidad reproduce, de manera más precisa que la de la**

nupcialidad y fecundidad, los cambios económicos y sociales operados en el marco de una economía agraria. La relación con la mejora o deficiencias en las disponibilidades alimenticias se ha puesto de manifiesto en numerosos estudios<sup>113</sup> y demostrado a lo largo de estas páginas. Sin embargo, conviene sintetizar sus variaciones y precisar las transformaciones que acontecen en ella. Como en los anteriores, el análisis adolece de una visión secular debido a la ausencia de series; sin embargo, no va a suponer ningún obstáculo a la hora de definir los indicadores y componentes de la mortalidad en uno u otro ciclo demográfico —«antiguo» y «moderno»— y medir las etapas de su tendencia decreciente a lo largo de los dos últimos siglos.

Tras las crisis del siglo XIV, la tendencia de la mortalidad debió declinar a fines del XV, manteniéndose estable en unos índices tradicionales hasta el último tercio del siglo XVI. Las pestes, las crisis de subsistencias afectaron al siglo de la expansión, pero no lo determinaron; aquéllas debieron tener escasos efectos. Las «Relaciones Topográficas», hacia 1575, señalaban cómo el término de Yeste:

«Es tierra sana porque en ella hay viejos de más de cien años, y de setenta y ochenta y hasta noventa años no se tienen por viejos, por que andan y entienden en sus haciendas, y habra un año que se hizo aquí una informacion de seis testigos que tuvieron entre todos quinientos y quarenta y siete años»<sup>114</sup>

La inmigración y el crecimiento vegetativo, derivado del descenso de la mortalidad y el incremento de nacimientos, bien pudieron ser los factores de aquella expansión demográfica, sostenida en una elasticidad en la oferta de tierras. Entre tanto, el incremento de la mortalidad a

finales del XVI y principio del siglo XVII vendría motivado por el agotamiento de los recursos naturales. Las crisis de mortalidad debieron incrementarse a mediados del seiscientos. En este contexto, las crisis de subsistencias y las hambrunas tuvieron que ver con la regresión demográfica entre 1630 y 1680; aquéllas anularían el crecimiento demográfico y, de rechazo, la emigración desencadenó el declive de la población.

La introducción de nuevos cultivos y el aumento de la producción agrícola y de la productividad a lo largo del siglo XVIII posibilitaron una mejora de las disponibilidades económicas, sostén de un prolongado crecimiento ininterrumpido hasta mediados del XIX. La mortalidad ordinaria debió descender; también la mortalidad catastrófica: se ha señalado a principios del siglo XVIII la desaparición de la peste<sup>115</sup>. La mejora de las condiciones climáticas, de la alimentación y el nacimiento de la higiene pública en España<sup>116</sup> en la lucha contra la mortalidad epidémica posibilitaron aquél descenso; aunque este último factor debió influir bien poco en la población que nos ocupa. Con todo, la presencia de la muerte se hacía ostensible y, en algunos años, las crisis de mortalidad debieron ser intensas, como señalamos páginas atrás. Desaparecida la peste, habían surgido otras enfermedades epidémicas; la extinción de unas conllevaba el surgimiento de otras nuevas: el paludismo, las viruelas, la fiebre amarilla y el cólera. La estacionalidad de las defunciones de adultos hacia finales del siglo XVIII y principios del XIX reproducen un esquema característico de las enfermedades pulmonares, las viruelas y el tifus —estacionalidad otoño-invernal— y de las enfermedades gastrointestinales —estacionalidad estival—, según se aprecia en el cuadro n.º 10.

<sup>115</sup> J. N. BIRABEN, *Les hommes et la peste en France et dans les pays européens ex méditerranéens*, Mouton, Paris, 1975, vol. I, p. 230.

<sup>116</sup> J. L. y M. PESET REIG, «Epidemias y sociedad en la España del Antiguo Régimen», *Estudios de Historia Social*, 4, 1978, pp. 6-10.

<sup>112</sup> *Ibidem*, p. 180.

<sup>113</sup> Entre otros, M. MORINEAU, *Les faux-semblants d'un démarrage économique: agriculture et démographie en France au XVIIIème siècle*, Armand Colin, Paris, 1971.

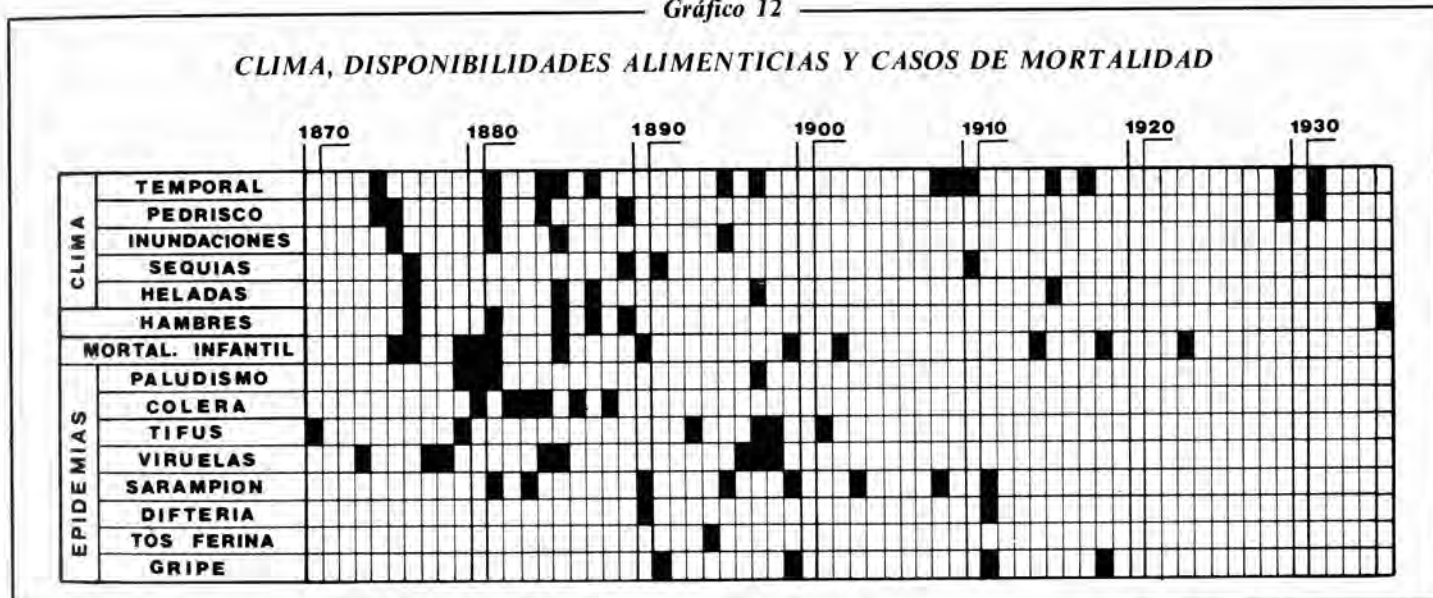
<sup>114</sup> *Relaciones Topográficas*, t.º 603 v.

Cuadro 10

ESTACIONALIDAD DE LAS DEFUNCIONES DE ADULTOS AL FINAL DEL ANTIGUO REGIMEN												
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1796	4	6	6	6	2	1	3	4	9	6	6	8
1797	6	6	11	8	3	4	9	8	3	6	5	5
	28,9 %			17,8 %			26,6 %			26,6 %		
1800	3	1	5	3	7	8	7	3	6	1	4	6
1801	6	3	6	5	4	2	8	12	8	7	8	4
	18,9 %			22,8 %			34,6 %			23,6 %		

45

Gráfico 12



FUENTE: José Miguel Martínez Carrión: «La población de Yeste en los inicios de la transición demográfica». Instituto de Estudios Albacetenses. C.S.I.C. Albacete, 1983 (en prensa).

El avance del maíz, de la patata y otras leguminosas influyeron en el declive de la mortalidad catastrófica en el curso del siglo XIX, sobre todo en la primera mitad del mismo, en donde se ha visto un sostenido crecimiento demográfico. No obstante, por la desnatalidad observada en determinados periodos del siglo pasado, puede señalarse el impacto que tuvieron las epidemias, relativamente autónomas de la coyuntura económica, caso del cólera en 1833 y 1855; esta última desarrollada fuertemente en las poblaciones de Letur y Yeste<sup>117</sup>, aunque a diferencia de periodos anteriores, el grado de desarrollo económico y la atención prestada por las autoridades las diferenciaban de

los efectos catastróficos de las crisis de mortalidad del pasado. En la segunda mitad del siglo XIX, más especialmente en el último tercio del siglo, se asiste a las últimas manifestaciones de las crisis de mortalidad de «tipo antiguo», aunque de menor intensidad letal. La relación entre crisis de subsistencias, motivadas algunas veces por accidentes climáticos y alza de la mortalidad se hace patente en el gráfico n.º 12.

Los primeros años del siglo XX suponen el inicio del descenso de los índices de mortalidad. El cambio demográfico se confirma en este periodo. La mejora de las condiciones alimenticias debido a las mejoras en la agricultura consiguen retroceder el auge de la muerte. El descenso de las enfermedades digestivo-infecciosas,

en primer lugar, y el declive de la mortalidad infantil en el primer tercio del siglo lo confirman, pues como ha señalado Thomas Mckeown<sup>118</sup>, la inmunización y la terapéutica apenas tuvieron efecto alguno en la reducción de la mortalidad y el desarrollo de la quimioterapia se logra a partir de 1935. Los datos que hemos confeccionado para la población de Yeste están en consonancia con estas aseveraciones. En el cuadro n.º 11 se aprecia cómo el descenso de las enfermedades digestivas en general provocan el declive continuado de la mortalidad general, muy especialmente en el primer tercio del siglo XX. Detengámonos en ello. La tasa bruta

117: A. P. YESTE. Caja 5, 1º

118: T. MCKEOWN. El crecimiento moderno de la población, pp. 111-132.

**EL DECLIVE TENDENCIAL DE LA MORTALIDAD.  
TASAS POR 1.000 HABITANTES**

	Mortalidad general	Mortalidad por enfermedades digestivas		Mortalidad general	Mortalidad por enfermedades digestivas
1861-1877	31,4	—	1931-1935	19,7	4,1
1878-1887	33,8	12,9	1936-1940	22,5	2,1(1)
1888-1897	36,4	13,5	1941-1950	13,6	1,1
1898-1900	37,0	12,8	1951-1960	10,0	0,9
1901-1910	32,2	10,8	1961-1970	9,1	1,1
1911-1920	32,6	7,7	1971-1975	9,3	0,2
1921-1925	23,5	6,7	1976-1980	8,7	
1926-1930	21,8	6			

(1) Los valores calculados desde 1940 en las tasas de mortalidad provocada por enfermedades digestivas son aproximados.

de mortalidad general pasa del 37 ‰ a fines del XIX a 19,7 ‰ en el período de 1930-35, cifrándose la reducción en un 46,7 %. En el mismo período, la tasa de mortalidad ocasionada por enfermedades digestivas pasa de una letalidad del 12,9 ‰ a una menor de 4,1 ‰: con una reducción del 68,2 ‰. Mientras la tasa de mortalidad perdía 17,3 puntos en el primer tercio del siglo, el índice de mortalidad ocasionada por las enfermedades digestivas perdía 8,8 puntos. Se puede afirmar, consecuentemente, que la caída de la mortalidad, para este período, se debe en un 49,1 % —justamente, la mitad— al declive de las enfermedades digestivas. Las transformaciones agrarias y la mejora de la alimentación estaban en el origen de aquella.

A partir de la década de los años cuarenta, la mortalidad va a depender más de factores sociales y sanitarios (política higiénica, educación y avance médico) que del desarrollo económico propiamente dicho<sup>119</sup>; pues bien es cierto que conseguido éste, la demanda de la población se dirige hacia aquellos elementos. Pero a la altura de aquella década, el declive de la mortalidad se había conseguido en, aproximadamente, sus dos terceras partes. Si exceptuamos el período de alza entre 1935-1940 por los efectos de la Guerra Civil (tasas del 22,5 ‰), la mortalidad se encuentra en unos niveles de signo verdaderamente modernizantes. Hacia los cuarenta, la tasa bruta de mortalidad general se cifra en 13,6 ‰. En la actualidad, lo es del 8,7 ‰: el descenso es del 36 % en este último período; pero, en realidad, ha bajado tan sólo 4,9 puntos, cifra más débil que la ostentada en el primer tercio del siglo.

Los índices de mortalidad infantil y juvenil entran también en declive. Su análisis constituye uno de los indicadores que mejor definen el tipo de estructura demográfica y las condiciones económico-sociales que prevalecen en aquella. Las tasas de mortalidad infantil elevadas se sostienen hasta finales del siglo XIX; y sin dificultad alguna sobrepasan los índices del 300 ‰ en determinados años de malas cosechas o epidemias. La fecha de 1900 supone el inicio de un declive casi ininterrumpido, véase el gráfico n.º 13. De tasas del 212,8 ‰ nacidos en el quinquenio de 1901-1905 se pasa a tasas del 138,7 ‰ para el de 1931-1935, que en términos relativos supone un descenso de 34,8 por 100. Teniendo en cuenta que a fines del siglo pasado, el grueso de las enfermedades infantiles de menos de un año eran gastrointestinales, puede concluirse que el inicio del declive de la mortalidad infantil de menos de un año se debe al descenso de las enfermedades digestivas, en su mayoría infecciosas, que acontece en el primer tercio del siglo.

Al igual que en la mortalidad general, es visible un aumento de la mortalidad infantil en los años de la Guerra Civil y siguientes a la misma, motivado en este caso por las escasas disponibilidades alimenticias subsiguientes. El alza de las enfermedades digestivas es una constante hasta bien entrada la década de los años cuarenta. A partir de ésta, la mortalidad infantil sufre alteraciones en su naturaleza epidemiológica, que se venían presentando desde principio de nuestra centuria. Los progresos farmacológicos y de la pediatría, al igual que el avance de la pericultura inciden, de lleno en el definitivo descenso que se viene observando hasta la actualidad, véase el cuadro n.º 12. De una mortalidad infantil elevada, predo-

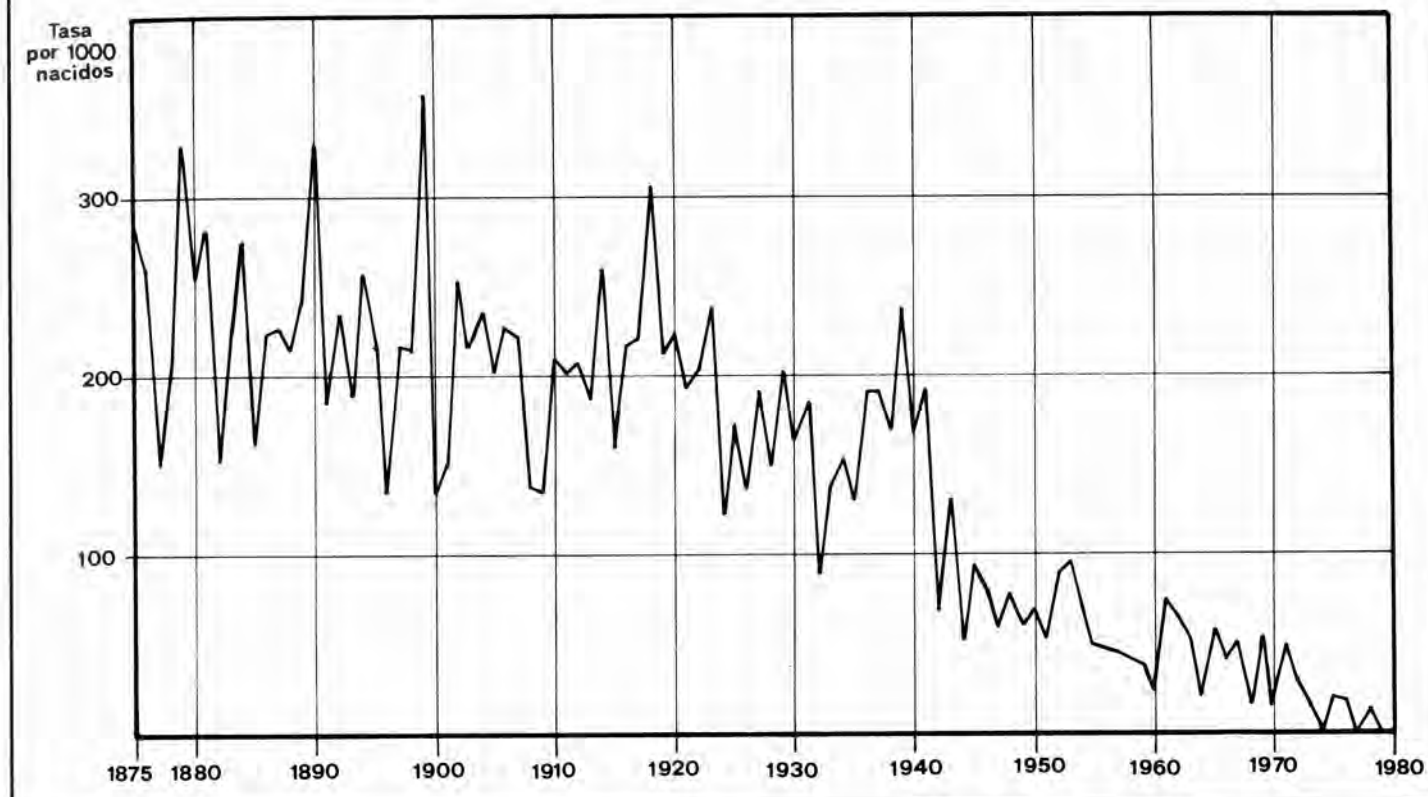
minantemente inducida por la naturaleza exógena de las enfermedades, se pasa a una mortalidad infantil baja y de exclusiva naturaleza endógena, más dependiente de las condiciones sanitarias y sociales.

Las modificaciones operadas en la mortalidad infantil acompañan a los cambios que reciben también la etiología de la mortalidad adulta y de la mortalidad en general. El análisis de la distribución de las defunciones por grupos de edad y las causas de las enfermedades así lo precisan. La mortalidad de tipo antiguo que caracterizaba a las poblaciones del antiguo régimen y a las sociedades tradicionales hasta fechas muy avanzadas del siglo XIX, se definía, entre otras cosas, por la intensidad de la muerte en las edades infantiles y juveniles, hasta tal punto que, aproximadamente, el 50 % de las defunciones registradas, cuando no más, lo eran de menos de 15 años<sup>120</sup>. En Yeste, a principio de siglo, 1901-1905, el porcentaje de defunciones de menos de cinco años era del 55 %, y aún en los años treinta del 46,4 %. Habrá que esperar hasta mediados de siglo para que el cambio sea efectivo. Ciertamente, hacia 1950 el porcentaje se cifraba en un 23,7 % respecto al total de las defunciones, y hacia el año 1980 el porcentaje era prácticamente inexistente; véase el cuadro n.º 13. En el lado opuesto, las defunciones de adultos de más de 69 años muestran unas variaciones cronológica-

<sup>120</sup> P. SORCINELLI, *Regimi alimentari, condizioni igieniche, epidemie nelle Marche dell'Ottocento*, Argalia Editore Urbino, 1977, p. 40; V. PEREZ MOREDA, «El estudio evolutivo de la mortalidad: posibilidades y problemas planteados por los registros parroquiales del área rural segoviana», *Actas de las I Jornadas de Metodología Aplicadas de las Ciencias Históricas*, III, Metodología de la Historia Moderna, Economía y Demografía, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela, 1975, pp. 310-11; M. F. PEREZ PICAZO, G. LEMEUNIER y F. CHACÓN JIMÉNEZ, *Materiales...*, pp. 51-2.

Gráfico 13

## EVOLUCION DE LA MORTALIDAD INFANTIL (0-1) EN LEITE (1875-1980)



47

Cuadro 12

EL DECLIVE DE LA MORTALIDAD INFANTIL (0-1) AÑOS.  
TASAS POR 1.000 NACIDOS

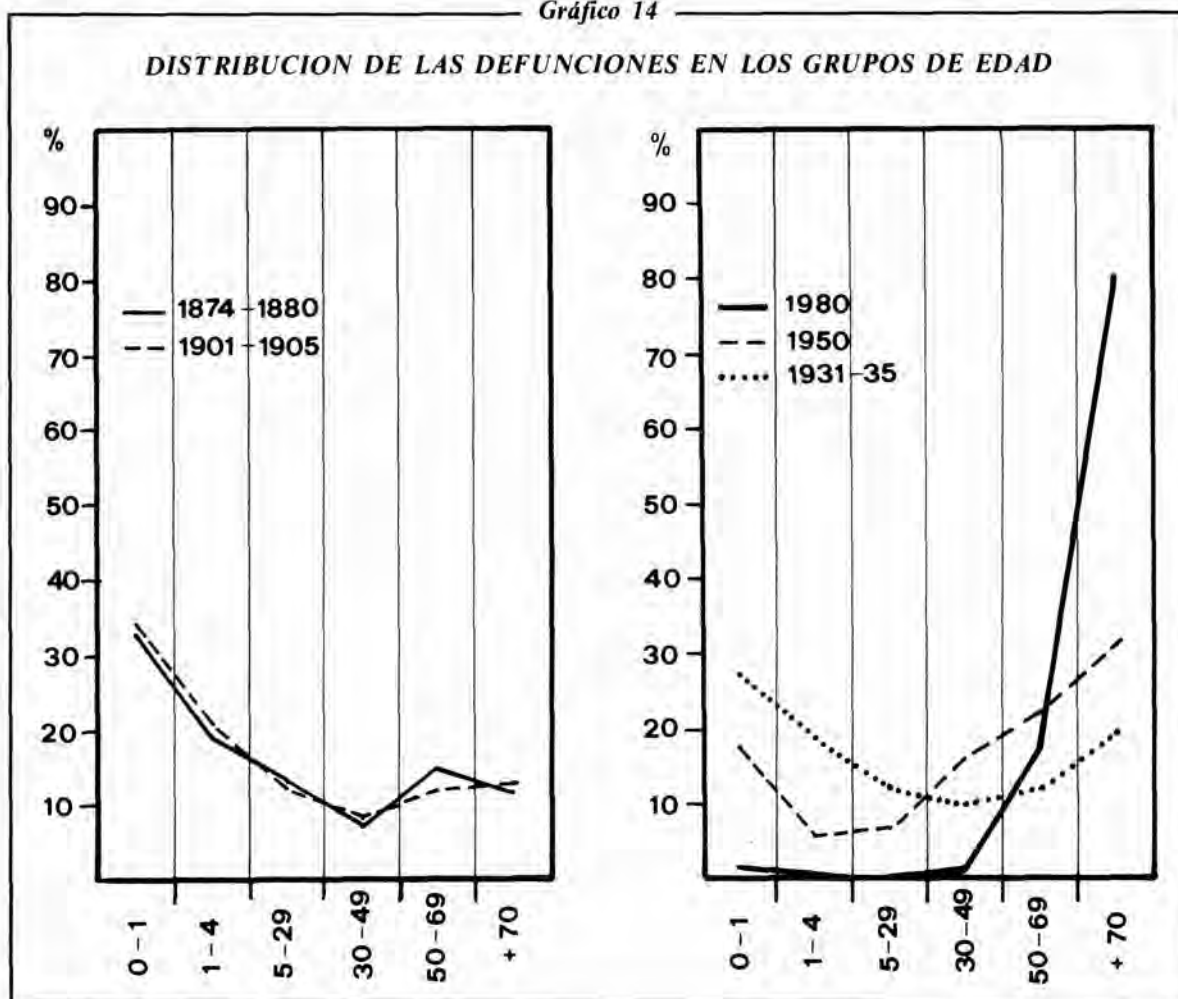
1874-1880	237,3	1906-1910	189,4	1936-1940	190,9
1881-1885	225,0	1911-1915	195,5	1941-1950	88,5
1886-1890	242,8	1916-1920	237,3	1951-1960	56,3
1891-1895	220,4	1921-1925	186,5	1961-1970	46,7
1896-1900	208,4	1926-1930	170,6	1971-1975	26,1
1901-1905	212,8	1931-1935	138,7	1976-1980	7,7

Cuadro 13

DISTRIBUCION DE LAS DEFUNCIONES POR GRUPOS  
DE EDADES, 1874-1980

Grupos de edades	1874-80	1901-05	1931-35	1950	1980
0-1	32,9	33,7	27,6	17,8	1,6
1-4	19,4	21,3	18,8	5,9	—
5-29	13,6	12,5	12,2	6,7	—
30-49	7,4	7,9	10,5	16,1	1,6
50-69	14,7	12,0	11,6	22,1	17,1
+ 70	11,9	12,5	19,3	31,3	79,7

Gráfico 14



mente al compás de las ya analizadas en la mortalidad de «párulos». En este sentido, de un 19,3 % registrado en 1901-1905 se pasa al 31,3 % en el periodo de 1931-35 y a un porcentaje mayor en 1980: 79,7 %. La estructura de la mortalidad en lo que respecta a la distribución de las defunciones, según los grupos de edad, se modifica más lentamente en la primera mitad del siglo XX, y de manera profunda en las últimas décadas.

Las modificaciones en la distribución de las defunciones según la edad acompañan al cambio en la naturaleza etiológica de aquéllas. Las causas de enfermedad, que en el pasado eran predominantemente infecto-contagiosas y gastrointestinales, se componen en la actualidad de enfermedades cardiovasculares no infecciosas, propias de un envejecimiento de la población y del aumento de la esperanza vida —hacia 1975 ésta se cifraba a escala nacional en 70,4 años para el varón y 76,2 años para la hembra<sup>121</sup>—, que se

viene ostentando desde los inicios del declive de la mortalidad. Las digestivas lo hacen desde principio de siglo; las respiratorias, tras el aumento que perciben en las primeras décadas, lo hacen en la tercera década del XX y de modo más espectacular a raíz de los cuarenta. Las causas de ello quedaban explicadas, para estas últimas, en el señalado avance de la quimioterapia. Sin embargo, las enfermedades cardiovasculares no sólo aumentan en índices de mortalidad por habitantes, sino ocupando en las últimas décadas el 70 % del total de las defunciones<sup>122</sup>. Véase el cuadro n.º 5 del apéndice.

Junto a las transformaciones en la etiología de las enfermedades y las modificaciones en las edades de las defunciones, el cambio en la distribución estacional de éstas, que finalmente pasamos a analizar. El peso de las enfermedades digestivas en la mortalidad de tipo antiguo hacía que ésta presentara máximas

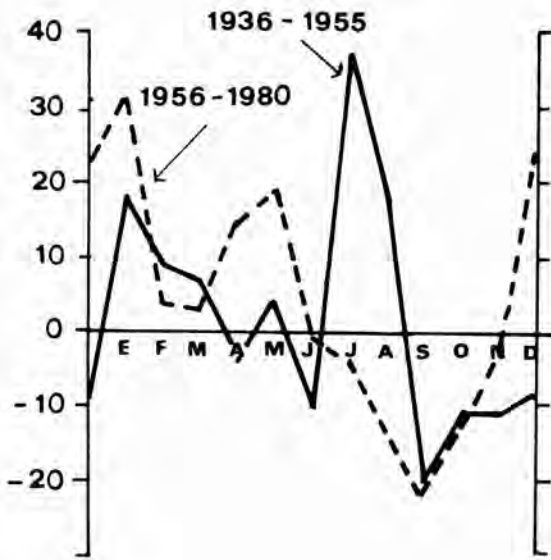
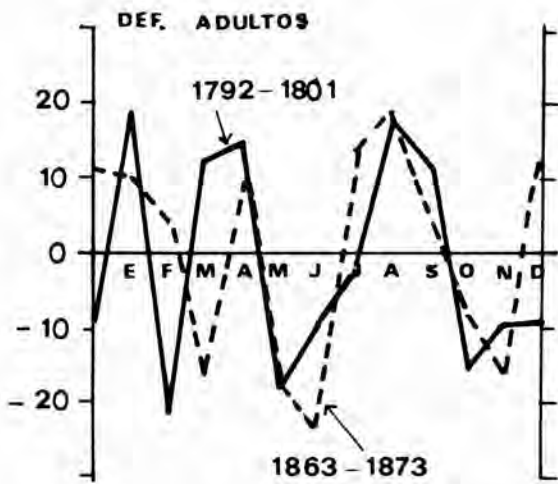
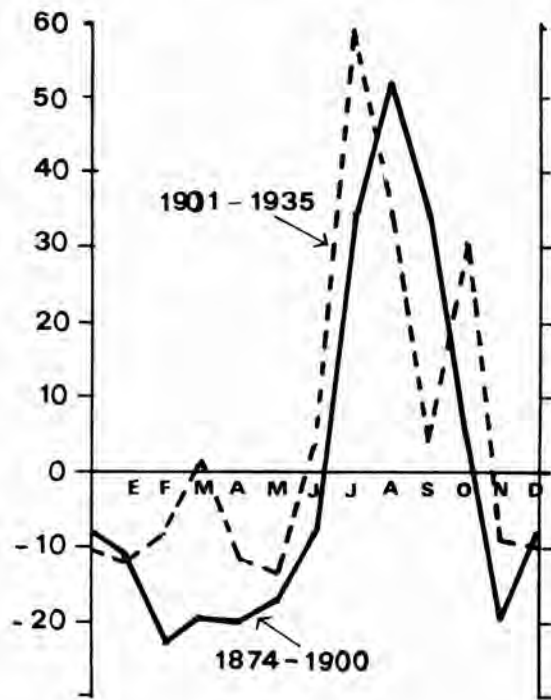
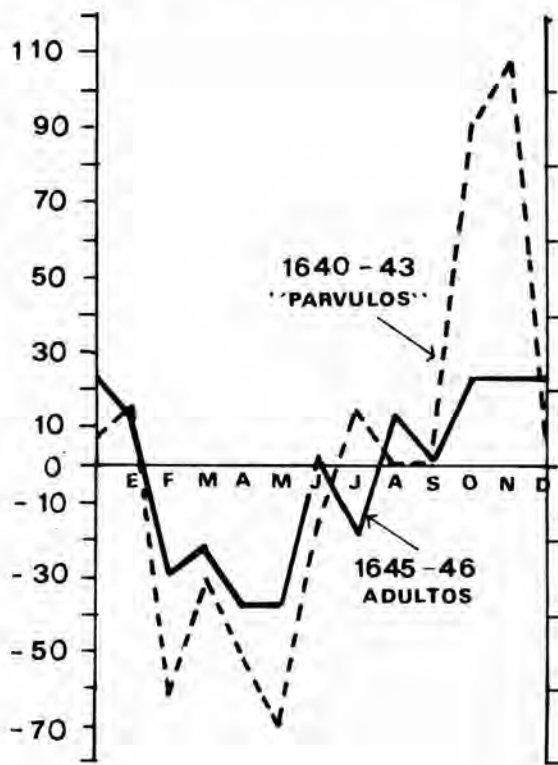
estacionales en los meses del estío. La segunda mitad del siglo pasado y la primera de éste dejan percibir, claramente, los efectos de un esquema estacional aún de rasgos antiguos. La escasez de datos para épocas anteriores no deben invalidar las hipótesis que confirmamos en épocas más cercanas. Sin embargo, se requiere matizar. Las crisis de mortalidad por escasez de alimentos necesarios para el funcionamiento de los organismos y coaligadas con epidemias se observan con precisión desde mediados del siglo XVII. La primacía estacional en otoño y verano —la primera relacionada con el tifus— es, aunque con diferente intensidad, equiparable en las defunciones de «párulos» y adultos.

En la transición del siglo XVIII al XIX, la primacía estival se conserva en las defunciones de adultos, pero en donde mejor se percibe es en la segunda mitad del último. Las variaciones, aún dentro de la máxima estival —traslación de la primacía del mes de agosto a julio— que se observan en los inicios de la transición demográfica, tienen su explicación en las

121. I. AGÜERO, J. LEGUINA y A. OLANO, «La población, a la hora del censo: la población española», *El País*, 29-7-1981, p. 34.

122. Datos provisionales, a la espera de los resultados de un trabajo sobre *La mortalidad y cambio demográfico en la sociedad rural de Albacete, 1936-1980*, llevan a cabo J. M. MARTÍNEZ CARRIÓN y F. SAN-CHÉZ INIESTA.

LA TRANSFORMACION DEL CICLO VITAL ANUAL. LAS DEFUNCIONES



50 *modificaciones de la etiología y naturaleza de la mortalidad: desaparecen, a principios del siglo XX, las enfermedades de paludismo, fiebres tifoideas, cólera, etc., que tenían la virtud de incrementar las defunciones en los meses de agosto y septiembre. El cambio definitivo en el ciclo estacional de la mortalidad queda establecido a partir de 1956. Las enfermedades digestivas desaparecen por completo, y con ello la máxima estival. En cambio, aparece la primacía en los meses de invierno y primavera, como consecuencia del alza de las enfermedades cardiovasculares, y en aquellos que traducen, fielmente, un cambio de clima, que bien pudiera afectar a los organismos más débiles de la población en edades más avanzadas.*

*De esta forma quedaban esbozados los rasgos fundamentales de los indicadores y componentes de la mortalidad general en el periodo de la transición demográfica, que aunque iniciada con retraso respecto de los «pattern» europeos y nacional, bien puede ostentar un desarrollo similar al de las poblaciones rurales de la España del interior. En definitiva, la mortalidad había tenido un aporte mayor al proceso de cambio demográfico que el que había supuesto la natalidad y fecundidad. Aquélla había declinado con más fuerza y ante sus índices tradicionales, mientras que la natalidad, aunque descendiendo, lo hace radicalmente en las últimas décadas. En una y otra, los factores económicos, primero, y los técnicos y culturales, en segundo lugar, habían sido los detonantes del cambio en los índices vitales. Otros análisis locales y comarcales, habida cuenta de la regionalidad del declive en el proceso de la transición demográfica, serán necesarios para una teoría de ésta a escala nacional.*



# APENDICE

## EVOLUCION DE LA POBLACION DE YESTE (1468-1980)

Año	Vecinos	Habitantes	Fuente
1468 <sup>1</sup>	300	1.350	<sup>1</sup> M. Rodríguez Llopis, <i>Conflictos fronterizos y dependencia señorial. La encomienda santiaguista de Yeste y Taibilla (siglos XIII-XV)</i> , I.E.A., Albacete, 1982, p. 62.
1498 <sup>1</sup>	363	1.614	
1507 <sup>1</sup>	389	1.750	<sup>2</sup> J. L. Gutiérrez Nieto, <i>Evolución demográfica de la cuenca del Segura en el siglo XVI</i> , <i>Hispania</i> , 111, p. 56.
1525 <sup>2</sup>	450	2.025	
1530 <sup>2</sup>	797	3.586	<sup>3</sup> A.G.S., <i>Exp. de Hacienda</i> , 166-2.
1535 <sup>2</sup>	750	3.375	
1550 <sup>2</sup>	845	3.802	<sup>4</sup> A.R.A.H., <i>Relaciones Topográficas de Yeste</i> , 9/3658.
1561 <sup>3</sup>	951	4.279	
1575 <sup>4</sup>	1.100	4.950	<sup>5</sup> A.G.S., <i>Exp. Hacienda</i> , 138-73.
1586 <sup>2</sup>	1.005	4.522	
1591 <sup>6</sup>	1.186	5.337	<sup>6</sup> M. <sup>a</sup> T. Pérez Picazo, y Guy Lemeunier, <i>Nota sobre la evolución de la población murciana a través de los censos nacionales (1530-1970)</i> , <i>Cuadernos de investigación histórica</i> , 6 (1982), pp. 19-37.
1596 <sup>5</sup>	1.030	4.635	
1646 <sup>6</sup>	1.138	5.121	<sup>7</sup> A.G.S., <i>Dirección General de Rentas, Catastro de la Ensenada</i> .
1694 <sup>6</sup>	591	2.660	
1755 <sup>7</sup>	714	3.213	<sup>8</sup> A.G.S., <i>Dirección General de Rentas, Catastro de la Ensenada. Comprobaciones</i> .
1761 <sup>8</sup>	725	3.239	
1769 <sup>6</sup>		3.374	<sup>9</sup> F. Jiménez de Gregorio, <i>Notas para una geografía de la población murciana</i> , Murcia, 1956.
1787 <sup>6</sup>		4.343	
1797 <sup>6</sup>		4.891	<sup>10</sup> A. Mun de Yeste, <i>Padrón general de vecindario</i> , Leg. 32.
1807 <sup>9</sup>	1.099	4.945	
1815 <sup>10</sup>	1.185	5.332	<sup>11</sup> A. Mun de Yeste, <i>Repertorio de la tercia de la contribución</i> , Leg. 47.
1820 <sup>11</sup>	1.203	5.413	
1839 <sup>12</sup>	1.311	5.899	<sup>12</sup> A. Mun de Yeste, <i>Padrón de contribuyentes</i> , Leg. 47.
1842 <sup>13</sup>	1.330	5.827	
1857 <sup>14</sup>		6.170	<sup>13</sup> P. Madoz, <i>Diccionario geográfico, estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar</i> , Madrid, 1846.
1860 <sup>14</sup>		6.464	
1877 <sup>14</sup>		6.905	<sup>14</sup> J. M. Martínez Carrión, <i>La población de Yeste en los inicios de la transición demográfica</i> , I.E.A., Albacete, 1983.
1887 <sup>14</sup>		6.584	
1897 <sup>14</sup>		6.163	<sup>15</sup> <i>Censos de población del INE</i> .
1900 <sup>14</sup>		6.615	
1910 <sup>14</sup>		7.421	
1920 <sup>14</sup>		8.713	
1925 <sup>14</sup>		9.639	
1930 <sup>14</sup>		10.468	
1935 <sup>14</sup>		10.724	
1940 <sup>14</sup>		9.997	
1950 <sup>15</sup>		10.467	
1960 <sup>15</sup>		8.992	
1970 <sup>15</sup>		7.787	
1975 <sup>15</sup>		6.728	
1980 <sup>15</sup>		5.542	

Cuadro II

MOVIMIENTO ESTACIONAL DE LOS MATRIMONIOS<sup>1</sup>

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sepbre.	Oebre.	Novbre.	Dibre.	N.º de casos
1594-1606	91,4	54,3	-97,1	-57,1	-57,1	-74,3	-68,6	-37,1	94,3	68,6	165,7	-82,8	420
1754-1760 <sup>2</sup>	83,3	25	-50	-41,7	8,3	-66,7	-83,3	-16,7	8,3	33,3	116,7	-33,3	142
1846-1895	6,0	130,1	-68,1	20,4	13,1	-38,1	-59,7	-40,9	-30,7	-20,8	200,9	-70,9	3.008
1896-1935	7,0	79,8	53,1	-6,6	11,7	-44,6	-73,1	-41,6	1,3	-15,9	165,3	-42,2	3.006
1936-1955	-9,9	-6,7	-9,2	-10,6	-16,7	-36,6	-55,2	-7,2	16,5	63,6	47,5	20,4	1.809
1956-1980	36,6	24,0	14,6	-2,0	-31,1	-58,8	-64,3	14,1	-3,8	-33,1	6,4	101,0	1.714

<sup>1</sup> Porcentaje de desviación de cada mes respecto a la media mensual de cada período.

<sup>2</sup> Excepto los años de 1757-58.

53

Cuadro III

LA TRANSFORMACION DEL CICLO VITAL ANUAL. ESTACIONALIDAD DE LOS BAUTISMOS<sup>1</sup>

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sepbre.	Oebre.	Novbre.	Dibre.	N.º de casos
1546-1552	14,1	38,5	10,2	-17,9	-5,1	-26,9	-16,7	-9,0	37,2	-7,7	-2,6	-15,4	935
1596-1627 <sup>2</sup>	5,9	5,9	9,2	-7,0	19,6	-13,7	-19,2	4,4	15,9	7,4	-8,5	-21,1	3.237
1678-1689	6,8	10,9	21,9	-39,7	41,1	0	-10,9	13,7	8,2	-8,2	-19,2	-19,2	880
1715-1727	13,3	19,0	7,6	-29,5	42,8	-9,5	-15,2	1,9	-0,9	-4,8	-17,1	-4,8	1.263
1818-1835	2,8	10,1	9,5	5,5	8,3	-7,4	3,7	2,8	4,9	-4,3	-16,9	-16,9	4.027
1836-1865	21,8	2,9	17,6	0,6	7,9	-10,7	-9,3	-3,2	8,1	-13,7	-12,5	-9,1	7.362
1866-1900	-2,4	-12,5	3,4	-6,7	13,2	-7,8	-1,2	13,4	18,3	1,1	-12,9	-5,9	10.884
1901-1935	-13,7	-9,2	-15,2	-5,7	20,7	9,9	9,1	26,9	18,8	-1,4	-20,8	-24,7	13.479
1936-1955	-1,2	-11,1	-14,9	-7,6	12,4	20,6	-0,8	25,2	17,0	-10,5	-13,9	-14,5	5.717
1956-1980	-8,5	-23,1	4,6	-5,9	-0,9	-4,1	-2,4	11,6	13,4	7,3	-0,8	8,4	4.170

<sup>1</sup> Porcentaje de desviación de cada mes respecto a la media mensual de cada período.

<sup>2</sup> Excepto los años 1607-08, 1611 y 1617-18.

Cuadro IV

LA TRANSFORMACION DEL CICLO VITAL ANUAL. LA ESTACIONALIDAD DE LAS DEFUNCIONES<sup>1</sup>

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septbr.	Ocbre.	Novbre.	Dibre.	N.º de casos
<b>DEFUNCIONES DE ADULTOS</b>													
1645-1646	12,8	-28,2	23,1	-38,5	-38,5	2,6	-17,9	12,8	2,6	23,1	23,1	23,1	117
<b>DEFUNCIONES DE PARVUIOS</b>													
1640-1643	15,4	-61,5	-30,7	-53,8	-69,2	-15,4	15,4	0	0	92,3	107,7	7,7	157
<b>DEFUNCION DE ADULTOS</b>													
1792-1801	18,2	-21,2	12,1	15,1	-18,2	-9,1	-3,0	18,2	12,1	-15,1	-9,1	-9,1	393
1863-1873	10,7	4,3	-16,1	9,7	-16,1	-23,6	14,0	19,3	6,4	-8,6	-16,1	11,8	1.112
<b>DEFUNCIONES EN GENERAL</b>													
1874-1900	-11,3	-23,6	-19,9	-20,1	-17,6	-8,0	35,7	52,9	34,1	5,1	-19,3	-8,0	5.844
1901-1935	-11,8	-8,4	1,8	-11,7	-13,5	3,9	59,1	35,8	4,5	30,8	-9,0	-10,2	8.202
1936-1955	17,6	9,2	7,2	-3,8	3,7	-10,1	37,8	17,6	-20,0	-12,9	-12,3	-9,5	2.930
1956-1980	31,4	4,4	3,8	14,7	19,7	-0,3	-3,7	-13,7	-22,9	-11,2	-2,1	23,5	1.668

<sup>1</sup> Porcentaje de desviación de cada mes respecto a la media mensual de cada periodo.

Cuadro V

## EVOLUCION DE LAS TASAS DE MORTALIDAD ESPECIFICA

	1878-87	1888-97	1898-00	1901-10	1911-20	1921-25	1926-30	1931-35	1940 <sup>1</sup>	1950	1960	1970	1980
<b>INFECCIOSAS EN GENERAL</b>	21,8	21,8	23,4	20,8	23,6	15,3	14,8	12,6	13,3	5,6	5,4	4,5	2,9
Respiratorio Inf.	4,7	6,9	8,2	8,2	12,4	6,2	5,9	5,9	7,4	2,3	0,6	1,8	1,6
Digestivo Inf.	11,0	11,6	10,3	9,7	7,4	6,2	5,5	3,7	1,4	0,9	0,9	1,0	0,2
Cardiovascular Inf.	0,2	0,1	0,2	0,5	2,5	1,8	2,3	1,6	2,4	0,9	3,2	1,5	0,9
Viruelas	0,9	0,3	0,4	—	0,0	—	—	—	0,1	—	—	—	—
Paludismo	2,5	0,9	1,0	0,5	0,1	0,1	0,0	—	—	—	—	—	—
Tuberculosis <sup>2</sup>	0,6	0,9	0,8	1,0	0,7	0,7	1,1	0,7	0,7	0,4	0,1	—	—
<b>NO INFECCIOSAS</b>													
Cardiovascular <sup>3</sup>	1,0	1,6	2,5	2,4	0,8	1,3	1,4	1,2	1,8	2,8	1,4	4,3	7,0
Digestivo	1,9	1,9	2,5	1,1	0,3	0,5	0,5	0,4	0,7	0,2	—	0,1	—
Nutricional <sup>4</sup>	2,1	3,3	3,3	3,1	2,0	1,5	1,0	0,6	0,8	0,2	0,2	0,1	—
Partos	0,6	0,6	0,7	0,7	0,6	0,2	0,1	0,3	0,1	—	—	0,1	—

<sup>1</sup> A diferencia de los datos anteriores, analizados teniendo en cuenta el total de casos en cada periodo, los de 1940 en adelante tiene carácter de provisionalidad, pues sólo se ha visto lo referente a los años que acababan en cero.

<sup>2</sup> Las tasas de tuberculosis, que se presentan por separado, están incluidas en el grupo de las enfermedades del aparato respiratorio infeccioso.

<sup>3</sup> Incluidas las denominaciones de «vejez» y «senectud» como causas de muerte.

<sup>4</sup> Son enfermedades de tipo endógeno, entre las que destacan las referentes a «debilidad congénita», «falta de desarrollo», «araquitismo», caracterizadas, en su mayor parte, por la falta de nutrición de la madre en el periodo del embarazo.